PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL: L.P. 023 - 1969
AÑO XIX - No. 4,891 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 4 DE ENERO DE 1972 - 12 PAGINAS - $b. 0.50

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
4 ENE. 1972
BIBLIOTECA

En Comisión de Cámara de Diputados

Se aprobó acusación contra el Ministro del Interior chileno

-LISTO PARA EL BOMBARDEO.- Saigón, 3 (AP).- Un Phantom F4 de la marina nortea mericana, cargado de bombas y proyectiles, listo para la partida desde el portaaviones "Coral Sea" en el golfo de Tonkin el domingo. Los aviones de esta unidad, que efectuaron ataques contra Vietnam del Norte la semana pasada, han regresado a los bombardeos rutinarios del sendero de Ho Chi Minh, (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Salvador Allende hizo dura advertencia a la oposición

-SANTIAGO DE CHILE, 3 (AP) Una comisión investigadora de cinco miembros de la Cámara de Diputados aprobó esta noche la acusación constitucional presentada por el Partido Demócrata Cristiano en contra del Ministro del Interior, José Toha.

La votación fue de tres votos en favor del libelo acusatorio y dos en contra.

La acusación pasará ahora a la Cámara de Diputados para que ésta se pronuncie al respecto. Si la mayoría de esta rama legislativa aprueba el libelo, pasará posteriormente, al Senado, cuyos miembros actúan como jurados y votan en conciencia.

ADVERTENCIA DE ALLENDE

El Presidente Salvador Allende advirtió esta noche que no debe confundirse "oposición con sedición", al aproximarse la hora en que una comisión parlamentaria votará una acusación constitucional contra el Ministro del Interior José Toha.

La oposición acusó constitucionalmente a Toha por presunta violación a preceptos que garantizan la libertad de reunión y de expresión.

Allende defendió a Toha en improvisado discurso desde uno de los balcones de la casa de gobierno, a tres cuadras del Palacio Legislativo.

Si se aprueba la acusación contra el ministro en una comisión legislativa de cinco parlamentarios, el caso pasa a estudio de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados donde la oposición tiene los votos suficientes para confirmarla. En tal caso Toha tendría que renunciar.

Allende pidió a varios centenares de manifestantes que habían acudido al sector céntrico de la capital con banderas rojas y estandartes que no fueran al Congreso.

En su discurso de 45 minutos dijo que el gobierno no quiere "extremar las cosas ni hacer enfrentamientos". Pero advirtió a sus adversarios políticos que no deben confundir oposición con sedición.

Un grupo del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), de tendencia extremista, coreaba, entre otros lemas, uno que decía rítmicamente: "es tarea del momento destruir el parlamento".

"Allende dijo que su gobierno respetará todos los cauces democráticos de Chile pero que estará alerta si la oposición pretende salirde de esas normas"

Aún cuando esta noche hubo fuerte desplazamiento en torno al Congreso, diarios de la oposición y otros edificios, no se habían registrado incidentes al aproximarse la hora de votación en el congreso.

VERSION DE TOHA

El ministro del interior, José Toha, rechazó enérgicamente hoy en el parlamento las imputaciones que le hace el Partido Demócrata Cristiano en la acusación constitucional presentada en su contra.

El Secretario de Estado, durante su defensa ante los miembros de la comisión especial de la Cámara de Diputados que estudia el libelo acusatorio, destruyó los argumentos de la oposición

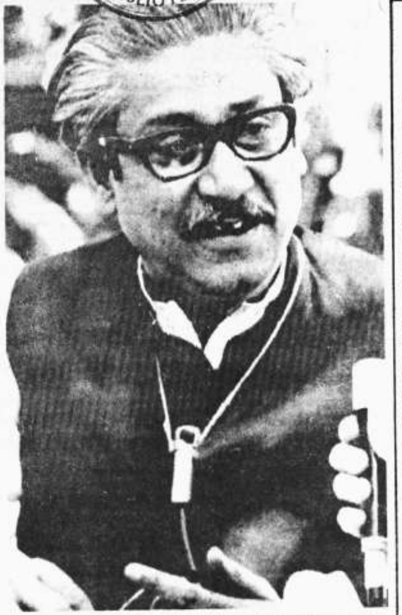

-LIDER DE BANGLA DESH.- El jeque Mujibur Rahman, líder de Pakistán Oriental (Bangla Desh) aparece sonriente después de que su libertad fue dispuesta por el Presidente de Pakistán Occidental. El líder político estaba preso desde marzo pasado y su libertad fue considerada por el presidente paquistano Ali Bhuto como una forma de facilitar un entendimiento entre la India y Pakistán. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

Regocijo en Dacca

-DACCA, 3 (AP).- Las masas bailaron en las calles y los guerrilleros bengalíes del Mukti Bahini dispararon balas trazadoras de ametralladora al aire esta noche para celebrar la noticia de que el Jeque Mujibir Rahman, padre del movimiento independentista de Bengala fue liberado incondicionalmente en Pakistán.

Millares de residentes de Dacca que coreaban "Joi Bangla" -- victoria para Bengala-- convergieron ante la pequeña residencia de la familia del jeque.

Fue en esa misma residencia donde el jeque fue arrestado en la madrugada del 26 de marzo, al comienzo de la persecución del ejército de Pakistán contra su partido, la Liga Awami.

Sus amigos dijeron que la esposa de Mujib, rompió a llorar cuando supo que el presidente paquistano, Zulfikar Ali Bhutto, había anunciado que pondría en libertad a su esposo.

Antes de terminar sus oraciones nocturnas a Ala, dijeron los amigos estaban con ella sus dos hijas, tres hijos y una nieta, nacida durante la detención del jeque.

Mientras se oían fuera los disparos de las ametralladoras de los emocionados Mukti Bahini uno de ellos dijo a un periodista que había oído los mismos ruidos la noche en que el jeque había sido arrestado por el ejército paquistano.

Pero hoy, agregó, "es diferente".

Desfavorables perspectivas para el estaño durante 1972

-En círculos especializados de La Paz, se prevé que la gestión de 1972 será desfavorable al estaño, por la nueva coyuntura económica que se atraviesa en el mercado occidental, informó a PRESENCIA el Presidente de la Cámara Nacional de Minería, Ing. Cosme Kiriguin.

Estos cálculos son tan pesimistas que incluso se prevé que el Consejo Internacional del Estaño, con sede en Londres, fije cuotas o cupos a los países productores, para evitar el deterioro de los precios que en los últimos meses bajaron notablemente en las bolsas de la capital inglesa y en Nueva York.

Según informó a PRESENCIA el Ing. Kiriguin, "si la existencia de estaño continúan aumentando en Londres, el Consejo Internacional del Estaño, podrá pensar en tomar algunas medidas que protejan la industria estañífera, garantizar a los productores un precio justo y a los consumidores un suministro razonable".

En efecto, de acuerdo a los datos oficiales proporcionados en el boletín de la Cámara Nacional de Minería, hasta el 20 de diciembre pasado las existencias de estaño metálico en el CIE alcanzaban a 5,965 toneladas, mientras que el 27 del mismo mes estas reservas subieron a 6,064 Como se notará, el incremento es rápido y alarmante a la vez.

El CIE tiene autorización para comprar hasta 20,000 toneladas de estaño, para evitar el deterioro de los precios en el mercado internacional, pero al sobrepasar este límite, el Consejo se vería en la obligación de adoptar medidas de urgencia como ser la imposición de cupos a los productores.

Otro de los síntomas de que este año será desfavorable a la minería nacional, tiene como base una información procedente de Londres, en sentido de que durante la última reunión del Consejo Internacional del Estaño, se resolvió dar mayor autoridad al Presidente Ejecutivo para efectivizar la contribución adicional para el fondo de estabilización.

Otro de los índices negativos que influirán sobre la producción de estaño y minerales en general, se refiere a la anunciada alza de fletes marítimos en Extremo Oriente, especialmente, Japón.

Según datos proporcionados en la Cámara de Minería, el alza de fletes afectará a toda el área del Pacífico.

Estos hechos según comentó el Ing. Kiriguin, son consecuencia inmediata de la reciente desvalorización del dólar, que afecta a la minería nacionalizada y privada.

La desvalorización del dólar ha tenido también repercusiones en la elevación de los costos de tratamientos de minerales en las grandes fundidoras, donde son procesadas nuestras materias primas. Esta situación incide negativamente en las ganancias que perciben los productores, pues sus ingresos se ven disminuidos.

En un análisis hecho en el boletín de la Cámara Nacional de Minería, correspondiente a esta semana, se informa que la cotización del estaño continúa en baja.

"Este efecto es reflejo de la devaluación progresiva de la divisa estadounidense", sostiene el boletín de los mineros chicos.

DEFENSA

Según el Ing. Kiriguin, una de las formas de contrarrestar la adversa situación, es impulsando por todos los medios la producción de estaño en el país.

Informó que Malasia, primer productor de estaño del mundo (Bolivia ocupa el segundo lugar), ante la coyuntura desfavorable, ha incrementado su producción en forma notable.

El criterio del Ing. Kiriguin, coincide con el anteriormente expresado por el gerente general de la Corporación Minera de Bolivia, Gral. Rogelio Miranda.

Bolivia tratará de sacar mayor provecho en precios de petróleo

Bolivia espera obtener todas las ventajas de la tendencia alcista que están experimentando los precios de los hidrocarburos en todo el mundo. Estas ventajas podrían traducirse en significativos aportes a la economía de la empresa estatal, ahora empeñada en preparativos para la perforación del primer pozo exploratorio en el Altiplano, el cual dará la pauta definitiva sobre la existencia de hidrocarburos en esta zona del país. Estas expresiones corresponden al Ministro de Hidrocarburos y surjen de un cuestionario al que ha respondido en relación con la actual política petrolera del país.

De esta manera, tratando de sacar el mayor provecho de aquellas ventajas "los excedentes de petróleo provenientes del Campo de La Peña, así como de otros campos, son comercializados en la actualidad a los países vecinos, a través de contratos a corto plazo".

El Ing. Roberto Capriles anota también que "Bolivia debe analizar y estudiar las posibilidades de transformar su materia prima (hidrocarburos) en productos con un valor agregado mayor de manera que éstos puedan significar mayores ventajas económicas al país".

OFERTA JAPONESA

En torno a la oferta de la empresa japonesa MARUBENI, que desea financiar la instalación en Bolivia de una Planta de Refinación de Hidrocarburos, el Ministro Capriles indica que "la instalación de nuevas refinerías o la ampliación de las existentes, están contempladas dentro de los planes de desarrollo industrial de YPFB. La oferta japonesa es interesante y su aceptación estará sujeta a un estudio técnico y económico a cargo del organismo petrolero del país".

Cabe añadir que durante una reciente conferencia de prensa el Canciller de la República indicó que, a su paso por Tokio, había conversado sobre este asunto con el Director General para Asuntos de América del Sur, del Japón, oportunidad en la que se indicó que el crédito podría ser efectivizado mediante un contrato entre YPFB y MARUBENI (de empresa a empresa), o a través de un contrato mixto (entre empresas y gobierno), o finalmente hacerlo en forma de un convenio entre los gobiernos de Bolivia y el Japón. Dijo también que el recomendaría al Poder Ejecutivo de Bolivia optar por la última alternativa, ya que dicho tipo de contratos supone facilidades de pago e intereses más bajos.

PROYECTOS PARA 1972

En relación a los planes existentes en su Ministerio para 1972 el Ing. Roberto Capriles sostiene que en el sector energético los proyectos de mayor importancia son: a) La planificación y el desarrollo del sector hidrocarburos mediante la promulgación de una nueva Ley que permita al país descubrir mayores reservas a través de inversiones de capital de riesgo. b) En el sector eléctrico, el plan nacional de electrificación incluirá el estudio de una inversión de los recursos, así como la planificación y estudio de la intervención [illegible] eléctricos que permitan una mejor utilización de nuestros recursos hídricos y térmicos.

PARTICIPACION EN REUNIONES EN ARGENTINA.

Ante una consulta sobre los acuerdos a que arribaron los representantes petroleros que participaron el pasado mes de diciembre en reuniones de la Comisión Mixta Boliviana- Argentino, en Buenos Aires, el Ministro de Hidrocarburos dice que "la participación del sector hidrocarburos en la Comisión, fue de simple asesoramiento y no tuvo por objeto llegar a acuerdos sobre gas y petróleo con la República Argentina".

Añade que "el Ministerio de Energía e Hidrocarburos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, se limitaron simplemente a asesorar a la Comisión haciendo notar la inconveniencia de garantizar créditos de salubridad, caminos, etc. con gas y petróleo por parte de Bolivia".

Explica finalmente que "el pago de los créditos argentinos con mayores volúmenes de gas es impracticable durante los primeros 7 u 8 años de operación del gasoducto Santa Cruz-Yacuiba, debido a problemas técnicos de reinyección de gas en los yacimientos del Campo de Río Grande. Por este motivo, el planteamiento para el pago de estos créditos debe ser hecho en base a moneda de libre convertibilidad o gas a elección del Gobierno de Bolivia".

.POLICIAS EN MANIFESTACION.- Boston EE.UU.- Más de un millar de policías fuera de servicio caminan por los alrededores del Palacio Municipal Faneuil, en protesta por cuestión de salarios, durante la toma de posesión del nuevo Alcalde de la ciudad de Bostón, Kevin White. Radiofoto Especial para PRESENCIA.

No hay ninguna pista del robo en hotel neoyorquino

-NUEVA YORK, 3 (AP).- La policía dijo hoy que aún no tenía pistas sobre el robo efectuado en la madrugada del domingo al elegante Hotel Pierre. Se considera que lo robado supera el cálculo original del millón de dólares.

Una alarma en la sala de las cajas de seguridad que debió haber sonado tan pronto los bandidos ingresaron había sido desconectada en violación de las precauciones de seguridad del hotel, según dijo la policía. Los funcionarios policiales añadieron que la puerta de ingreso a la sala de las cajas de seguridad no debió haber estado abierta.

Las autoridades dijeron que una huésped del hotel informó haber perdido un millón de dólares en joyas. Estas fueron tomadas por los cuatro bandidos que ingresaron a la sala principal del hotel de 43 pisos que da frente al Central Park y a la Quinta Avenida.

Se dijo que otra pérdida de una sola persona totalizó 300,000 dólares. Las informaciones proporcionadas por otros huéspedes dan la certera impresión que el total robado ha de ser considerable.

El director de seguridad del hotel, John Keeny, declaró que uno de los huéspedes que informó haber perdido una cantidad "substancial" en joyas no aseguradas fue un griego a quien no quiso identificar.

El Jefe de Detectives Albert Seddman dijo que los métodos de la banda, las herramientas que emplearon y sus descripciones eran exactas a las de los bandidos que se llevaron 15,000 dólares y una cantidad indeterminada de joyas del Hotel Drake, situado en Park Avenue, en las primeras horas de la Navidad.

Oposición venezolana respalda denuncia de tratado con EE.UU.

-CARACAS, 3 (AP).- Los numerosos partidos políticos de oposición coincidieron hoy en apoyar al gobierno en la denuncia del tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, considerando ésta como una de las principales medidas económicas de los últimos años.

Un vocero de Acción Democrática (AD), el principal partido de oposición declaró que estaba en favor de la denuncia del acuerdo puesto que los Estados Unidos están otorgando preferencias similares a petróleos de otros países.

El sábado pasado el Presidente Rafael Caldera anunció sorpresivamente que dentro del marco de nacionalismo democrático de su gobierno había denunciado el acuerdo con los Estados Unidos, que terminará el próximo junio.

Venezuela exporta a los Estados Unidos petróleo y otros productos menores por un promedio anual de 2,600 millones de dólares e importa de ese país aproximadamente 1,600 millones de dólares, dentro del acuerdo de reciprocidad comercial.

Ahora todos los productos que están en la lista de preferencias pasarán a una de licencia previa para evitar que en los próximos meses se incrementen las importaciones.

Carlos D'Ascoli, dirigente de AD, declaró que la denuncia del acuerdo se hizo en un "momento propicio".

"Debido a la demanda que tiene en todo el mundo el petróleo y a que los países desarrollados están dando preferencias generalizadas sin necesidad de reciprocidad a las naciones menos desarrolladas.

"La denuncia del tratado comercial con los Estados Unidos corresponde a la necesidad del desarrollo industrial de Venezuela", manifestó J.A. Paz Galarraga, dirigente del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP).

Venezuela recibe el 90 por ciento de sus divisas extranjeras de la exportación del petróleo que simultáneamente financia el 70 por ciento del presupuesto nacional.

La denuncia del tratado " demuestra la voluntad de continuar con firmeza, y sin disparates demagógicos, por el camino de la liberación económica", dijo el historiador Guillermo Morón, dirigente del movimiento desarrollista.

En medios políticos se dijo que pocas han sido las medidas del gobierno que han logrado un respaldo tan unanimente como la denuncia del tratado de reciprocidad.

Se reanudó escrutinio en Uruguay

MONTEVIDEO, 3 (AP).- La Corte Electoral resolvió esta noche la "reanudación inmediata del escrutinio" para definir quién es el ganador de las elecciones presidenciales de noviembre pasado.

Tras una prolongada reunión, luego que los representantes del Partido Nacional opositor se negaron a seguir participando con el trabajo del escrutinio definitivo, la Corte desoyó los reclamos de la oposición sobre presuntas reiterads irregularidades en el proceso electoral.

El recuento final de votos cuando el resultado primario favorece al candidato oficialista, Juan María Bordaberry, por poco más de 9 mil sufragios, se encuentra prácticamente interrumpido desde el viernes pasado, a causa de la negativa de los delegados del Partido Nacional de concurrir a la labor escrutadora.

Aumenta el número de aspirantes a postulación presidencial en EE.UU.

WASHINGTON, 3 (AP).— La alineación inicial para la competencia presidencial de 1972 está casi completa, con el nombre del Presidente Nixon incluido hoy en la boleta de la elección primaria de New Hampshire, y con el Senador Vance Hartke incluido entre los aspirantes demócratas.

El principal aspirante demócrata Senador Edmund D. Muskie tiene señalado su anuncio oficial en programa de televisión que se transmitirá a todo el país mañana por la noche. Resta sólo el aspirante demócrata en 1968, Hubert H. Humphrey, por oficialmente su aspiración, lo que se espera que haga la semana próxima. La lista de aspirantes demócratas redondeará entonces la decena.

El Gobernador de Alabama George C. Wallace, quien aspiró por su partido independiente en 1968, aún no ha anunciado un nuevo intento pero según elementos cercanos a él participará en elecciones primarias de los demócratas en Pennsylvania, Florida, Tennessee, Carolina del Norte, y posiblemente otros estados.

En conferencia de prensa hoy en Manchester, New Hampshire, Hartke anunció su aspiración a la postulación presidencial demócrata. El veterano senador por Indiana dijo que decidirá si participa en otras primarias tras completar su organización política para la votación en New Hampshire el 7 de marzo.

Al mismo tiempo se presentaron peticiones en Concord para que el nombre de Nixon figure en la primeria en New Hampshire.

La acción se produjo tras haber anunciado Nixon, en conferencia de prensa anoche, que formulará formalmente su decisión para el 14 de enero, fecha límite para presentar lista de aspirantes a delegados a la convención republicana, comprometidos a votar por Nixon.

El Presidente prácticamente anunció su aspiración reeleccionista anoche, al decir que no preveía circunstancias como las que indujeron al Presidente Lyndon B. Johnson a no procurar otros período en 1968. Nixon también indicó que el Vicepresidente Spiro T. Agnew permanecerá con él en la boleta.

Antes de Hartke,, el último aspirante demócrata declarado fue el Alcalde newyorquino John V. Lindsay, quien anunció en Miami el 28 de diciembre. Lindsay cambió afiliación de republicano a demócrata el 11 de agosto pasado.

El primero en declarar su aspiración por los demócratas fue George Mcgovern, Senador por Dacota, del Sur y cruzado contra la guerra, quién anunció el 19 de enero del año pasado.

El Alcalde de Los Angeles Sam Yorty ingresó a la competencia demócrata el 16 de noviembre, y el Senador por Washington, Henry M. Jackson, hizo lo propio el 19 de noviembre.

En fiestas de fin de año Asistencia atendió 251 casos

Desde las cero horas del primero de enero hasta 9 horas, del miércoles la Asistencia Pública atendió a 251 personas.

En el Departamento de Estadísticas, proporcionaron el siguiente detalle: el 1ro. de enero 131 casos; 37 heridos en estado de embriaguez, once personas heridas en accidente de tránsito cuatro de ellas sufren de dolencias graves, el resto recibió curaciones de heridas causadas en reyertas y peleas.

El dos de enero, el personal de emergencia atendió 120 casos. Cinco personas en estado de embriaguez, nueve por accidentes de tránsito, uno de ellos en estado grave. El resto de las personas fueron curadas por heridas a consecuencia de peleas.

ABOGADO CHILENO PRESIDE EL CONSEJO PERMANENTE DE OEA

WASHINGTON 3 (AP).- Un abogado marxista asumió hoy la presidencia del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos.

El Embajador chileno Luis Herrera tomó la conducción del cuerpo político de la OEA por espacio de tres meses dentro del proceso de rotación alfabética del cargo.

Es una coincidencia señalable el hecho de que le tocara presidir el 14 de febrero el décimo aniversario de la separación de Cuba del sistema interamericano por su adhesión a las doctrinas marxistas.

Ese fue el día en que el Consejo materializó la resolución que se había adoptado días atrás en Punta del Este, al negarle el uso de la palabra el Embajador cubano Carlos M. Lechuga.

Un macizo organizador sindical de 60 años, Herrera, dijo que "cumpliremos la misión lo mejor que sea posible".

Sin experiencia diplomática previa, pero un batallar de tres décadas en el partido socialista chileno, el Presidente Salvador Allende lo envió a la OEA inmediatamente después de asumir el poder.

Es un abogado especializado en legislación municipal. Su tesis de graduación versó sobre el orden legal de la familia en Rusia.

Sus intervenciones en los debates son pocas pero fustigantes.

Se considera que su reciente intervención en favor de la reconsideración de la política de aislamiento a que se ha sometida a Cuba es una de las más encendidas que se recuerden en la OEA.

Es el primer chileno que presidirá el Cuerpo Permanente de la OEA en sus 24 años de vida. Sucederá en el cargo al Embajador costarricense Rafael A. Zúñiga.

En el mismo proceso de rotación el Embajador paraguayo Roque J. Avila sucede al Embajador peruano Luis Alvarado.

La mesa quedará así formada por dos de las más contrastantes figuras de la OEA.

Avila, un médico de 55 años especializado en salud pública, no deja pasar la ocasión si ella se presta para una fogosa crítica anti-castrista.

Es veterano de la guerra del Chaco, tras la cual se le desmovilizó como teniente primero de reserva. Su biografía oficial dice que "participó activamente en los hechos político militares de 1936" cuando se puso fin al régimen liberal que tuvo por muchos años su país.

Medidas de emergencia en Colombia para conjurar perturbación social

BOGOTA, 3 (AP).- El gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero reajustará los salarios mínimos y tal vez adopte una legislación de emergencia para hacer frente a la perturbación social creada por el rápido aumento del costo de la vida, anunciaron hoy voceros oficiales.

El Ministro del Trabajo, Crispin Villazón, convocó al Consejo Nacional de Salarios , integrado por representantes de los empleadores, los sindicatos y el gobierno, para estudiar a partir del viernes el aumento del salario mínimo que en Colombia es de 480 pesos (22 dólares) mensuales.

Los representantes de las centrales obreras dijeron que pedirán un aumento del ciento por ciento de los salarios mínimos a fin de ponerlos a los niveles indispensables para la subsistencia de los trabajadores.

Los salarios máximos son de libre negociación por parte de patronos y trabajadores por lo cual el gobierno no se propone decretar un aumento generalizado de salarios que aumentaría el proceso inflacionario.

El costo de la vida subió en 1971 en un 18 por ciento, según cifras preliminares reveladas por el gobierno, que luego fueron rebajadas al 12 por ciento. De cualquier forma, el aumento de los precios en 1971, fue el mayor del último quinquenio.

Simultáneamente el Ministro de Agricultura, Hernan Jaramillo, anuncio que - se han reunido en exceso las condiciones para la aplicación de una legislación de emergencia". En tales condiciones el gobierno puede tomar transitoriamente las facultades legislativas del congreso para poner en marcha por decreto las reformas sociales que considere necesarias para hacer frente a la emergencia económica y social, de acuerdo con la constitución.

El Ministro de Agricultura dijo que el aumento del costo de la vida "está golpeando en forma dramática a las clases populares y es factor de perturbación social. El gobierno y los dirigentes políticos están seriamente preocupados por este fenómeno que podría repercutir negativamente para la coalición de gobierno en las elecciones de abril próximo.

La administración del Presidente Pastrana Borrero ha presentado al parlamento un plan de reformas sociales que busca aumentar los impuestos a los propietarios rurales y urbanos con el fin de acelerar la reforma agraria y establecer una reforma urbana que favorezca los planes de construcciones de vivienda popular.

Simultáneamente, para calmar el descontento estudiantil, presentó una reforma universitaria que da mayor participación a los estudiantes y profesores en el gobierno de los centros de enseñanza superior.

Viuda de Mussolini pide aumento de pensiones

PREDAPPIO, ITALIA, 3 (AP) Rachele Mussolini ha demandado al estado para reclamar un aumento de su pensión como viuda de un alto empleado del gobierno : Benito Mussolini, el dictador fascista.

La anciana de aspecto frágil pero de gran fortaleza anímica, tambien pide el pago retroactivo de los aumentos y la devolución de las granjas y campos que tenía su esposo.

A los 81 años la sra. Mussolini se mantiene en actividad al frente de un restaurante en esta población del norte de Italia donde vienen muchos visitantes todos los años para ver la tumba de Il Duce.

La viuda ganó su pleito de siete años por una pensión del estado en 1968. El tribunal de casación, el más alto de Italia, dictaminó que le correspondía un estipendio por los treinta años de servicio civil de Mussolini, veinte años y ocho meses como Primer Ministro de 1922 a 1943, ocho años como soldado y previamente seis meses como maestro de escuela en 1902. La sra. Mussolini sostiene que el gobierno calculó mal cuando comenzó a pagarle una pensión de 152,000 liras (258 dólares) por mes. Dice que le corresponden 228,000 liras (387 dólares) en virtud de una ley de 1952, que aumentó las pensiones en un 50 por ciento. Reclama asimismo el pago de tres millones de liras (5,100 dólares) de diferencia.

En otras dos demandas, la sra. Mussolini exige al estado la devolución de cuatro granjas que Il Duce compró cuando gobernaba al país.

Tres pequeñas fincas rurales fueron confiscadas por el estado de conformidad con una ley que estipulaba la requisición de todas las propiedades adquiridas por autoridades fascistas durante la guerra. La sra. Mussolini arguye que las granjas fueron compradas mucho antes de estallar la segunda guerra mundial pero escrituradas más tarde.

Una gran finca que incluye un castillo es actualmente propiedad de un organismo de estado que se ocupa de la atención de niños.

La Sra. Mussolini dice que la vendió a la agencia en 1962 con la condición de que fuera usada como orfanato. Sostiene que esto nunca se hizo y por lo tanto desea comprar de vuelta la propiedad.

DIVULGUELO

Presidente pakistano ordenó libertad de Mujibur Rahman jefe de Liga Awami

NUEVA DELHI. 3 (AP).- El Presidente paquistano Zulfikar Alí Bhutto anunció hoy la liberación del Jeque Mujibur Rahman, informó radio Pakistán.

La radio dijo que Bhutto hizo el anuncio de la liberación del Jeque durante una gigantesca manifestación pública en Karachi, durante la cual la multitud secundó por aclamación la decisión presidencial.

"Me habéis quitado un gran peso de encima", replicó Bhutto, según la radio.

La liberación de Mujibur, encarcelado el pasado 26 de marzo por el ex -presidente paquistano Yahya Khan, podría abrir el camino de la reconciliación entre la India y Pakistan, tras su guerra de dos semanas del mes pasado.

Mujib es jefe de la Liga Awami, partido que se encuentra ahora en el poder en Bangla Desh.

Bhutto agregó, según la radio que "la opinión mundial también está en favor de la liberación del Jeque".

"Espero que la India honrará por igual a la opinion mundial y abandone el territorio paquistano ocupado", agregó Bhutto, según la radio.

La radio no dijo cuando saldrá Mujibur de Pakistan Occidental, si ha salido ya.

El Jeque Mujib fue encarcelado, acusado de traición por Yahya Khan , al lanzarse el ejército paquistano contra el movimiento autonomista de Pakistán Oriental, encabezado por la Liga Awami del Jeque.

Mujib, jefe de la Liga, es ahora presidente de Bangla Desh, nación creada en lo que antes era Pakistan Oriental. Es el único dirigente de importancia de los bengalíes de Pakistán Oriental y encabezó personalmente el movimiento secesionista de esta región.

Fue su defensa de la autonomía para esta provincia, en la que viven 75 millones de los 130 con que contaba antes Pakistan, lo que trastornó los planes de Yahya de organizar el año pasado una asamblea constitucional.

Con la base política del programa autonomista en seis puntos del Jeque, la Liga Awami gano 136 de los 138 escaños para la asamblea nacional, en la elección de 1970, el partido nacional popular de Bhutto obtuvo la mayoría en la región occidental, pero quedo bien lejos de una mayoría nacional.

No esta excluida via violenta en proceso chileno

ROMA, 3 (AP).- El Secretario del partido comunista chileno Luis Corvalán no excluye que la revolución social en su país se realice por medio de la violencia, según un artículo por el firmado que hoy aparece en el organo del PCI "L'Unita".

El artículo se publica con motivo del cincuentenario de la fundación del partido comunista chileno.

Al poner como ejemplo la revolución cubana, Corvalán dice en su artículo - titulado "un falso dilema: vía pacífica o lucha armada" - que la revolución chilena debe ser obra de las grandes masas. "la revolución se abrirá el camino", agrega, "a través de la lucha popular, probablemente a lo largo de la lucha pacífica. El camino de la violencia . . . no está excluido . . . cualesquiera que sea la forma, el contenido de la revolución es siempre el mismo, si está dirigida por el proletariado y su partido. Una serie de encuentros de clase debe culminar en la conquista del poder político para el inmediato comienzo de las grandes transformaciones económicas, sociales, y culturales".

Declara Indira Gandhi

India no pretende ser gran potencia

NUEVA DELHI, 3 (AP).- La Primer Ministro Indira Gandhi dijo ayer que la India, a pesar de su victoria sobre Pakistan, no ambiciona convertirse en "gran poteocia".

"La India mantiene la igualdad entre las naciones", declaró en un acto organizado por su partido del congreso para rendirle tributo.

"No queremos amenazar o plantear peligro para país alguno. El concepto de gran potencia, al igual que el concepto de equilibrio del poder, están pasados de moda", agregó. "Está surgiendo un nuevo mundo en el que expresiones tales carecen de significado".

Dijo que la India no tiene embición de convertirse en gran potencia por la victoria en su conflicto con Pakistan, ya que no tenía alternativa.

La India sabe que la guerra es mala, pero hay momentos en que no aceptar el reto bélico equivale a cobardía y a incumplimiento del deber" dijo la Primer Ministro ante 25,000 que la escuchaban refiriendose a la cuestion de Pakistán Oriental, llamado ahora Bangla Desh por los dirigentes bengalíes añadió así mismo.

"Si la India hubiera permitido que una nación fuera sofocada, y un pueblo fuera eliminado, hubiera constituido eso una desgracia para nosotros. Si un país no levanta su voz contra la injusticia en cualquier parte, no puede combatir la injusticia en su seno.

"Nos enorgullecemos de haber acabado con el genocidio en nuestra vecindad", agrego. "Si no lo hubieramos hecho, no podríamos nunca vivir con honor y dignidad en la comunidad internacional".

La señora Gandhi dijo que según algunos críticos extranjeros, podría considerarse indecoroso que dos naciones pobres, como la India y Pakistan, hayan ido a la guerra.

Y es correcto que las naciones ricas vayan a la guerra? pregunto. "Las naciones ricas que intentan sermonearnos, deberían primero intentar eliminar los núcleos de pobreza que existen en sus propios países, en cuanto concierne a la India, agrego, "hemos estado trabajando sin cesar por eliminar nuestra ancestral pobreza".

La Primer Ministro prometió que la India ayudará a la reconstrucción de Bangla Desh, a pesar de los problemas económicos.

"Estoy segura", dijo la señora Gandhi, "de que la India logrará también gloriosos éxitos en la lucha por la paz".

Pero la señora Gandhi reiteró sus anteriores declaraciones, según las cuales no está segura de que la paz haya llegado ya al subcontinente.

"No estamos seguros de que la guerra haya en realidad terminado, dijo refiriéndose a varios discursos del Presidente Paquistano Zulfikar Ali Bhutto, algunos de los cuales, según la señora Ganshi, hablan de amistad y otros de guerra.

"Nosotros - nuestros hombres y mujeres en ciudades y aldeas y en las fronteras, estamos todos alertas y vigilantes para enfrentarnos a cualquier eventualidad", dijo.

En Chandigarh, capital del estado septentrional del Punjab, el comandante de las fuerzas militares indias dijo que la situación en el frente oeste se ha "estabilizado", desde entrar en vigor el cese de fuego, el diecisiete de diciembre.

El Teniente general K.P. Candeth dijo que la batalla de importancia ocurrida la semana pasada en la frontera del desierto de Rajasthan, en la que participaron fuerzas indias y paquistanas, fue un "incidente aislado", que pudo tener su origen en el "excesivo entusiasmo" de un oficial paquistano que deseaba demostrar su fuerza.

Jarabe de
Efetonina
Para la tos
DAL STADT ALEMANIA

MENSAJE DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES FERROVIARIOS

Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación, Luz y Fuerza, Teléfonos de Bolivia

CIRCULAR

CSF. 56/11/71.- En este nuevo año 1972 Comité Ejecutivo de Conferroviarios y R.A. hace llegar a todos los trabajadores afiliados esta entidad matriz, extensivo a sus distinguidos familiares sus más vehementes votos de felicidad, progreso y ventura personal punto deseando que el nuevo año sea portador de mensaje de paz y progreso dentro de un marco de indestructible unidad velando por la estabilidad y conservación de nuestras fuentes de trabajo.

Fraternalmente

Juan Sanjinés Obando, Strio. Gral.

Filiberto Gutiérrez Chávez, Strio. de Cultura

Empresa minera

Convoca a propuestas para atención de rancho de empleados en mina cercana a Tupiza. Datos y especificaciones solicitar a Av. 20 de Octubre 1963, 5o. piso. Teléfonos 50806 - 22407.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta el 10 de enero de 1972 a horas 17.00

VIVA
Alegremente

Hay veces en que el abatimiento nos abruma sin causa aparente y nos quita la alegría de vivir. No hay que dejarse dominar cuando Ceregen puede darle alivio. Su médico podrá explicarle que Ceregen contiene fosfatos, sales minerales y estimulantes que ayudan al organismo a recuperarse y a sentirse uno nuevamente fuerte y sano. Consúltelo. Tome Ceregen para atacar esos estados adinámicos y volver a sentirse con el deseó de vivir alegremente y aprovechar la vida en sus más bellos aspectos

CEREGEN

EL RECONSTITUYENTE FAMILIAR

ORIENT
EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD

EL RELOJ IMPERMEABLE DE PRIMERA CALIDAD
"FUHRMUNDIAL"
Galería Luz ler. piso Oficina 16
La Paz Ventas por mayor

Aumenta sus defensas orgánicas!!
vimin inti
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C.

Agenda

PRESENCIA	Av. Mariscal Santa Cruz 1295	Tel. 52172
Gerencia		41125
Redacción		40460
		51998
Publicidad		Tel. 52178
Contabilidad		Tel. 25543
Casilla		Nº 1481
Cajón Postal		Nº 3275

FARMACIAS DE TURNO

DEL 1o. AL 8 DE ENERO

EL INDIO	Colón 652	25914
DIAZ ROMERO	Diaz Romero 1431	43104
VIRGEN DE LUJAN	Parque Libano 62	41696
ALEMANA	Belisario Salinas 341	-,-
CENTRAL	Illampu 706	41577
VIRGEN DE FATIMA	Heroes del Acre 1643	25540

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES	Plaza Franz Tamayo	82081	Obrajes
SAN CARLOS	Av. República 26	20223	Villa Victoria
CRISTO REY	General Lanza 2110	27534	Sopocachi Alto
LITORAL	Ceja de El Alto	27325	El Alto

TELEFONOS DE URGENCIA

Bomberos	Tel. 119
Asistencia Pública	Tel. 118.22111
Policía (DIC)	Tel. 110
Tránsito	Tel. 26148
Agua	Tel. 20625
Energía	Tel. 54357
Teléfonos (reclamos)	Tel. 113
Informaciones	Tel. 104
Señorita Hora	Tel. 117
Larga distancia exterior	Tel. 59007/09
Interior	Tel. 20402/03
Hospital de Clínicas (central)	Tel. 22821/22872
Bomberos AASANA	
AASANA	Tel. 59335 . 59318

FLOTAS

TRANSPORTES EXPRESO "EL CHAPACO"	Chuquisaca Nº 568	Tel. 40258
TRANSPORTES UNIVERSO	Av. Montes 638	Tel. 42831
TRANSPORTES SAMA	Murillo esq. Graneros	Tel. 28462
FLOTA UNIDOS	Calle Bozo esq. Montes	Tel. 23893
ANDINO	Leon de la Barra 360	Tel. 20471
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 28981
CONTINENTAL	Av. Montes 675	Tel. 29061
COPACABANA	Av. Montes 620	Tel. 20377.40461
LAURO	Av. Camacho 1232	Tel. 27677
TRANSPORTES PILCOMAYO	Figueroa esq. Tiquina	
DIANA	Pl. San Francisco 500	Tel. 22858
ALIAGA	Av. Montes 700	Tel. 26376
URUS	Bozo 194	Tel. 50793
TRANSPORTES SAN CRISTOBAL	Plaza Alexander Nº 190	
FLOTA YUNGUEÑA	Av. Tejada Zorzano Nº 34	Tel. 43001
		Tel. 27275
TRANSPORTES TARIJA	Tiquina 37	Tel. 28911
TRANSPORTES VICTORIA	Emilio Calderón 563 (Gran Poder)	Tel. 56599
MICROBUSES KIRQUINCHO	Chuquisaca 626,	teléfono 54612

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO	Tel. 54649 53132 55799	Tel. 51155 51163
		Tel. 59053
LUFTHANSA		Tel. 27677-20381
AEROLINEAS PERUANAS		Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS		Tel. 50792
BRANIFF INTERNATIONAL		Tel. 55903
AVIANCA		Tel. 42909.40883
AIR FRANCE		Tel. 51740
LAN		Tel. 28536
KLM		Tel. 42965
PAN AM	Tel. 54117	Tel. 41863.28397
BOA		Tel. 26387
VARIG		Tel. 21540
ECUATORIANA	Av. 16 de Julio 1800	Tel. 54472
IBERIA	Edificio Petrolero	Tel. 20270.24378
ALITALIA	Av. Camacho 1280 Edificio Casa Bernardo	Tel. 23494
SWISSAIR		Tel. 55377
ESTACION CENTRAL		Tel. 52510.53410
ESTACION GUAQUI		Tel. 888

El Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Tiene a bien comunicar que a pedido de las Empresas Constructoras del interior de la República se prorroga el plazo para la presentación de propuestas correspondientes al Programa Nacional de Emergencia de la Presidencia de la República (Junta Nacional de Desarrollo Social) sobre Promoción Urbana, hasta hrs. 12 a.m. del día 2 de febrero de 1972.

La Paz, 22 de diciembre de 1971

RELACIONES PUBLICAS
Minis. de Urbanismo y Vivienda

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Aviso

Se comunica al comercio en general, a profesionales Médicos, especialistas, Clínicas, Hospitales, Casas Importadoras de drogas y otras organizaciones que mantienen relaciones comerciales con nuestra empresa, que con motivo del Balance General de YPFB, deben hacer llegar sus facturas que tuvieran pendientes, a nuestras oficinas hasta el 15 de enero de 1972.

No se responsabilizará la empresa del pago de facturas correspondientes a Gestión 1971, que lleguen posterior a la mencionada fecha.

La Paz, 31 de diciembre de 1971.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Banco de Crédito Oruro

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA PARA LA ADMINISTRACION DEL HOTEL Y ANEXOS

Por resolución del Directorio del Banco de Crédito Oruro, se convoca a licitación pública para la administración del hotel, comedor y confitería, ubicados en el edificio del Banco, situado en Plaza 10 de Febrero, acera Adolfo Mier.

La licitación podrá ser por el total o cada una de las dependencias ofertadas.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 15 de Enero de 1972.

El pliego de especificaciones y toda información pertinente será proporcionada a los interesados en la Secretaría del Banco.

Los proponentes del interior deberán dirigirse a: BANCO DE CREDITO ORURO, casilla No. 212, Oruro - Bolivia.

Oruro, Diciembre 1971.

Deudores morosos

Los ex-agentes de PRESENCIA que figuran en la presente lista deben cancelar sus cuentas pendientes:

OSCAR HIGUERAS CHECA	- Chocaya Animas.
BRUNO AMADOR	- Chilcobija
RAUL JAIME LEAÑO	- Quechisla
EPIFANIO GUEVARA	- Chilcobija
RODOLFO VIDAL	- Reyes
MISAEL ARCE	- Reyes
ALBERTO MAMANI TICONA	Mina Kelgüani
MOISES HURTADO	- Viloco

La Paz, noviembre de 1971.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

★

Requiere los servicios de dos enfermeras matronas con título en provisión nacional para centros mineros.

Dos practicantes con experiencia para viloco

Los interesados podrán presentar sus documentos y recabar información en la Jefatura del Depto. de Sanidad 3er. piso de nuestro edificio central, hasta el día 4 de enero próximo.

La Paz, 28 de diciembre de 1971.

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS K.
SUB-DIRECTOR RENAN ESTENSSORO A.
GERENTE ARMANDO MARIACA V.

Nueva legislación

Este año, como los anteriores, en las ceremonias de inauguración del año judicial en todos los departamentos, se ha hecho notar, de modo poco menos que uniforme, el hecho de que la administración eficaz y rápida de justicia tropieza con una valla muy seria: la inexistencia de una nueva legislación, acorde con las necesidades y condiciones de nuestro tiempo. Las observaciones, algunas de ellas hechas con cita de larga lista de ejemplos, se refieren tanto a la legislación sustantiva como a la adjetiva.

Hay instituciones enteras que debiendo existir, no existen entre nosotros, dado el tiempo en que las normas sustantivas se dictaron; eran sabias para entonces, pero no llegaban a lo imposible: adivinar el futuro y sus necesidades. Hay delitos que hoy son usuales y particularmente peligrosos que no se hallan en nuestro código penal; otras figuras penales se hallan legisladas, pero ya no tienen aplicación. Y lo que se dice de las normas penales puede repetirse de las de otro tipo. Se han intentado remiendos a través de leyes especiales. Pero ni se ha hecho todo lo que debía ni se ha podido conservar la armonía que debe existir en toda la legislación sobre la materia. Estos mismos días, autoridades que no son judiciales, han resaltado los vacíos que existen en materia de legislación mercantil y lo poco adecuadas que son las disposiciones sobre varias instituciones relativas al comercio.

Si eso sucede con las normas tocantes al fondo, la situación es todavía más grave cuando se trata de organización judicial y de procedimientos. Dictadas las normas para una sociedad aldeana, con medios de comunicación primitivos, con una población litigante mínima, tenemos ahora que enfrentar situaciones totalmente distintas. Seguimos todavía, por ejemplo -pensemos que la ley continúa vigente mientras no se la derogue- con términos de la distancia que son absurdos; con recovecos que son la delicia de los leguleyos y el amparo de los litigantes a los que se puede calificar como de mala fe, pues saben que la razón no les asiste, pero también saben que algo podrán obtener si prolongan los juicios hasta aburrir a la parte contraria y ablandarla así para conseguir un arreglo. Pensemos, por ejemplo, en la mención sólo indirecta y completamente inadecuada respecto a las pruebas científicas modernas que, al menos teóricamente, pueden ser destruidas por las declaraciones de dos testigos, y nos daremos cuenta de la situación en que estamos respecto a nuestra legislación: fue la primera en su tiempo, hoy es simplmente la más antigua, lo que sólo en muy especiales condiciones puede considerarse un mérito.

No supone lo anterior justificar a quienes echan la culpa de todo a nuestra legislación. Eso es exagerar. Si se aplicara siempre como es debido, atendiendo tanto al espíritu como a la letra de ley, y más al primero que a la segunda, se podría conseguir más que en la actualidad; pero, desde luego, habría muchos casos en los que se tropezaría con la inadecuación legal a la sociedad en que vivimos y con las posibilidades que se abren para quienes desean obstaculizar el normal curso de la administración de justicia.

Por eso, hace ya decenios que se ha formado conciencia sobre la necesidad de dictar nuevos códigos que recojan toda la experiencia pasada y la pongan al servicio de una sociedad moderna a la cual no sólo deben reflejar sino también dirigir por el camino de la perfección. Esa conciencia está detrás de declaraciones recientemente hechas por autoridades gubernamentales, en sentido de que se tomarán medidas para que haya nuevos códigos dentro del plazo más breve posible. Es alentador tal anuncio. Hay la esperanza de que se tome en cuenta que existen ya varios proyectos fundamentales y que simplemente hay que buscar llenar algunos vacíos - el de partes esenciales del Código Civil es el más notorio -y hacer que aquella tarea que, por falta de tiempo no pudo concluirse, la de coordinar los proyectos para evitar contradicciones y vacíos, se lleve a cabo ahora; pero comenzando inmediatamente ya que, pese a las urgencias que haya, ese trabajo no puede llevarse a cabo con precipitación sino con la prudencia que aconseja el hecho de que se legislará siquiera para varios decenios y en lo posible para que no haya necesidad de que, al cabo de poco tiempo, tenga que recurrirse al expediente de las nuevas reformas.

Comités Departamentales de Desarrollo

Las instituciones cívicas tarijeñas anunciaron que esperan la creación del Comité Departamental de Desarrollo como el instrumento coordinador y responsable del progreso del departamento. La información afirma que para el funcionamiento de este Comité se incorporó en el presupuesto general de la nación para 1972 una partida de $b. 1.200.000.- destinados a sus gastos de operación prioritarios. Aunque la suma no es muy elevada estimamos que razonablemente manejada podrá solventar las necesidades más urgentes del Comité, cuya creación es indispensable para acelerar el desarrollo equilibrado de un departamento que, a pesar de sus recursos, muestra un nivel de vida muy por debajo de los índices exhibidos por otros departamentos.

Tarija, como otras muchas regiones del país, requieren de este organismo encargado de programar, seleccionar y clasificar los proyectos que se consideren prioritarios para el desarrollo social y económico del departamento. Mientras nuestro crecimiento sea desigual y acuse serias fallas debido principalmente a la falta de una infraestructura sólida, será difícil encarar con decisión los problemas básicos que frenan nuestro progreso.

Los Comités Departamentales de Desarrollo serán los organismos que determinarán el rápido crecimiento de una determinada región. Se espera de ellos el máximo de eficiencia porque estarán integrados por elementos técnicos que conozcan en detalle las necesidades más apremiantes de su tierra de origen. La insuficiencia de las inversiones en los departamentos más atrasados de la república, la falta de industrias que absorban la mano de obra desocupada, la inestabilidad de los programas de desarrollo social y económico y el escaso rendimiento agropecuario o minero se debe en parte a la falta de una infraestructura que sea algo así como el trampolín desde donde se proyecte un futuro mejor.

No pocas veces los organismos centralizados no tienen la capacidad de adoptar decisiones y planificar desde la sede del gobierno los programas que impulsarán el progreso de regiones que apenas son conocidas en sus necesidades más apremiantes. Los Comités Departamentales de Desarrollo tendrán a su cargo, como expresamos más arriba, el diseño de lo que debe hacerse para superar todos aquellos problemas que no son medidos en toda su magnitud por los planificadores del gobierno central. Por estos y otros motivos estimamos que el pedido de las instituciones cívicas tarijeñas es razonable y de urgente solución.

Carta falsificada en busca de un autor

Por Augusto Céspedes

Uno de los secretos custodiados por el Departamento de Estado durante treinta años acaba de ser revelado por el octogenario Sprulle Braden en sus Memorias, recientemente editadas y que, a juzgar por la muestra, ofrecen tanta amenidad como las aventuras del "Goodfather".

El secreto resguardaba "la carta de Belmonte" sobre la que se montó en 1941 la comedia del "putsch nazi" de Bolivia. Probablemente el público actual desconoce aquella intriga internacional a la que se refiere Emilio Sarmiento, que fue brillante subsecretario de Relaciones Exteriores y embajador, en artículos de la IPS trascritos en "Presencia", al glosar algunos capítulos de dichas Memorias.

Como "en Bolivia no tienen memoria", según el juicio empírico del presidente Achá- juicio convertido por los grandes culpables en cómodo aforismo a cuya sombra reposan sin responsabilidad política ni remordimiento- se hace preciso recordar algunos antecedentes. Braden figuró en la publicidad continental como embajador de Estados Unidos enviado para enturbiar las aguas a Perón. Su misión fracasó con la elección de 1946 y tuvo que salir "con cajas destempladas del despacho de Perón, seguido en el aire por su sombrero que había dejado", según la gráfica narración de Sarmiento. Consecuencia de su falta de inteligencia que pretendía suplir con la grosería. Mezcla de hombre de negocios, de polizonte y diplomático, conectado a Chile con la Braden Cooper Corporation y a Bolivia por la Standard Oil, actuó de delegado estadounidense en la conferencia de paz del Chaco. Años después, en 1941 labró méritos como embajador en Colombia al intervenir en la turbia prestidigitación de donde apareció la "carta de Belmonte".

En tal carta, el mayor Elías Belmonte, líder de la oficialidad del ejército de Bolivia y agregado militar a la Legación en Berlín, avisaba a Ernest Wendler, ministro alemán en La Paz, nada menos que: "me informan los amigos de Wilhelmstrasse que por informaciones recibidas de Ud. se acerca el momento de dar nuestro golpe"... "Voy más allá y creo que el golpe debe fijarse a mediados de julio, pues, considero, es el momento más propio", insistiendo: "Repito que el momento es propicio, pues, por sus informaciones (de Wendler) al Ministerio de Relaciones de Berlín veo con agrado que todos los cónsules y amigos en la República de Bolivia, y especialmente en nuestros centros más amigos como Cochabamba, Santa Cruz y el Beni, han preparado el ambiente y han organizado nuestras fuerzas con habilidad y energía".

Parecía que Bolivia fuese país limítrofe de Alemania. La habilidad consistía en haberse "acumulado buenas cantidades de bicicletas lo que facilitará nuestros movimientos de noche, ya que autos y camiones son demasiado bulliciosos". Unica directiva táctica que daba Belmonte. En cambio se desbordaba en ampulosos párrafos como los siguientes: "Debemos copiar el grandioso ejemplo de Alemania desde que asumió el poder el Nacional-Socialismo y empezar la obra que salvará a Bolivia, primeramente, y, posteriormente, a todo el continente Sud Americano de la influencia Norte Americana"... "Muy pronto nos seguirán el ejemplo los demás países y recién entonces, con un sólo fin, con un sólo ideal y con un sólo Jefe Supremo salvaremos el porvenir de Sud América y comenzaremos una era de depuración, orden y trabajo".

Más provocadoramente hitlerista no podía ser la absurda epístola. Pero su notoria falsedad no impidió que el gobierno Peñaranda aprovechase el "descubrimiento" para transformarlo en putsch nazi enérgicamente debelado, como el de Munich, decretar el estado de sitio y el toque de queda, apresar al director y redactores de "La Calle", clausurar ese diario, "Busch" e "Inti y radios, y exhibir su heroicidad antifascista a las "cancillerías amigas", a la Comisión de Actividades Antiargentinas y a toda la prensa plutocrática del continente que dio alaridos condenatorios ante la tentativa de la Quinta Columna de entregar Sudamérica a Hitler, Roosevelt felicitó en carta a Peñaranda y Summer Wells le cablegrafió "asegurándole el apoyo completo y decidido de los Estados Unidos". Walter Lippmann acogió la payasada en su columna con este comentario estratégico: "Los nazis están desesperados. Condenados en Europa necesitan tener preparado con tiempo un oasis de refugio". O sea que, en lugar de Berchesgaden, Hitler planeaba fortificarse en el Palacio Quemado de La Paz.

El ministro Wendler fue expulsado. En cuanto a Belmonte: "por haberse comprobado mediante documentos el delito de traición a la patria perpetrado por el mayor Elías Belmonte, en la fecha es dado de baja del ejército y borrado del escalafón militar". Se le trató como al capitán Dreyfus y si no estuviera en Bolivia le habrían mandado a alguna isla del Diablo. Belmonte alcanzó a protestar en una conferencia de prensa en Berlín, acto que los calumniadores le computaron en contra arguyendo que así demostraba su íntima confianza con Goebbels.

Amordazada la prensa opositora, solamente un volante mimeografiado del MNR acusó: "la burda y ridícula intriga urdida por los huérfanos de apoyo popular que traicionaron al país en la guerra y continúan traicionándolo en la paz, obedientes al plan que empresas internacionales confabularon para evitar que los hombres del MNR denuncien sus bellaquerías. A fin de operar a sus anchas inventan un complot en que aparecen vendidos a Alemania precisamente los ciudadanos, que han probado su bolivianismo como soldados, como periodistas, como diputados y como escritores". El gobierno apresó y confinó a los firmantes de la protesta, sumándolos así a los complotados en el "putsch nazi"

Es de advertir que en el aplastamiento del putsch no se encontró ni un revólver ni una bicicleta, pero conjurado el peligro nazi la sucesión Patiño usufructuó del toque de queda para hacer aprobar con el gabinete de Peñaranda, entre gallos y media noche, el fraudulento impuesto a la partición intervivos, tan impúdico que no habría podido salir si los nazis no estuvieran confinados a mil kilómetros de La Paz.

El gobierno Peñaranda jamás ofreció más prueba del "putsch" que la fotocopia de la carta. Alrededor de ese truco los ministros edificaron una pirámide de embustes a la que hizo eco sensacionalista la prensa continental. En cambio, en Bolivia, hasta partidarios del régimen Peñaranda se negaron a aceptar "ese documento propio para engañar sólo a tontos" (Diputado Demetrio Canelas) "Todas las personas con las que he hablado, o por lo menos nueve de cada diez, no creen en la novela que cuentan los diarios" (Senador Hertzog). Al abrirse el parlamento en agosto, la tesis de los diputados del MNR que se habían librado del confinamiento se sintetizó en esta frase del diputado Otazo: "Se trata de una vil calumnia del Poder Ejecutivo", y Carlos Puente, líder de la Falange, glosó la fraseología y la ortografía inglesa de la carta, poniendo en ridículo a los ministros interpelados.

FALSIFICADORES MAL SINCRONIZADOS

La presentación gráfica de la carta -mecanografiada en español con ortografía inglesa- tan tosca como la imitación del carácter de Belmonte, traducía la colaboración de dos tipos de falsificadores: los nativos que inspiraron ingredientes de pro-yanquismo para autorecomendarse como "gobierno de inclinaciones completamente capitalistas" que "si por él fuera ya seríamos colonia americana", y los extranjeros que por inyectarle estilo nazi usaron el exotismo de la movilización en bicicletas, demostrando que no conocían la geografía de Bolivia, sin ningún camino pavimentado, ni la topografía de La Paz.

La lógica de los periodistas del MNR acusando la bastardía del documento fue apagada por el monopolio publicitario de la rosca continental. Años más tarde hice el proceso de este miserable affaire en "El Presidente Colgado" sentando la conclusión siguiente: "Este engendro bradenista es un producto híbrido en que metieron la mano diversos trucadores y pasteleros de la Democracia".

Ahora, a los treinta años de la funesta intriga, Braden confiesa que así fue.

En la segunda edición de "El Presidente Colgado" añadí los datos aportados en 1968 por Lawrence Whitehead, de la Facultad de Economía de Oxford que, habiendo leído mi análisis, se interesó tanto por aquel misterio policíaco que promovió una encuesta entre profesores de Historia y Ciencias Políticas de aquella universidad. Consultados mi enjuiciamiento, el libro de Ostria "Una revolución tras los Andes" y los "Documents por Germany Foreing Policy" incautados de los archivos del Reich, la encuesta llega a las siguientes conclusiones: "ni Wendler ni Belmonte conocían nada del complot que se les atribuyó"; "no cabe duda que la carta es fraguada", pero no por la OSS que en 1941 no operaba en América Latina, tampoco por Ostria, sino "por los ingleses".

Tan clarividente deducción de los profesores de Oxford coincide exactamente con la actual revelación de Braden, quedando sólo por esclarecer quién inspiró a "los ingleses" insertar en la carta alusiones comprometedoras a políticos desafectados a los ministros de Peñaranda.

EL PERIPLO DEL FRAUDE

¿Cuál fue la intervención de Braden en el fraude? En mi citado libro trascribo la nota del ministro de Bolivia en Colombia, Humberto Linares, a la Cancillería boliviana, informándola que el embajador Braden le refirió "de manera confidencial que hace seis semanas más o menos, había sido informado por la legación británica en esta que el gobierno de Londres sabía que el mayor Belmonte se encontraba haciendo activa propaganda totalitaria en connivencia con la Legación del Reich en La Paz y que tenía noticia de que para tal efecto se estaba empleando la valija diplomática aérea procedente de Berlín. El embajador Braden me leyó una nota estrictamente confidencial y reservada dando cuenta de esta grave acusación al Departamento de Estado al que manifestaba que la mencionada valija podía ser interceptada en Natal (Brasil)".

Braden confirma y amplía ahora esa información contando que en Bogotá andaba en tratos con un agente del servicio secreto británico llamado Stagg, quien le mostró la fotocopia ya elaborada, que Braden encontró "tremendamente interesante". Stagg le dijo: "Hemos logrado obtener esta copia de la carta, pero queremos el original" y le propuso que el gobierno yanqui pirateara la valija diplomática para apropiarse del original. El inocente Braden no le preguntó de dónde entonces sacó la copia. Era claro que el propósito de Stagg no era sacar la carta, sino introducirla en la valija endosando la maniobra a los yanquis.

Braden consultó el procedimiento al Departamento de Estado el cual, según dice, le respondió negativamente. "No quería saber nada con aquéllo de saquear valijas diplomáticas".

No necesitaba saquearlas, pues Summer Welles vio que para calumniar a los nacionalistas bolivianos bastaba el absurdo facsímil de Stagg. Resultó así que la fotocopia de Bogotá viajó a Washington donde Summer Welles la hizo mostrar al ministro boliviano Guachalla, expresándole que "la fuente informativa de que procedía les merecía suma confianza y esta les había asegurado que tal copia procedía del original mismo".

Enviado luego el cuerpo del delito al embajador yanqui en La Paz, Henkins, la entregó al Canciller Ostria y este la presentó teatralmente al gabinete presidido por Peñaranda.

"Algún tiempo despues -continúa Braden- vino por radio la sensacional noticia de que una carta había sido puesta en manos del gobierno boliviano probando que el ministro alemán en La Paz se encontraba implicado en grave complot, con el mayor Belmonte, para ejecutar un golpe nazi en Bolivia. El texto de la carta que yo había leído semanas antes fue difundido por la radio, palabra por palabra".

Y aquí viene la cínica revelación:

"Horas más tarde se presentó Stagg en la embajada norteamericana. Lo congratulé por su hazaña y le interrogué: "Pero, ¿cómo diablos consiguió usted apoderarse de la valija?". "Oh- contestó- no lo hicimos".

"¿Qué quiere decir con eso? La carta está publicada, palabra por palabra, tal como usted lo quería".

"Sí- dijo Stagg- pero nunca la obtuvimos".

"Me encontraba demasiado perplejo para entender el asunto. Sólo pude repetir: "¿Cómo es eso de que nunca la obtuvimos? Aquí está, publicada en los diarios".

"Oh -fue su respuesta- FALSIFICAMOS LA CARTA".

"Cuando volví de mi asombro -prosigue Braden- me di cuenta de que iba a culparse a Estados Unidos por la ruptura entre Bolivia y Alemania, como en realidad ocurrió. Cablegrafié de inmediato a Summer Wells: "LE INTERESARA SABER QUE NO EXISTE LA TAL CARTA".

A sabiendas de la falsificación fue, pues, que el ilustre Secretario de Estado felicitó al Presidente de Bolivia por haber debelado un "putsch" que no existió y que se fundaba en una carta cuya falsedad le constaba. Todos, de arriba abajo, de Washington a La Paz, encubrieron y explotaron la patraña de Stagg.

El germen de la calumnia de "los ingleses" se cultivó en el Departamento de Estado para combatir dos años después al gobierno Villarroel. Dio como hecho probado la participación del MNR y los oficiales jóvenes en el "putsch nazi" y oficializó la infamia, eslabonando un círculo vicioso según el cual aquellos patriotas bolivianos eran nazis porque participaron en un pustch nazi cuya única prueba era la apócrifa carta. En 1944 el gobierno yanqui circuló su fulero "Memorándum" abultado de embustes y lo impuso a las cancillerías de América para negar su reconocimiento al gobierno Villarroel.

Más aún: Braden no satisfecho con encubrir la mendacidad del documento, siguió empleando la acusación de nazismo en el "Libro Azul". Ya que se le rompieron los colmillos en las botas de Perón, la lanzó contra el debilitado régimen de Villarroel. La Federación Universitaria boliviana otorgó plena fe a los infundios del pirata, calificándolos de "acusación hecha ante el mundo por Mr. Braden en defensa de la democracia y la pacífica convivencia entre los pueblos" y pidió "en acto de reparación a la dignidad nacional el castigo de los culpables de connivencia con el gobierno militar-fascista de la Argentina".

El reblandecido Cordel Hull balbuceó: "Teníamos cuantiosas evidencias de que la revolución boliviana había sido financiada por dinero alemán", y el embajador Flack subrayó la sanguinaria farsa aseverando: "por más de dos años el pueblo boliviano ha estado viviendo una tiranía de tipo nazista bajo la presidencia del Tcnl. Villarroel". Con semejantes artimañas el gobierno de Estados Unidos alentó a la Rosca y las izquierdas y armó con la bandera antifascista el motín colgador de julio de 1946. Solamente faltó que la fotocopia fuese clavada como inri en lo alto del farol donde se colgó a Villarroel por "nazifascista".

Aunque en Bolivia no hay memoria, la confesión de Sprulle Braden ha traído del pasado el oprobio para los autores, inductores, fautores, encubridores y aprovechadores de la "carta de Belmonte"...

EL SANTO DE LA ESTEPA

Por RAUL ANDRADE

Ese nombre sonoro, evocador, hasta se diría que espectacular de los Tolstoi inscrito está en los anales de la vieja Rusia con caracteres de eternidad. Sin embargo, el nombre personal y aislado de León Tolstoi, pronunciado en la jerga de la vida corriente "ya no hace noticia". ¿Qué ha sucedido en el breve lapso de cincuenta años capaz de borrar de la memoria de los seres lectores un nombre fulgurante, reverenciado en otro tiempo, popularizado en publicaciones de comienzos de siglo por las barbazas caudalosas que orlaban un rostro de apóstol caviloso y visionario? ¿Cómo puede olvidarse en tan breve lapso de tiempo nombre y figura de este profeta desesperado y armonioso que predica la sobriedad y la templanza y abraza la causa de los pobres, escribe hasta altas horas del amanecer y entrega cuando sus antepasados acumularon en tierras, siervos y bienes, grandes bosques y trigales extensos, ganaderías, palacios y castillos feudales, lo suficiente en suma para ir a París a correr la juerga del gran duque y dejar que la justicia advenga en las picas de la Revolución y por combustión espontánea sin preocuparse por ello? El noble viejo, cuando regresa desilucionado de sus contactos con la civilización finisecular, paramental y ostentosa, empieza a contemplar la vida por el revés y a entender el sentido equivocado y egoísta de la existencia que llevan las gentes de fortuna a las cuales se pertenece y compadece o desprecia según los grados de su estupidez.

-.-.-.-

Es por entonces cuando adopta la blusa del mujik, los pantalones abombados y las botas de piel de potro, al estilo de los campesinos, y el culto de la humildad y el trabajo rudo. Con larga hoz entre las manos va a mezclarse con las sencillas gentes, a compartir con ellos el pesar y el pan de centeno, sus desesperaciones y sus con-

(Pasa a la página 11)

De todo un poco

Maurice Chevalier

Es cierto que fuera de Francia existen cantantes de un valor excepcional. Sin embargo, ningún país proporcionó al mundo cantantes y artistas que llegaran a cautivar al público como Maurice Chevalier. El viejo Mauricio que acaba de fallecer a los 83 años interpretó toda una época y queda en el recuerdo de millones de personas como el símbolo de la simpatía, de la cosa liviana y agradable. Pero, ¿acaso sólo representa a la bella época del París inmortal y galante, frívolo y alegre? No. La bella época pasó y Mauricio Chevalier continuó cantando como en sus mejores tiempos, cuando su sonrisa y el sombrero de paja representaban la luminosa decadencia de un mundo que irremesiblemente se perdió con la segunda guerra mundial.

Mauricio Chevalier tuvo la virtud de prolongar por más de medio siglo aquellos tiempos que inundaron el mundo occidental con el ritmo del can can y la canción de aire picaresco como su sonrisa y tentadoras bailarinas de Folie Bergere. Era el tiempo en que la bella Otero dominaba la escena y la canción ligera embriagaba voluptuosamente. Francia ya se había repuesto de la derrota de Sedan y de los horrores de la Comuna de París y aún no se avisoraba el advenimiento del nuevo desastre de 1914, cuando Mauricio Chevalier comienza a cosechar sus primeros triunfos en los cafés de esa Ciudad Luz que era el sueño de todos los latinoamericanos.

El viejo París, el de los puentes sobre el Sena y sus barrios vetustos se reflejó por todo el mundo en las canciones de este amable artista que ha pasado a la inmortalidad. Nadie como él dio personalidad y estilo, sabor y gracia a un género de canciones que repitieron, queriendo imitar su voz y ademanes, millones de personas de todas las latitudes.

Las notas necrológicas no podrán añadir ni quitar nada a su gloria. Unos sencillos funerales y el deseo de reposar junto a los restos de su madre fueron la voluntad de quien dominó con sus gestos y la calidad de sus canciones a un mundo que, sin enloquecer, gozaba y se deleitaba con el timbre suave y un tanto gangosa de su voz inconfundible.

Mauricio Chevalier fue la carne y la sangre de París, del liviano espíritu del París que languidece en otoño y despierta en primavera. De ese París que es el latido dulce de esa Francia que, según Chauteaubriand, todos tenemos en el corazón. Y por esta razón, Mauricio Chevalier, el gran artista de lo simple y de lo que está muy distante de lo dramático y angustioso, estará por siempre en nuestro recuerdo. París lo prestó al mundo y en París se apagó su larga vida labrada exclusivamente para alegrar con sus canciones que eran sonrisa hecha voz, gracia en sus giros y picardía en la plasticidad de sus gestos y ademanes. No es un inmortal más en la galería de los inmortales franceses, sino una expresión cabal de los sentimientos y de la canción francesa que se universalizó gracias a su arte y su figura, querida y admirada por varias generaciones.

Confusio.

Inversiones en el cobre boliviano

Por el Ing. Héctor Peredo P.

Diez millones de dólares iniciarán su ingreso a Bolivia a partir de la primera quincena del mes de enero próximo para trabajar industrialmente los minerales de baja ley de cobre de los yacimientos del Altiplano, donde la organización financiera Madatra Italiana S.P.A. conjuntamente con accionistas bolivianos, instalará una gran planta industrial para obtener wirebar por el procedimiento electrolítico, con una capacidad inicial de 10.000 toneladas de cobre fino anual.

Esta importante industria del sector privado, funcionará bajo la denominación de "Minera y Metalurgia General" S.R.L. Según los boletines económicos publicados en Roma en la anterior semana, no necesitaría acogerse a ninguna ley proteccionista o de fomento de parte del Estado Boliviano, sin embargo, la nueva Ley de Inversiones que parece mostrar la vocación progresista del nuevo Régimen, hará que la Minera y Metalurgia General S.R.L. solicite su inscripción en I.N.I. simplemente para probar la capacidad de respuesta del nuevo organismo a las grandes inversiones europeas, ya que detrás de esta primera partida, se encuentran en la etapa de desembolsos inmediatos, también para la industria del cobre, otras dos operaciones de importante cuantía.

Los bolivianos comprometidos en esta apertura industrial, hemos constatado personalmente en el triángulo fabril de Italia: Génova - Torino - Milán, la inusitada actividad que se está dedicando a la preparación de maquinaria minera con destino a Bolivia, buena parte de ella acumulada ya en almacenes exclusivos para embarque inmediato.

Asimismo, industrias privadas italianas, como la Romanazzi que es el mayor complejo industrial de metal mecánico, ubicada en la región de Lazio, Roma, han tomado contacto con nosotros para ofrecernos facilidades en la provisión de camiones con carrocería especial para los trabajos pesados de minería, provistos de motores FIAT, carros sisternas especiales para transporte de ácido sulfúrico y otros implementos mecánicos.

Por lo menos cinco laboratorios distribuidos en distintos países de Europa realizan investigaciones metalúrgicas con muestras de minerales de cobre y sus complejos. Los organismos interesados en la promoción del cobre han hecho enormes esfuerzos para enviar cinco mil kilos de muestras representativas de minerales con este objeto.

El Instituto de Investigaciones Metalúrgicas de Roma, después de un detallado estudio de las características mecánicas, físicas, y químicas de nuestros minerales, ha encontrado un procedimiento extraordinariamente económico para concentrar carbonatos y óxidos de cobre que hasta el momento era el quebradero de cabeza de nuestros mineros.

Los equipos convencionales de los ingenios mineros, particularmente los molinos, han sido objeto de notables mejoras técnicas. En estos últimos no se permite que escape el polvo tan dañino para la salud de los trabajadores y se regula su funcionamiento de modo que no deja pasar ningún grano de una dimensión superior a la deseada. Cuando se regula malla 100, no hay ni un solo grano de un tamaño mayor a la malla 100 y por tanto no se necesita acoplar cribas o tamices. El material molido pasa directamente a los acondicionadores para continuar su flujo hacia los equipos de concentración y luego a los de electrólisis o fundición según los casos.

Esta marcha sistemática de la industria del cobre, hasta haber llegado a la etapa de su inmediata culminación, contó con la tesonera y consagrada labor del Gral. Roberto Flores Becerra, que pese a la acción negativa de algunos de sus colegas, en 30 días de permanencia en Europa consiguió consolidar los contratos superando increíbles resistencias en los círculos financieros, ocasionadas por la moratoria boliviana en sus pagos al exterior. El incumplimiento de pagos con Alemania dio a conocer Hermes que es la institución aseguradora de aquel país; Cotace de Francia informó sobre el incumplimiento a la Fives Lille que fue la que instaló el Ingenio de Guabirá y finalmente el Consejo de Seguro Italiano dio a conocer la moratoria boliviana por la falta de pagos de COBOCE que realiza el montaje de una fábrica de cemento en Cochabamba con firma italiana.

Los detalles de incumplimiento enumerados de las industrias del sector público, son un secreto a voces que está ocasionando graves perjuicios en el campo financiero a toda la industria nacional. Hasta hace poco tiempo la condición básica de cualquier financiamiento era contar con avales de organismos nacionales, por lo demás casi imposible de conseguirlos, actualmente esta condición está relegada a un segundo plano; primero por la imposibilidad de contar con ella y segundo porque dada la situación económica nacional, esta garantía resulta puramente teórica.

Naturalmente que el problema económico señalado debe tener y debe ser objeto de una solución por parte de las autoridades nacionales, entre tanto bajo negociación directa del sector privado, se ha conseguido la substitución de garantías, haciendo que la administración de las empresas, corra por cuenta de los organismos financiadores hasta la total amortización de las instalaciones incluido el capital de operación en un tiempo no mayor a 15 años.

Con esta política podríamos alcanzar un gran flujo de capitales europeos para elevar el nivel de la industria del cobre, con innegable beneficio para el desarrollo industrial y el mejoramiento económico de la Nación.

La Paz, 27 de diciembre de 1971

La Noticia de Perfil

Epitafios para un árbitro

La afición deportiva de La Paz y de todo el país se halla indignada ante la actuación que le cupo desempeñar al árbitro argentino Domínguez en el encuentro que sostuvieron Chaco y Strongest en el estadio Hernando Siles. A continuación ofrezco una serie de epitafios que llegaron a esta redacción para un árbitro que ya ha muerto para los aficionados.

"Aquí yace un árbitro argentino
de cuyo apellido no quiero acordarme
soplaba el pito sin tino;
felizmente ya no sopla para poder expulsarme.

* * * * * * * *

Descansa su pito en paz,
no arbitrará nunca más,
Que descanse pues su pito
pero el maldito jamás.

* * * * * * * *

Aquí yace un calumniado
de referi, mal llamado,
merece ser expulsado
quien lo hubo contratado.

* * * * * * * *

Expulsó a cuatro de Chaco,
Anuló un gol muy legal,
Arbitro que no es cabal
Al infierno lo destaco.

* * * * * * * *

Aquí yace un soplapito
que hizo burla de su oficio,
Le hicieron un orificio
por no saber soplar pito.

* * * * * * * *

Descansa en paz un mal juez
que no leyó el Reglamento,
No hay en su tumba un lamento,
aprendan los otros, pues.

* * * * * * * *

Ancha es la tumba de este muerto
no para colocar flores en ella
Es para tanto desacierto, es cierto,
de quien no supo que la decencia es bella.

* * * * * * * *

Este árbitro hizo mucho "Pirrrr"
Por eso le ponemos hoy "[illegible]"

PAULOVICH

Agencias de ayuda esperan que Bangla Desh apruebe asistencia a refugiados

CALCUTA, 3(AP).- Casi tres semanas después de la guerra entre India y Pakistán, las agencias de asistencia humanitaria aún esperan la aprobación por el gobierno de Bangla Desh de sus planes de ayuda a los millones de refugiados que comienzan a volver a sus casas desde la India.

"Tenemos todos que esperar" declaró C.G. Max Gordon del Fondo de Asistencia Infantil Británico (("Save The Children Fund") y agregó: "Después de todo no se puede simplemente instalar un hospital en otro país, se debe pedir permiso primero".

Gordon, un coronel retirado del ejército británico y coordinador de las ofertas de ayuda a Bangla Desh de una docena de agencias, dijo que estaba seguro de que obtendrán finalmente el permiso de Dacca.

Gordon explicó que "esperábamos empezar a actuar inmediatamente después de la guerra. Pero hay allí un gran problema de ley-orden y no quieren muchos extranjeros hasta que haya seguridad".

Algunos administradores para refugiados indios dijeron que la falta de alimentos, viviendas e instalaciones médicas en Bangla Desh que podría ser resuelto por las agencias, está comenzando a causar cierta resistencia entre algunos de los diez millones de refugiados a volver a sus casas.

"Los refugiados escuchan que sus casas y sus tiendas están destruídas y que no hay que comer en Bangla Desh", dice Riten Sen, administrador del campo de Salt Lake, cerca de Calcuta, con - 250.000 personas desplazadas. - "Llegan a la conclusión de que no van a volver hasta que el gobierno de Bangla Desh les dé de comer".

"Le está tomando mucho tiempo al gobierno" dijo Sen. "Están cometiendo un error".

La repatriación de refugiados ha llevado un ritmo lento. India tendrá que enviar al día 160.000 cuatro veces el volumen que dicha repatriación ha tenido en los 16 días después de la gierra, si quiere cumplir el objetivo de completar la repatriación a fines de febrero.

La agencia United News de India dice que hasta el momento, 760.848 refugiados han vuelto a sus hogares y que siete campos del distrito de Malda, en Bengala Occidental, han sido cerrados después de ser abandonados por 40.000 refugiados.

Sen dijo que hasta la fecha han salido mil de Salt Lake y que grupos de camiones con centenares de refugiados comenzarán diariamente a cubrir la ruta hasta la frontera entre India y Bangla Desh a partir del viernes. "Tengo mis dudas de que podamos desocupar el campo en dos meses", manifestó.

La Cruz Roja danesa, entre tanto, ha comenzado a instalar un hospital militar de 50 camas en Salt Lake. Preguntado sobre la necesidad de la instalación, considerando que se supone que los refugiados van a marcharse, el director del hospital, Henning Petersen, dijo:

"Usted no creerá eso, ¿verdad? Estarán aquí todavía en 1973. Aquí tienen de todo, alimentos, vestido y barracas para dormir. En Bangla Desh tendrán que pelear con el gobierno para conseguir una simple manta".

Las agencias dispuestas a ayudar a los refugiados que tienen oficinas en Calcuta incluyen la carne, y servicios de asistencia católicos de los Estados Unidos, OSFAM, Fondo de Salvación de la Infancia y Guerra a la Pobreza de Gran Bretaña, y Caritas, una organización católica.

El Coronel Gordon dijo que la mayoría de ellas disponen de un reducido personal en Bangla Desh que había trabajado en Pakistán Oriental antes de la guerra, pero dijo que la ayuda en gran escala tendría que esperar la aprobación de Dacca.

ATAQUE CARDIACO.- Dinamarca, 3.- El Rey Federico IX de Dinamarca sufrió hoy un ataque cardíaco y fue llevado a toda prisa al hospital. Un portavoz dijo que el Rey, de 72 años, contrajo una gripe la víspera de Año Nuevo. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Pronostican que Nixon será reelegido este año

WASHINGTON, ENE, 3 (AFP).- Richard Nixon será reelegido en 1972, estimaron los especialistas después del discurso eleccional que pronunció anoche el Presidente en ejercicio anunciando que se representará este año.

Hablando para las cámaras de una cadena de televisión, el Presidente Richard Nixon estimó que los actuales avatares de la guerra del Vietnam no le impedirían ser candidato a la presidencia de Estados Unidos como le ocurrió a su predecesor Lyndon Johnson.

Mostrándose en plena forma, el Presidente estimó que para noviembre próximo apenas si quedará en Vietnam una fuerza residual norteamericana de 25.000 a 35,000 hombres en caso de que los norvietnamitas no hayan liberado hasta entonces, a los prisioneros norteamericanos que tienen en su poder.

Para los especialistas, la argumentación del Presidente significó que no piensa modificar su actual política vietnamita, o sea, que seguirán siendo retiradas de Vietnam del Sur tropas norvietnamitas pero los bombardeos contra el norte continuarán igualmente si el presidente o el Pentágono lo consideran necesario.

Según los especialistas: Nixon considera que la guerra de Indochina es un asunto en vías de desaparición que no obstaculizará ni su reelección ni el restablecimiento de las relaciones entre Estados Unidos y la China Popular o una mejoría de las relaciones entre Washington y Moscú.

El Presidente especificó claramente que no pretendía sacar ventajas electorales de sus próximos viajes a Pekín y a Moscú justo antes de la apertura de la campaña electoral.

Dijo que para organizar una conversación en la cima todas las partes tienen que estar de acuerdo, lo que supondría que tanto Pekín como Moscú desean que Nixon sea reelegido. Lo malo para el Presidente es que muchos observadores piensan que este es el caso . . .

Pero Nixon destacó que sabe que no es un hombre popular como lo fueron sus predecesores Kennedy y Johnson.

Ello le permitió señalar los peligros del carismatismo como método de gobierno.

Dijo: "Mi fuerte son las realizaciones. . . siempre hago más de lo dicho. Siempre doy más de lo que prometo".

Bolsa de Londres

La Cámara Nacional de Minería informó que las cotizaciones de los minerales fueron las siguientes durante la mañana de hoy:

	MAXIMA	MINIMA	PROMEDIO
Estaño: L. p/ton. métrica	1.421,00	1.411,00	1.416,00
c/dólar libra fina	162,50	161,36	161,93
Cobre: L. p/ton. métrica	416,00	408,00	412,00
c/dólar libra fina	47,57	46,66	47,11
Plomo: L. p/ton. métrica	96,00	93,50	94,81
c/dólar libra fina	10,98	10,69	10,84
Zinc: L. p/ton. métrica	147,50	146,00	146,75
c/dólar libra fina	16,87	16,70	16,78

La Paz, enero 3 de 1972.

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.00 a 20.oo.

PRESENCIA

Guerrilleros urbanos de la Argentina reiniciaron actividad en gran escala

BUENOS AIRES, 3 (AP)- Los grupos guerrilleros urbanos reiniciaron hoy su actividad en gran escala, con un frustrado intento de copar una dependencia de seguridad, tras haber cometido asaltos durante 1971 que les reportaron más de tres millones de dólares.

Aproximadamente 15 integrantes de la "organización montoneros", que se autoproclama "peronista y cristiana", intentaron esta mañana apoderarse del cuartel de la Prefectura Naval Argentina en la ciudad ribereña de Zárate, a 90 kilómetros al norte.

Pero los marineros de la prefectura repelieron a balazos el intento, originándose un tiroteo durante el cual se intercambiaron más de 350 disparos en menos de tres minutos. Los guerrilleros utilizaron armas automáticas, y llegaron en tres automóviles, aparentemente con el propósito de apoderarse de armas y uniformes, que luego utilizan en sus "operativos".

Dos suboficiales de la prefectura resultaron heridos, aunque no de gravedad. Un vocero del organismo de seguridad dijo que es muy probable que los atacantes hayan sufrido también bajas, pero al huir aparentemente llevaron a sus heridos consigo.

La policía, inició de inmediato un vasto operativo de búsqueda en torno a Zárate, pero hasta el momento no hubo noticias de que los asaltantes hubiesen sido localizados.

En su huida, los guerrilleros arrojaron impresos que los identificaron como miembros del "comando Ramus-Abal Medina" de la organización montoneros. Los nombres corresponden a los de dos terroristas, a quienes la policía acusó de haber participado en el secuestro y asesinato del ex presidente Pedro E. Aramburu, cometido por los montoneros el 29 de mayo de 1970.

El frustrado ataque de Zárate fue el primero de magnitud de este año. En 1971, según datos suministrados hoy, las distintas organizaciones guerrilleras, de tendencia peronista o ultraizquierdista, cometieron asaltos a bancos y firmas privadas por valor de 16 millones de pesos (3,200,000 dólares).

Sin embargo, la activa participación de las fuerzas armadas en la represión del terrorismo parece haber surtido efecto. Una buena cantidad de guerrilleros han sido detenidos o muertos en choques con las fuerzas de seguridad, las que también descubrieron importantes arsenales y escondites.

Voceros del gobierno del Presidente Alejandro Lanusse sostienen que si bien el fenómeno guerrillero persistirá durante mucho tiempo, esas organizaciones han perdido aparentemente la firme iniciativa de que hacían gala hasta hace poco más de un año.

La principal organización terrorista -y aparentemente la mejor organizada- es el "ejército revolucionario del pueblo" (ERP), que se autotitula "brazo armado" del partido revolucionario de los trabajadores, de tendencia "trotzkista".

Hay también tres grupos peronistas: los montoneros (de extracción católica y derechista), las fuerzas armadas peronistas (FAP) y las fuerzas armadas revolucionarias (FAR), originariamente marxistas pero incorporadas luego al peronismo.

Un cuarto grupo es el llamado "fuerzas armadas de liberación" (FAL), formado por disidentes ultra-izquierdistas del partido comunista pro-soviético, que se separaron del mismo en 1967.

Buscadores del tesoro de Drake se llevaron chasco

MIAMI, 3 (AP)- Trece norteamericanos que invirtieron 40,000 dólares además de una embarcación valorizada en 100,000 dólares para buscar fabulosos tesoros de Sir Francis Drake frente a las costas de Ecuador dicen que tres buscadores de fortuna, de nacionalidad norteamericana-ecuatoriana, se escaparon con la nave después de lograr que el capitán de la embarcación fuera encarcelado en Panamá.

"Creo que hemos sido un poco candorosos", declaró Ray Gutman, contador de Miami, quien ayudó a organizar la búsqueda de los tesoros.

Gutman de 39 años de edad y Edward Rylici, de 32, de Chicago, declararon a las autoridades aquí que hace varios meses se les acercaron Donald Schefer, Ene Roberts y James Judge quienes les hablaron sobre la búsqueda de los tesoros de pirata. Añadieron que los tres eran norteamericanos pero que ahora son ciudadanos ecuatorianos.

"Los tres aventureros tenían autorización del gobierno ecuatoriano para buscar el tesoro denominado de "La Playa". Esa autorización fue lo que nos convenció de que valía la pena intervenir en su búsqueda", declaró Gutman.

El tesoro de La Playa consiste de oro y plata que se dice fue lanzado desde el buque al mar por el pirata inglés Sir Francis Drake cuando su nave encalló en un cayo frente a la costa ecuatoriana en el siglo dieciseis.

Gutman declaró que el Rylicki y otros once inversionistas reunieron 40,000 dólares en efectivo, compraron un yate de 52 pies de eslora en Texas, lo armaron con implementos y equipos por unos 100,000 dólares y enviaron la embarcación al Ecuador.

Ocho de los inversionistas se dirigieron hacia el lugar en noviembre pero después de un mes decidieron abandonar la empresa", dijo Gutman. "Teníamos un nuevo tipo submarino detector de metales, pero los tres ecuatorianos dijeron que no habían tesoros y que deseaban emplear nuestra embarcación y dinero para dedicarse al negocio de las langostas".

Rylicki añadió que los inversionistas se quedaron "sorprendidos cuando se hizo aparente que intentaban estafarnos".

Neil Barton y Rolland Rothrock, de Chicago, llevaron la embarcación hasta Panamá después que los otros buscadores del tesoro regresaron a sus casas, según expresó Rylicki. Rothrock viajó a Chicago para contratar una tripulación para la nave.

Norvietnam desahucia posibilidad de victoria militar de los EE.UU.

PARIS, 3 (AP).- Vietnam del Norte dijo hoy que la única "forma correcta de que la administración Nixon salga de la ciénaga de Vietnam, . . . es que abandone la ilusión de ganar una victoria militar y negocie seriamente en la conferencia de París sobre Vietnam".

La declaración fue en respuesta a la entrevista televisada del Presidente Nixon anoche.

Nixon justificó el reciente bombardeo de Vietnam del Norte y afirmó que las fuerzas comunistas ponían en peligro a las tropas de los Estados Unidos que aún estan en Vietnam. Dijo también que una fuerza residual continuará en Vietnam del Sur mientras haya prisioneros de guerra norteamericanos.

La declaración norvietnamita de hoy, emitida por el portavoz de la delegación de Hanoi, en las conversaciones de paz de París, rechazó los alegatos norteamericanos en el sentido de que había un "entendimiento" en el sentido de que los comunistas reducirían la actividad bélica cuando los Estados Unidos cesaron los bombardeos en masa de Vietnam del Norte a fines de 1968. Esto es una "fábula" dice la declaracción.

Añadio que si Nixon hubiera aceptado el programa comunista de siete puntos del primero de julio, los prisioneros hubieran vuelto a sus casas antes del 31 de diciembre.

India exhorta a terminar con la dominación de potencias en Asia

NUEVA DELHI, 3 (AP).- La Primer Ministro Indira Gandhi exhortó hoy a los países asiáticos a construir una fuerza poderosa y unida en su región y terminar con la "dominación de los países grandes y ricos".

"Los líderes de los países asiáticos deberían darse cuenta de que las grandes potencias no quieren que las naciones asiáticas sean fuertes y en vez de ello intentan debilitarlas", dijo la señora Gandhi en una concentración durante un recorrido por posiciones fronterizas Indias en Kutch, a 960 kilómetros al sudoeste de Nueva Delhi.

"Los países asiáticos podrían ser más prósperos y fuertes uniéndose y trabajando en cooperación entre ellos".

"Ha llegado la hora", agregó la Primer Ministro" de que los países asiáticos consideren seriamente si quieren continuar anulados bajo la dominación de las naciones ricas y grandes o trabajar para conseguir la paz y la prosperidad para su gente".

Sus declaraciones fueron difundidas por la radio gubernamental India y las agencias de noticias del país.

No identificó a las grandes potencias a las que acusó de pretender dominar a Asia, aunque sus declaraciones estaban dirigidas aparentemente, por lo menos a Estados Unidos, blanco frecuente de los ataques de la señora Gandhi desde la guerra con Pakistan

Rechazó las sugerencias de sus opositores políticos de que la India se había convertido en un satélite de la Unión Soviética al firmar un tratado de paz, cooperación y amistad con la Unión Soviética de veinte años de duración.

"Firmamos el tratado con iguales y la India está preparada para firmar también tratados similares con otros países" manifestó, al tiempo que agradecía a la Unión Soviética "por ayudar a la India en estos tiempos difíciles".

Dijo que la India quiere mantener relaciones amistosos con todos sus vecinos.

"Hemos decidido no intervenir en los asuntos internos de ningún país, incluso Bangla Desh", agregó.

"La gente debe estar preparada para enfrentar más dificultades en la reconstrucción del país"

La señora Gandhi dijo que cualquier acuerdo final de paz con Pakistan "estaría basado en los intereses y seguridad a largo plazo del país".

Esto pareció indicar que la India procuraría mantener el estrategico territorio ganado en el frente Occidental durante la guerra, especialmente en los pasos montañosos de Kargil de 4.267 metros de altitud, en Cachemira.

Aumenta sus efensas orgánicas!!

vimin inti

AVISO DE REMATE

El Dr. Darío Rodrípez Tellería, Juez Undécimo de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: A la opinión pública que dentro del juicio ejecutivo, seguido por JAVIER ORELLANA contra JAN PETER SMID, sobre cobro de Pesos; se ha señalado para el verificativo del remate del inmueble situado en la calle Ballivian No. 530 Esq. Colón, el día 10 de enero del año 1972 a Hs. 16 (16 Hs.) sobre la base de $bs. 1.587.158.-

Los interesados en dicho remate podrán concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el depósito del 5% en Secretaría.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los dieciseis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y un años.

P.O. del Sr. J. 11o. de P. en lo C. de la C.

Froilán Calderón Vega
Secretario del Juzgado 11o. de Partido en lo Civil

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Convocatoria a Propuestas KAI-94-71

Se convoca a propuestas para la provisión de lo siguiente:

8.500 Cajones MECKEREL, TIPO SARDINA

El pliego de especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4º piso, Edificio Central Comibol.

El plazo de presentación de ofertas fenece a horas 12 m. del día jueves 20 de enero de 1972, debiendo efectuarse la apertura de las mismas a horas 15.oo del mismo día.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, diciembre 31 de 1971

INSTITUTO NACIONAL DE TORAX
Residencias médicas

Se convoca a concurso de méritos y examen de oposición para llenar cargos de médicos becarios en las especialidades de:

Cirugía Cardiovascular	1 beca
Cardiología	3 becas
Neumología	2 becas

Requisitos básicos:

1.- Título académico
2.- Curriculum Vitae
3.- Calificaciones obtenidas en los 3 últimos años universitarios.
4.- Dos fotografías tamaño carnet.
5.- No ser mayor de 32 años (certificado de Nacimiento).

Todos estos antecedentes deberán ser presentados hasta el día sábado 15 de enero a hrs. 12:oo en la Secretaría de la Dirección.

Mayores detalles e informes en Secretaría.

La Paz, enero de 1971.

LA DIRECCION.

Dirección General de Correos

Casillas en el Correo de ultima hora (expreso)

Se pone en conocimiento del público, que a partir de la fecha, mediante la oficina de "Recaudación de Casillas" situada en la Cantral de Correos de la calle Ayacucho de esta ciudad, estarán a disposición de los interesados las casillas instaladas en la Sucursal del Correo Expreso (Calle Figueroa), para ser alquiladas de inmediato.

La Paz, 3 de enero de 1972.

DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS

ENTREVISTA EN NUEVA YORK AL PRESIDENTE DE AEROLINEAS

Por Guillermo Martínez Márquez,
Corresponsal de "La Prensa"

Nueva York, 25.- A su paso por esta ciudad, en viaje de Honolulú a Buenos Aires, el Presidente [illegible] Aerolíneas Argentinas, brigadier José María Klix, en una charla exclusiva para "La Prensa", n[illegible] habló de los acuerdos alcanzados en la capital de Hawaii, que ponen término a la "guerra de tarif[illegible] aéreas" en el Atlántico norte, y de los desacuerdos que subsisten en cuanto a la necesaria reciproc[illegible]dad entre los Estados Unidos y la Argentina.

El brigadier Klix acaba de asistir a la reunión de la Asociación Internacional de Transportadore[illegible] Aéreos, clausrada hace días en la pintoresca Waikiki. En su plática informativa lo asiste el directo[illegible] general de Aerolíneas Argentinas, en los Estados Unidos, Paul Hildebrandt.

LA GUERRA DE TARIFAS

Durante su reunión, los transportadores aéreos tuvieron que enfrentar dos graves problemas sur[illegible]gidos en los últimos tiempos. El primero, en orden de importancia para la mayoría se sintetizaba e[illegible] la llamada "guerra de tarifas" establecida en la zona del Atlántico norte. La cuestión fue resuelt[illegible] satisfactoriamente, al acordarse "cerrar los precios" en la zona a un nivel de cincuenta dólares sobr[illegible] las tarifas que regularmente cobran los llamados "charters" (aviones fletados). Este acuerdo fue lo[illegible]grado sobre la base lógica de que el público iba a preferir las compañías comerciales, que siempre [illegible] ofrecen mejor servicio y más seguridad, si la diferencia de precios no era excesiva.

LO QUE PIENSAN LOS DELEGADOS DE EMPRESAS EUROPEAS

El brigadier Klix cambió impresiones con los delegados de las empresas europeas, para insist[illegible] en la posición argentina de un trato recíproco, que hoy no lo hay, porque en épocas de "baja tempor[illegible]dad" existen descuentos de un veinticinco por ciento de sur a norte y nunca se consiguió algo simila[illegible] de norte a sur.

Los empresarios aéreos alegan que este descuento sería aprovechado por los ejecutivos de las com[illegible]pañías, pero este argumento, según los puntos de vista del brigadier Klix, son falsos porque los hombr[illegible] de negocios no pueden adecuar las fechas en que necesitan viajar a una cierta época del año o a det[illegible]minada temporada, ni pueden perder veintiun días, que es el plazo que separa el viaje de ida del via[illegible] de regreso cuando se paga el precio de las tarifas de descuento en tiempo de "baja temporada", po[illegible] que generalmente tienen prisa en retornar a sus tareas. En consecuencia, la falta de reciprocidad [illegible] este caso es una traba al turismo (que de no ser así iría en mayor volumen a Sudamérica) que lo orie[illegible]ta hacia Europa.

Sin embargo, se consiguió que a los grupos de cuarenta o más personas que quieran viajar a la [illegible]gentina se les pueda hacer hasta un cuarenta por ciento de descuento. y a los grupos de treinta p[illegible]sonas hasta un treinta por ciento de descuento.

ORIENTAR EL TURISMO HACIA LA ARGENTINA

"Estimamos que esta sería una buena base para orientar el turismo hacia la Argentina", afirma [illegible] presidente de Aerolíneas.

A continuación advierte que "llevar turismo a la Argentina no es responsabilidad total de Aerolíne[illegible] porque el turista no se fija solamente en el costo del pasaje. El nuevo concepto del 'paquete' -que co[illegible]prende, además del pasaje, hotelería y diversiones- es factor decisivo y me aflige que hasta ahora va[illegible] prevalecido el criterio de que la falta de turismo se debía al precio del pasaje exclusivament[illegible]

Tanto en Honolulú, como durante su breve estancia en esta ciudad, el brigadier Klix ha tenido camb[illegible] de impresiones con las empresas aéreas norteamericanas -Pan American y Braniff- y también con [illegible] BOAC, para explicarles la actual política aeronáutica argentina de transportes que ellos se empeñ[illegible] en ver como una restricción a sus operaciones, cuando no es más que la legítima aspiración argenti[illegible] a dividir los tráficos entre la empresa nacional y cada una de las empresas extranjeras.

IGUALDAD DE TRAFICO AEREO

"Aerolíneas Argentinas -explica el brigadier Klix- cuenta con el veintisiete por ciento del tráf[illegible] internacional mientras las empresas extranjeras llevan a la Argentina el setenta y tres por cie[illegible] restante. Lo lógico sería buscar una igualdad, y esta idea se fortalecería si se tuviera en cuenta [illegible] la mayor parte del tráfico está compuesta por argentinos que van y vuelven a su patria.

"Además -agrega- con respecto a Norteamérica, nosotros les compramos más de cien millones [illegible] dólares, les entregamos nuestro turismo (que es totalmente deficitario), utilizamos sus fondos ban[illegible]rios y les pagamos grandes sumas en concepto de intereses. Aún podría agregarse que nuestro tur[illegible]mo gasta millones acá. Y no es posible admitir que cuando hablamos de equiparar estos términ[illegible] tan justa posición parezca como una prepotencia argentina, cuando en realidad es lo menos que poden[illegible] pretender".

El brigadier Klix abre una pausa antes de proseguir:

"Esto es el producto de una errónea política, como se refleja en el hecho de que los Estados Uni[illegible] tienen diecisiete frecuencias semanales a la Argentina, mientras Aerolíneas sólo tiene doce a [illegible] Estados Unidos.

JUSTA RECIPROCIDAD

Cuando se quiere equilibrar el intercambio, que es la más legítima aspiración que puede alentar [illegible] país, se tiene esta aspiración como una política regresiva. En realidad, si se tuvieran en cuenta [illegible] compras de materiales en Norteamérica, y lo que el turismo argentino gasta acá, para compen[illegible] tan enormes erogaciones Aerolíneas necesitaría del ochenta por ciento del tráfico aéreo para equilib[illegible] de veras la balanza del intercambio de transportes.

"En estos momentos -según el presidente de Aerolíneas- la empresa tiene un déficit del orden de [illegible] cinco mil millones de pesos argentinos anualmente, y la diferencia entre el veintisiete por ciento de [illegible] transportes que tenemos, y el cincuenta por ciento al que aspiramos, asciende a cuarenta millones [illegible] dólares, es decir, a unos treinta mil millones de pesos argentinos. Lo cual equivale a decir que p[illegible] medio de este trato justo pasaríamos a ser una empresa próspera.

"Es absurdo pensar que el pueblo argentino deba pagar en impuestos -subvencionando a Aerolíne[illegible] Argentinas- a causa de un privilegio otorgado a empresas norteamericanas.

UN PROBLEMA QUE VIENE DE LEJOS

"Claro que esto viene de lejos -subraya el brigadier- y hasta ahora no se había enfocado a[illegible] "Yo tengo la convicción de que vamos a seguir adelante, porque cuanto he manifestado es la opin[illegible] del señor Ministro de Obras y servicios públicos y del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aér[illegible]

"Vamos a llevar esto adelante porque tenemos derecho a hacerlo, y vamos a tener en frent[illegible] mayor o menor presión de los Estados Unidos.

"Pero estimo -advierte con firmeza- que frente a intereses tan legítimos como los expuestos, su[illegible]dos a la difícil situación económica argentina, no se concibe una rígida oposición de parte de las e[illegible]presas norteamericanas, porque si esa oposición llegara a consolidarse frente a quienes desean [illegible]mocráticamente equilibrar sus negocios recíprocos, sería una trágica lección, un ejemplo que dem[illegible]traría a quienes están en la banda opuesta que solamente podrían encontrar soluciones por el cam[illegible] de la violencia".

Para terminar, el presidente de Aerolíneas Argentinas agrega:

"La verdad es que no hemos encontrado una reacción favorable en los ejecutivos de las empres[illegible] norteamericanas".

Santa Cruz.

Corporación de Desarrollo podrá ser creada en 1973

Santa Cruz, 3 (PRESENCIA).- Los técnicos alemanes que se encuentran prestando asesoramiento al Comité de Obras Públicas, estiman que a partir de 1973 podrá convertirse ésta autarquía en Corporación de Desarrollo.

Anunciaron que hasta esa fecha estarán listos los planes básicos. Ulrich Reyes, Director del equipo de asesores alemanes, manifestó que el grupo está empeñado en concretar la planificación regional, diseñar la estrategia del desarrollo, identificar proyectos, estudios de localización industrial, proyectos de nuevas carreteras, centros industriales en el Departamento y otros aspectos.

Reyes, dijo a la prensa que todos estos estudios están siendo complementados a los que ya dispone el Comité de Obras Públicas para ser puestos, posteriormente a disposición de una firma consultora.

Indicó, en declaraciones a la prensa, que las condiciones básicas para transformar el Comité en Corporación, están dadas, por existir un flujo estable en la economía de Santa Cruz, cuyas regalías, por explotación de petróleo y gas, se incrementarán dentro de algunos meses, cuando entre en funcionamiento el campo de "la Peña" y se comience a exportar gas a la Argentina.

CABAÑA.- La última obra entregada por el Batallón de Ingenieros del Regimiento Chorolque en la ciudad de Tarija es esta cabaña en los campos deportivos prefecturales. La labor de esa unidad militar fue premiada con una medalla al mérito.

Batallón Chorolque recibió condecoración en aniversario

TARIJA, 3 (PRESENCIA).- La Prefectura del Departamento, en una ceremonia especial, otorgó al Batallón Chorolque I de Ingenieron que comanda el Cnel. Arturo Manrique y que tiene su asiento en esta ciudad, una medalla de oro, con motivo de haber celebrado esa institución militar el XXII Aniversario de su fundación.

El Prefecto Hugo Moreno Córdova, al colocar la medalla en el estandarte, relievó los servicios que ha prestado el Batallón al Departamento de Tarija. Se señalan entre las obras más destacadas la construcción del camino Palos Blancos - Campo Pajoso, el Hospital del Niño en esta capital, los pabellones de la Escuela Normal Rural Juan Misael Saracho de Canasmoro y la cabaña de los campos deportivos prefecturales, ubicados en la histórica Loma de San Juan.

La ceremonia coincidió con la entrega que hizo el Batallón Chorolque a la Prefectura del Departamento, de la cabaña construida en los campos deportivos prefecturales que será puesta al servicio público próximamente, junto con las piscinas que han sido rehabilitadas

Moreno Córdova, en esta oca ocasión, hizo saber que el Despacho a su cargo construirá, próximamente, un bowling, en esos mismos campos. Este anuncio ha despertado mucha expectativa, en los diferentes círculos de la ciudad que consideran que esta obra constituirá un importante centro de atracción.

LLEGO TRACTOR PARA COBIJA

Un tractor Massey Ferguson llegó a la capital pandina, para incrementar el equipo destinado a la realización de obras camineras en ese Departamento.

Las autoridades de Pando han hecho llegar su agradecimiento a la Misión Militar Norteamericana, Gobernación del estado brasileño del Acre y Batallón de Ingenieros de Porto Velho, por haber facilitado el transporte de esta unidad.

El tractor fue transportado a Guayaramerín en un avión Hércules de la Fuerza Aérea de Estados Unidos y luego por territorio brasileño hasta Cobija.

La distribución de carne beniana está normalizada

Trinidad, 3 (PRESENCIA).- El conflicto que se presentó en el seno de la Federación de Ganaderos al ser notificada por las Empresas de Transportes aéreos Neba, Treviño y Prada de suspender sus vuelos si no son cancelados los fondos retenidos indebidamente por fletes aéreos, fue superado ante la intervención de las autoridades nacionales que tomaron conocimiento del problema.

"La situación presentaba caracteres críticos, pues, de suspenderse el aprovisionamiento de carne al interior de la República, varios centros mineros habrían sido dannificados con la extrema medida. Por otro lado, el mismo Departamento habría sufrido un grave impacto en su economía, especialmente en los artículos de primera necesidad, en donde la Federación ha determinado tarifa especial, mediante convenio.

El problema ha llegado a superarse con el anuncio de que el transporte se efectuaría a partir de hoy 3 de enero, con cuatro máquinas que serán puestas a disposición de los ganaderos benianos.

Cooperativa de Santa Cruz obtuvo su personería

-La Cooperativa "San Juan de Yapacaní" obtuvo su personería jurídica de la Dirección Nacional de Cooperativas dependiente del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sindicales.

La mencionada cooperativa se encuentra en la zona norte del Departamento de Santa Cruz y se halla constituida por inmigrantes, japoneses que se dedican especialmente al cultivo de arroz, plátano, algodón, caña de azúcar, maíz, cítricos y otras variedades de frutas.

Los miembros que componen la cooperativa suman 177 personas y el capital con que se desempeña equivale a la cifra de 213,400 pesos bolivianos.

El Director de Cooperativas del Ministerio del Trabajo, Guillermo Vilela, entregó el documento legal a los representantes de la cooperativa "San Juan de Yapacaní", Samamu Miyahara quien, conjuntamente con el Segundo Secretario de la Embajada del Japón, Toshijo, Sugita, hicieron las gestiones pertinentes.

Comité Cívico de Riveralta planea actividades futuras

Riberalta, 3 (PRESENCIA).- Una nueva dinámica de trabajo imprimirán los directivos reelectos del Comité Cívico Regional, anunciaron portavoces de este organismo, al adelantar que será puesta en práctica una política de acercamiento a las diferentes instituciones y organizaciones que conforman el Comité, a través de entrevistas y contactos periódicos con sus miembros de base.

Iniciando la acción, se adelantó que está siendo programado un rol de entrevistas con las diferentes organizaciones vecinales, que aquí constituyen un sector dinámico y activo en todas las manifestaciones de trabajo, a través del programa de auto - ayuda. El propósito que anima a los directivos de la máxima institución cívica regional, es el de conocer de cerca las inquietudes y problemas de cada uno de los sectores poblacionales y de actividad, a fin de formarse un criterio cabal de sus necesidades para viabilizar las soluciones.

El Comité Cívico que fuera organizado en una asamblea, hace dos años, está empeñado en aglutinar en su seno a todas las instituciones y organizaciones de la localidad, a fin de "ser el genuino representante de sus inquietudes y necesidades", se anunció. Un equipo de jóvenes profesionales ha tomado el lugar de antiguos dirigentes y está buscando reestructurar efectivamente sus cuadros, a fin de encarar su problemática "con respaldo y solvencia colectiva".

COMISIONES DE TRABAJO

A la fecha se han organizado comisiones de trabajo que analizarán todos y cada uno de los principales problemas locales que merecen urgente atención, a la vez que planificarán las soluciones necesarias. Un documento básico ha sido elevado al gobierno, esperándose el arribo del presidente Bánzer en febrero próximo, para hacerle conocer sus conclusiones.

Obispo de Oruro emitió su mensaje por el nuevo año

ORURO, 3 (PRESENCIA).- "En la alborada de este nuevo año, oremos con profunda fe y confianza, por esta Patria nuestra, para que el Señor de la Paz la bendiga siempre. Para que cesen los odios y se instaure la unión en el amor fraterno", expresa el ferviente mensaje de paz emitido por el Obispo de la Diócesis, Monseñor René Fernández Apaza, con motivo del advenimiento de 1972, que ha sido consagrado por el Sumo Pontífice, Paulo VI, como la "Jornada Mundial de la Paz".

La Carta Pastoral del Obispo orureño, expresa lo siguiente, en sus partes principales: "Al iniciar un Nuevo Año, quiero dirigirme a vosotros para exteriorizar mi vehemente deseo de que esta nueva aurora de 1972, irradie su luz de felicidad sobre vuestra vida, sobre la de vuestras familias, sobre nuestra sociedad. Que la promesa de la paz de Cristo, se haga realidad en todos.

En el pórtico del año que empieza, debe ocupar un lugar preferente el augurio y el saludo que nos dirige el Jefe de la Cristiandad, Paulo VI, en este día consagrado a celebrar LA JORNADA DE LA PAZ: "En el cuadrante de la Historia del mundo, la manecilla del tiempo, de nuestro tiempo, marca el comienzo de un nuevo año; este que deseamos inaugurar, como los anteriores, con nuestro augurio afectuoso, con nuestro mensaje de paz; paz para vosotros, paz para el mundo".

El mensaje del Papa, que es el mismo mensaje del Evangelio, nos invita a todos, especialmente a los católicos, a consolidar en la paz verdadera de nuestra convivencia y así asociarnos a la reconstrucción de un mundo y de una sociedad más de acuerdo con los designios de Dios.

El mundo entero ansía la paz; desea vivir en tranquilidad, en la libertad de los hijos de Dios. Pero, a veces, esta paz se aleja por las pretensiones de dominio, por las ambiciones de grandeza, por las diferencias raciales, que engendran el odio, el egoísmo y cuyas consecuencias son la destrucción, la muerte, el hambre, la miseria que azotan a los pueblos. Esa paz está ausente actualmente en el Viet-Nam, en India y Paquistán, en el Oriente Medio, donde ríos de sangre humana, riegan los campos y las calles de las ciudades".

La Carta Pastoral de Monseñor Fernández Apaza, continúa: "La paz, sin embargo, es tan sólo la ausencia de conflictos armados entre países o entre hermanos de una misma nación. La paz es también la ausencia de la injusticia, la erradicación de la miseria, del hambre, del analfabetismo... La paz es el cumplimiento del deber, es la práctica del mandato de Cristo que nos grita al oído: "Ama a tu hermano, respeta su dignidad; se justo con él, muéstrale misericordia, socórrele en sus necesidades, no pisotées sus derechos. Cualquier cosa que hiciéreis a uno de ellos, a mi lo habrás hecho".

Aquí y ahora, entre todos los hombres del mundo y entre nosotros en particular, se nos pide que dirijamos nuestro esfuerzo para establecer la paz social, paz entre los pueblos, paz en la familia, paz en la vida política, paz religiosa".

La Carta Pastoral de Monseñor Fernández Apaza, prosigue: "Todas estas obras podemos realizarlas en forma individual y colectiva... El cristiano comprometido con el Evangelio, tiene que dar un auténtico testimonio de su fe y de su caridad, cuando los hombres de nuestro tiempo, especialmente los pobres, los oprimidos, experimentan más que nunca, el deseo de una verdadera fraternidad y solidaridad humana, que brota de lo más hondo de su conciencia; es allí donde debemos estar presentes como testigos del Evangelio de Cristo.

Es deber nuestro buscar en forma incansable, los caminos que conducen a la paz; ellos son: el amor, la justicia, la fraternidad, el trabajo, la unión. Busquemos con avidez la paz para nuestra amada Patria, desgarrada por la desunion, por la incomprensión, por el egoísmo de muchos de sus hijos.

Children Incorporated donó pupitres a hogar de menores

Sucre, 3 (PRESENCIA).- La institución de ayuda mundial al niño Children Incorporated, envió a esta ciudad con destino al Hogar de niñas "Carlos Beltrán" la suma de un mil dólares para la adquisición de 60 pupitres individuales.

Con motivo de la Navidad, los "padrinos" de las niñas enviaron la suma de 500 dólares en regalos especiales.

Children Corporatión coopera desde hace cuatro años con el sistema de Padrinos a los hogares "Beltrán", "Santa Clotilde" y la "Granja Sucre" haciendo entregas mensuales de donativos.

Hasta el momento ha entregado entre otras cosas, la construcción de una moderna cocina, la instalación de roperos, la remodelación del "Hogar Beltrán", y varios trabajos en los diferentes hogares de menores de Sucre.

Enna Chávez de Sanz, representante de esta institución de beneficencia en Sucre, al tiempo de hacer entrega del nuevo aporte de Children Incorporated, destacó la gran ayuda que significan estas donaciones en Sucre, "dando comodidad a los niños de los hogares, esto contribuye a su buena educación y superación", dijo. Hizo público además su agradecimiento a la citada entidad de beneficencia.. Las niñas del Hogar "Carlos Beltrán" aproximadamente 60 dedicaron cánticos navideños en honor de sus benefactores.

Esperan obras de Fe y Alegría en Tarija

TARIJA, 3 (PRESENCIA).- La Directora Distrital de Educación Urbana Ana Vásquez de Calabi, ha reactualizado la solicitud ante FE Y ALEGRIA, para que ese movimiento construya una escuela en esta ciudad. Para el fin se ha obtenido la donación de un terreno, que será ampliado, en las proximidades de la Avenida Costanera "Las Américas", zona en la cual el índice de población escolar es elevado y donde los estudiantes carecen de establecimientos adecuados.

La señora de Calabi informó a PRESENCIA que en el mes de abril pasado, en ocasión de celebrarse la efemérides departamental, se hicieron presentes en esta ciudad dos supervisores del Ministerio de Educación, con el objeto de dar los pasos iniciales para la obtención de esta escuela que ha desper tado gran expectativa en los diferentes círculos locales, en razón de que sería la primera obra que emprenda FE Y ALEGRIA en el departamento de Tarija.

En la actualidad el único edificio destinado a la educación que se construye en esta Capital es el Núcelo General Manuel Belgrano, financiado con fondos provistos por el Gobierno de Buenos Aires, en cumplimiento del legado del Prócer argentino.

Buscan solución al problema de luz en Riberalta

Riberalta, 3 (PRESENCIA).- Con motivo del cobro anunciado por la Cooperativa Eléctrica- "Riberalta" Lta., a los socios y no socios, por la luz de las calles, la Federación de Juntas Vecinales se ha dirigido al Comité Cívico solicitando intervenga para interponer sus buenos oficios y lograr que la Cooperativa conceda créditos favorables a los barrios marginales que no cuenta con este elemental servicio.

Según se adelantó, la máxima institución cívica del pueblo ha invitado a los directivos de la Cooperativa a prestar un informe sobre la posibilidad solicitada, informe que se anunció para los próximos días.

LUZ CARA

Por otro lado, el Comité Cívico ha recibido quejas por el subido precio que cobra la Cooperativa por KW - Hora, que aquí se cotiza a razón de $b. 2.50.

Este costo se ha mantenido desde la creación de la Cooperativa, hace cuatro años atrás y según manifestaron los usuarios, se ha venido cobrando sin esperanzas de bajar.

Satisfacción por edición de folleto sobre turismo

POTOSI, 3 (PRESENCIA).- Ha causado satisfacción en la Villa Imperial la edición, a cargo de la Dirección General de Turismo, de un folleto a colores referente a la historia y a la riqueza turística de la ciudad.

El folleto cuyo tiraje asciende a 20.000 ejemplares, consta de ocho páginas, con abundante material fotográfico mostrando los principales monumentos de Potosí.

Las autoridades manifestaron que dichos folletos están circulando en el exterior y que servirán para promocionar el turismo en el año de 1972.

De otro lado, se informó que por primera vez la Dirección General de Turismo, se ocupa de la Villa Imperial y que el folleto titulado "Potosí, estrella de plata en el cielo de América", servirá para hacer conocer la región desde un punto de vista eminentemente turístico.

Autoridades departamentales, instituciones y personas particulares enviaron notas de agradecimiento a las autoridades de turismo, sosteniendo que "por fin esa entidad se preocupa de Potosí y que ojalá en lo posterior se realice una tarea conjunta".

Finalmente, las autoridades potosinas, hicieron conocer a la prensa local su deseo de que el Director Regional de Turismo, será una persona del lugar, ya que a la fecha dicho cargo se halla vacante, y que asimismo, se interesará a inversionistas potosinos y nacionales, para que se decidan a aprovechar el crédito del BID, consistente en $us. 3.000.000.00, para la construcción de hoteles, moteles, piscinas, etc., en la Villa Imperial y sus alrededores.

®Hostalen

El plástico de calidad

Aviso de Remate

El Dr. Javier Aliaga Monje, Juez de Partido Décimo en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber a la opinión pública en general que por auto de fs. 33 se ha señalado el día 14 de enero del próximo año de 1972, a hrs. 16 para el verificativo del remate en subasta pública de la motocicleta Yamaha 305 YML - motor - ML - 10938, chasis Y 25 - 10938 color rojo, placa No. - 57653, sobre la base de su tasación pericial de dos mil cien pesos bolivianos ($b, 2.100) así como del motor electrógeno de luz de 10 H.P. BRIGGES & STRATAN, 4 cycle 3.600 RPM, Generador ETAMFORD No. 67684 4, sobre la base de su tasación pericial de tres mil cien pesos bolivianos ($b. 3.100) de propiedad del ejecutado Emilio Hurtado Campero y por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Limitada contra el nombrado Emilio Hurtado Campero.

Los interesados en el presente remate podrán ocurrir el día y hora señalados, a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de ley en la Secretaría del Juzgado.

La Paz, 22 de diciembre de 1971

P.O. del Sr. J. de P. 10o. en lo C.

Wilma Crespo Canedo
Secretaria del Juzgado 10o. de Partido en lo Civil.

De ocasión casa en venta

-Casa confortable desocupada sobre la Avenida Busch. Referencias Busch 1373 Teléfono 42976.
Llamar de 9 a 12 y de 14 a 19.

PROPIEDAD GANADERA

Se vende en San Matías (Santa Cruz) 5.000 hectáreas totalmente alambradas, con instalaciones.

Se acepta permuta con casa, equipo agrícola o propiedad pequeña en Santa Cruz. Ref. Tel. La Paz 29108 y Santa Cruz Tel. 29083.

AVISO DE TRASLADO

Dr. CARLOS COSTA A. Anestesiología- Cirugía Bucal
Dr. JAIME AGUILAR CH. Clínica Ortodóncica

Comunican a sus distinguidos colegas y pacientes el traslado del POLICONSULTORIO PRIVADO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS con ampliación de sus instalaciones al edificio del Cine Scala, 7o. piso (ascensor). Teléfonos 27561 - 50401 - 21606. Casilla 774.
English spoken.

Agencia Aduanera Nacional

D. Guzmán Tellez Santa Cruz

Tiene el agrado de anunciar que atiende despachos vía Brasil y Argentina.

Importaciones - Exportaciones

Oficinas: Calle René Moreno No. 82.
Teléfono 2-6904 - Casilla 1309.

FISICA Y MATEMATICAS

Universitarios de Ciencias Básicas, Economía: clases intensivas, preparación para reapertura Universidades mediante estudio CIENTIFICO y serio. Bachilleres preparación a nivel universitario. Unica oportunidad, número limitado.

Ingeniero Industrial (Univ. de Londres).

Catedrático a tiempo completo en el exterior: U.N. A.H., también UMSA y UNIV. CATOLICA. Calidad y pedagogía científica a costo mínimo. Datos cualquier día o noche en: SOPOCACHI, Luis Uría 2805, esq. Vincenti, 1 cuadra de PLAZA ESPAÑA.

Corpopación de Desarrollo de Oruro

CONVOCATORIAS Nos. 11/71 y 12/71

A solicitud de varias firmas consultoras, el plazo de entrega de las propuestas correspondientes de las Convocatorias Nos. 11/71 y 12/71, que vencía el 4 de enero de 1972, se prorroga por segunda y última vez hasta el 11 de enero de 1972.

Oruro, 30 de diciembre de 1971

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS DE LA CORPORACION.

Jarabe de
Efetonina
Para la tos
DARMSTADT ALEMANIA

Aumenta sus defensas orgánicas!!
vimin inti
Cada sobre contiene 1 g. de vitamina C.

Centro Boliviano Americano

ANUNCIA

INGLES INTENSIVO

Todos los niveles. Todas las edades.
Profesores especializados

ADEMAS

Cursos para médicos y kindergarten para niños de 3 a 6 años.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Nuevo local Altos del Banco Nacional
Calle Ingavi esq. Yanacocha Tels. 42582 - 51627.

Grupos Electrógenos

TRABAJE COMODAMENTE CON EQUIPOS EISEMANN

EISEMANN
Miembro del grupo BOSCH Alemania

CON MOTOR A GASOLINA
BRIGGS & STRATTON
DE 1,5 - 3 Y 5 KVA
220 V. 50 c/s.

SERVICIO ESPECIALIZADO Y REPUESTOS.

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 42836 · 55219 · 53661

Nueve políticos saldrán del país en calidad de exiliados

Nueve políticos abandonarán el país acogiéndose al asilo diplomático, mientras que han sido ya iniciados los trámites de rigor para la salida de Bolivia, en calidad de exiliados, de varios otros que no pertenecen al ELN, según informó el Ministerio del Interior.

Antes de que esa Secretaría de Estado emitiera el comunicado que da cuenta de la próxima salida de nueve políticos, el Ministro del Interior, Cnl. Mario Adett Zamora, hizo el anuncio de haber sido iniciados los trámites para la salida del país de un numeroso grupo de detenidos a naciones que no son limítrofes con Bolivia, puesto que los países vecinos se niegan a aceptarlos.

Conforme da cuenta otra información del Ministerio del Interior, se han adoptado medidas para acelerar los procesos informativos que se siguen a detenidos políticos, en cumplimiento de disposiciones del Ministro Mario Adett Zamora.

De acuerdo a tales disposiciones una parte de los detenidos recibirá las facilidades necesarias para que puedan abandonar el país, en tanto que otros serán puestos a disposición de la justicia ordinaria. Los presos vinculados con el ELN quedarán en el país para ser juzgados, puesto que sobre esa organización clandestina de extrema izquierda pesan graves cargos, como la comisión de delitos de secuestro de personas, terrorismo y victimación de personas.

EXILIO DE POLITICOS

El Ministerio del Interior ha emitido ayer el siguiente comunicado que da cuenta de la concesión de visas para su salida al exterior:

Cumpliendo el ofrecimiento hecho por el señor Ministro del Interior, Cnl. DEM. Mario Adett Zamora, y habiendo sido revisadas las correspondientes antecedentes, fueron otorgadas las visas para la tramitación de salvoconductos, en favor de los siguientes exiliados políticos que abandonarán el país:

A LA ARGENTINA:

José Ortiz Mercado; Eddy Pando Papi; Gloria Solares de Pando, Jorge Hernán Villavicencio Calderón.

A PANAMA:

Antonio Rocha Gonzales, Carmen Arrieta de Rocha, Mai Anayansi Rocha, Antonio Min Rocha.

A VENEZUELA

Jaime Fernando Antequera Mejía.

La Paz, 3 de enero de 1972

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

INFRACTORES DE TRANSITO SERAN SANCIONADOS EN FORMA DRASTICA

Los infractores al Reglamento General de Tránsito, a partir de la fecha, serán drásticamente sancionados y se les aplicarán las multas que se indica en la Ley Orgánica de Tránsito.

Se llegó a esta determinación después de que la Jefatura Departamental de Tránsito, durante la gestión pasada realizó una intensa campaña de seguridad pública y concientización, la misma que tuvo como objetivo fundamental difundir ampliamente entre los peatones y conductores las normas que rigen la circulación.

En esta gestión y habiendo precisamente concluído la etapa indicada, dijo. el My. Guido Dávalos, Jefe Departamental de Tránsito, por intermedio de una fracción del batallón de Agentes de Parada, se procederá al control estricto de todos aquellos conductores de taxis, colectivos y de vehículos particulares que por negligencia incurran en infracciones al reglamento y otras disposiciones de tránsito, los culpables serán sancionados en forma inflexible.

Finalmente, añadió el My. Dávalos, durante la presente gestión, la Jefatura Departamental de Tránsito impondrá el imperio de la Ley en beneficio de la colectividad; para ello ruega la cooperación sana y constructiva de todos los conductores y personas relacionadas con la circulación de vehículos.

EXAMENES

La Dirección General del Servicio Nacional de Tránsito, mediante un comunicado, ha hecho saber a los postulantes a chóferes profesionales, particulares y moticiclistas que en vista de haberse presentado numerosas solicitudes, los exámenes que debían realizarse a partir del día 5 del presente, quedan postergados hasta el 10 de enero en curso en las dependencias de la Jefatura Departamental de Tránsito.

ACCIDENTE

A horas 7.30 de la mañana de ayer, a dos kilómetros de la tranca de Chuquiaguillo, el camión placa No. 29050, conducido por el chófer profesional Anastacio Gabicho con brevet No. 17941, sufrió un desperfecto mécanio y consecuencia del que el vehículo cayó a una cuneta existente en ese lugar, causando heridas leves a nueve personas, las mismas que reciben atención médica en el hospital de Clínicas.

La nómina de los heridos, proporcionada por la comisaría de tránsito, es la siguiente: Isidoro Sosa, Máximo Quispe, Lino Ramos, Roberto Mayta, Martina de Santos, Pedro Laime, Florentino Espejo, Teresa Vargas y Natalia Fernández. También se informó que el vehículo se encuentra en el lugar del accidente y el conductor salió en libertad bajo fianza.

"El Pensamiento del Presidente Hugo Banzer S."

-El Ministerio de Información y Deportes entregó el 31 de diciembre pasado el volumen titulado " Pensamiento del Presidente Cnl. Hugo Banzer Suárez", impreso por la Editorial del Estado. El libro contiene las concepciones del actual Jefe de Estado en aspectos relacionados con los campos político, económico y social, desde la época en que se vio obligado a intervenir en el convulsionado quehacer político del país.

Surgen problemas para transporte de carne a las minas

-El Frente Popular Nacionalista dirigido por el Gral. Edmundo Vaca Medrano, Jefe del Comando Departamental del MNR, y el Dr. Dario Durán Gutiérrez, secretario regional de FSB, en Trinidad, informaron que han recibido un ultimátum de los transportistas de carne, quienes señalan que a partir de enero no transportarán carne a los centros mineros.

La denuncia del FPN de Trinidad no menciona las razones del ultimátum de los transportistas de carne; señalan simplemente que las autoridades del gobierno deben intervenir en este problema, que atenta contra los intereses y el bienestar del pueblo boliviano.

Exalumnos de Altos Estudios aprobarán estatutos el día 7

-Para el día viernes siete del presente mes, los exalumnos de las doce promociones de la Escuela de Altos Estudios Militares se reunirán en una asamblea general. La convocatoria ha sido lanzada por el comité ad hoc de esta Asociación. La reunión se efectuará en los salones del Círculo Militar a partir de las 19 horas. En esta oportunidad, serán aprobados los Estatutos y se aprovechará la asistencia de los ex alumnos para designar a la mesa directiva que regirá los destinos de esta institución.

-Las autoridades oficiales procedieron ayer a la inauguración de los trabajos de remodelación de la pista El Trompillo de la ciudad de Santa Cruz. En la fotografía el Gral. Jorge Belmonte Ardiles pronuncia su discurso en presencia de los Ministros Carlos Valverde, Sergio Leigue y Ambrosio García. Abajo se observa la presencia de los equipos que comenzaron los trabajos a cargo de la empresa constructora Bartos y Compañía.

Inversión de $b. 10 millones

Se iniciaron trabajos para remodelar pista en el aeropuerto de Santa Cruz

Santa Cruz, 3 (PRESENCIA).- Enviado especial.- Con una inversión nacional de diez millones de pesos bolivianos y una cooperación de Usaid en equipos por valor de $us. 170.000, será remodelada la piesta de aterrizaje del aeropuerto el Trompillo de la ciudad de Santa Curz; los trabajos fueron iniciados ayer.

La ceremonia inaugural se realizó a las 9 y 35 de la mañana con la presencia de los Ministros de Transportes, Vivienda y Salud; el Director Nacional de AASANA Gral. (r) Jorge Belmonte Ardiles, el Presidente del Comité Pro-Santa Cruz, Ing. Mario Foianini, y los representantes de las firmas constructoras, junto con los representantes de Usaid.

DISCURSO INAUGURAL

El Gral. Jorge Belmonte pronunció el discurso central del acto realizado ayer. Manifestó que AASANA tuvo que realizar esfuerzos económicos para poder iniciar estos trabajos de remodelación de la pista del aeropuerto El Trompillo, en razón de que los fondos para pagar a la empresa Bartos por la construcción de los trabajos realizados en Trinidad y Santa Cruz fueron malversados en el anterior régimen. Dijo que merced al interés demostrado por el Presidente Hugo Banzer, y la gestión del Ministro [illegible] García se obtuvo la financiación de recursos que permitirán llevar adelante los trabajos en las pistas del tramo troncal La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Trinidad.

ANUNCIO AL PUEBLO CRUCEÑO

"Quiero aprovechar esta oportunidad -dijo el Gral. Belmonte- para informar al pueblo cruceño, que estamos poniendo todo nuestro empeño junto al Gobierno para hacer una realidad la construcción del gran aeropuerto internacional ya sea en Viru Viru o en las cercanías de Cotoca; el lugar es lo de menos, será donde los estudios técnicos lo determinen". Al respecto, agregó que urge dotar a Santa Cruz de un aeropuerto en función de sus perspectivas de desarrollo. Agregó que la aeronáutica en Bolivia es la única solución a nuestra mediterraneidad y enclaustramiento, siendo, además, factor importante para el desarrollo nacional. Finalizó expresando que AASANA, en esta forma, está cumpliendo los objetivos para los cuales fue creada, pero que es muy arduo el trabajo que tiene que cumplir en el control y mantenimiento de las 34 pistas que tiene bajo su administración en todo el país.

CADA DIEZ AÑOS

Desde 1942, cada diez años, se produjo un hecho importante en la vida de la aviación civil en Santa Cruz. En ese año, se produjo el ingreso de Panagra. Diez años más tarde, se produjo el ingreso a Bolivia de Braniff, utilizando la línea de Santa Cruz. En 1962 AASANA hizo la primera reparación de la pista de Santa Cruz, dotándola de un ripiado y de una capa asfáltica. Estos trabajos duraron diez años, debido a la falta de recursos. Ahora, en 1972, se inicia un trabajo para remodelar completamente la pista del Aeropuerto de El Trompillo. Este hecho fue relievado por los asistentes a la inauguración de los trabajos que se iniciaron ayer en la capital cruceña.

UN HECHO DE IMPORTANCIA

Los recursos obtenidos por AASANA para realizar estos trabajos han sido financiados con el propio presupuesto de esta entidad. Al respecto, los personeros autorizados manifestaron que el LAB adeuda a AASANA la suma de 3.000.000 de pesos bolivianos por concepto de derecho de aterrizaje, suma que permitirá realizar remodelaciones en otras pistas no menos importantes con que cuenta el país y que al presente están bajo la administración de AASANA. Para financiar estos trabajos, AASANA se ha visto en el trance de tener que suprimir el pago de viáticos a sus técnicos, que necesitan desplazarse por todo el país, y suprimir otros ítems para dar paso a la realización de obras que, como la de Santa Cruz, no pueden esperar por más tiempo.

-En las principales pistas del país, las autoridades del LAB en cooperación con las de la policía, han iniciado una revisión en los maletines de mano de los pasajeros, así como de las prendas personales, con el propósito de evitar que se produzcan secuestros o se incrusten extremistas en los aviones con el fin de desviar el curso normal de su ruta.

La National Destillers cedió acciones a sus trabajadores

El 10 por ciento del total de su capital pagado fue distribuído por la National Destillers de Bolivia, fabricante de los licores Bellows, entre sus trabajadores.

El anuncio de la decisión fue hecho por el Presidente del Directorio, Ing. Jorge Lonsdale, en una ceremonia realizada el 24 de diciembre, en la que solamente estuvieron presentes los propios empleados y obreros de la National, habiéndose evitado toda publicidad.

Junto con la distribución de los títulos de las acciones a empleados y obreros, sin excepción, el Ing. Lonsdale anunció también que la firma norteamericana National Destillers and Chemical Corporation, de Nueva York, hasta ahora accionista mayoritaria de la filial boliviana, ha accedido a transferir gradualmente dicha participación a accionistas bolivianos, de manera que, en el término de diez años, la empresa habrá quedado totalmente "bolivianizada".

El Licenciado Jorge Tamayo, miembro del Directorio, y el Ing. Luís Palenque, Gerente de Producción de la National, agradecieron al Ing. Lonsdale a cuya iniciativa se debió la decisión gracias a la cual los accionistas bolivianos de la National Destillers son ahora 47.

La National Destillers continuará produciendo los licores Bellows, bajo licencia de la firma norteamericana, y ya ha iniciado la exportación de estos productos al grupo andino (concretamente al Perú), debiendo ampliar próximamente esta operación también a otros países como Argentina, Brasil, y China Nacionalista.

SEÑALAN QUE ES FALSO QUE FSB SEA CONTRARIA A LA REFORMA AGRARIA

-Napoleón Calvimontes Carvajal delegado nacional de prensa e informaciones de Falange, señala que ese partido no es contrario a la aplicación de la Reforma Agraria en el país, como contrariamente vienen desatando una campaña iniciada en el campo por grupos de extremistas. El comunicado entregado a la prensa por FSB expresa:

El Departamento Nacional de Prensa e Informaciones de Falange Socialista Boliviana DECLARA:

PRIMERO.- Frente a una campaña desatada por elementos de calificación marxista, que propagan en el Agro la calumnia sistematizada de que Falange Socialista Boliviana es contraria a la Reforma Agraria en sus alcances revolucionarios, el Departamento Nacional de Prensa e Informaciones considera que, todo cambio de estructuras socio - económicas constituye en el plano de la revolución, una afirmación definitiva por cuanto la Reforma Agraria es irreversible como conquista de los trabajadores del campo.

SEGUNDO.- Falange Socialista Boliviana, fue el primer Partido en la historia política de nuestra patria que planteó en su Programa de Principios, la necesidad de una Reforma Integral en el Agro. En consecuencia, la difamación que ejercita el comunismo criollo no deja de ser una simple majadería que se justifica por la marginación total de las fuerzas de extrema izquierda del actual proceso revolucionario.

Entregaron al servicio, auditórium de música del Regimiento Castrillo

Las autoridades militares hicieron entrega del auditorium de música del Regimiento Castrillo 6 de Caballería.

Al acto asistieron el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Comandante General del Ejército, jefes de departamento y oficiales que prestan servicios en el Comando del Ejército y Estado Mayor General.

DETALLES DE ARQUITECTURA

El auditorium y pabellón de estudios de la Banda del Regimiento Castrillo 6 de Caballería está ubicado en el gran cuartel de Miraflores. Los trabajos fueron realizados por el Arq. Guillermo Velasco Gandarillas, quien actuó bajo la supervisión del Comandante del Gran Cuartel General Cnl. Jaime Dalenz Tapia. La obra, en su construcción, duró sesenta días.

El cielo raso está cubierto con planchas de plastoform que absorben el sonido y dar mayor calidad y nitídez al tono de la música.

ENTREGA Y DISCURSOS

Inmediatamente después del acto de bendición, hizo entrega oficial del edificio el Gral. Federico Arana Serrudo, quien señaló la necesidad de este auditorium destinado a la capacitación profesional de los integrantes de la banda del regimiento.

El Director General de las Bandas de Música de las Fuerzas Armadas, Cnl. Antonio Montes Calderón, manifestó en su discurso que la creación de este salón auditorium era una necesidad muy sentida y un motivo de real satisfacción, pues permitirá que el personal de música cuente con un ambiente grato para sus prácticas cotidianas.

Hizo constar que en 1963, cuando funcionaba la Escuela Militar de Música, se había proyectado la construcción de una sala de estudios y que precisamente el salón auditorium que se entregaba al servicio se construyó en el mismo lugar que había sido proyectado en 1963. El Cnl. Montes Calderón tuvo palabras de elogio para el Cnl. Jaime Dalenz Tapia por el entusiasmo y capacidad demostrada en la ejecución de la obra.

SYMPOSIUM DE NEURO-OFTALMOLOGIA

El Dr. Hugo Rodríguez Serrano se ausentó del país para asistir al symposium de Neuro-Oftalmología que se llevará a cabo en el Instituto Palmer de EE.UU. La jerarquía científica de este evento obliga a los especialistas a concurrir porque intervendrán los mejores neuro-oftalmólogos, neuro cirujanos y neurólogos.

Fue firmado contrato entre ENTEL de Bolivia y Chile

El pasado 29 de diciembre, fue firmado en Santiago un contrato de servicios entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) de Bolivia y Chile, para la explotación de los circuitos de comunicaciones de La Paz y Santiago.

El documento correspondiente fue rubricado por el gerente general de ENTEL de Bolivia, Víctor Sierra, según informó a PRESENCIA el Subsecretario de Comunicaciones, Humberto Morales.

El convenio fue suscrito a nivel de empresas, según aclaró el Subsecretario Morales.

De acuerdo a las cláusulas del compromiso suscrito en Santiago, ENTEL de Bolivia podrá hacer uso de la línea de alta frecuencia entre La Paz y Arica, y desde esa ciudad a Santiago y la estación terrena de Longovillo, a través del sistema de micro-ondas.

El convenio vino a concretar un acuerdo que había entrado en vigencia en julio del año pasado.

A través de los servicios que facilita ENTEL de Chile, su similar nacional podrá utilizar cuatro canales de voz para los servicios de telegrafías, telefonía y télex.

CONVERSACIONES

Entre tanto, aquí en La Paz, el Subsecretario de Comunicaciones se entrevistó la semana pasada con el Embajador del Brasil, Claudio García de Souza, con el propósito de dar impulso al proyecto de instalación de una red de mircro-ondas de banda angosta entre las ciudades de Santa Cruz y Corumbá

El embajador mostró su simpatía por el plan, informándole al Subsecretario Morales de su intención de colaborar estrechamente para que se concrete este proyecto.

Durante la visita de Humberto Morales a Río de Janeiro, las autoridades de la Empresa Brasileña de Telecomunicaciones (EMBRATEL), le expresaron su deseo de concretar el proyecto que vincularía a Santa Cruz y Corumbá.

Con este motivo, la gerencia general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones envió recientemente la documentación técnica a su similar brasileña con el fin de que sus expertos estudien el plan.

Se espera concretar para las próximas semanas una reunión a nivel de técnicos entre ENTEL y EMBRATEL.

MINISTRO DE FINANZAS RATIFICO A FUNCIONARIOS DE JERARQUIA

La mayor parte del personal superior del Ministerio de Finanzas, que trabajaba en tales funciones con el ex-Ministro Raúl Lema Peláez, fue ratificado por el actual titular de esa cartera, Lic. Edwin Rodríguez Aguirre. El nuevo Ministro, según informó su oficina de Relaciones Públicas, emitió ayer una resolución interna haciendo conocer su determinación sobre ratificaciones, nombramientos y promociones.

La parte resolutiva del documento anota textualmente:

SE RESUELVE:

Ratificar, designar y promover el siguiente personal del Ministerio:

Lic. Raúl Boada Rodríguez, Director General del Tesoro Nacional (ratificado).

Lic. Guillermo Morales, Director General de Contabilidad (ratificado).

Ing. Rudy Arce, Director General de Compras y Suministro (ratificado).

Lic. Jaime Sandy, Asesor en Político Arancelario (ratificado).

Lic. Jorge Leaño, Director de Control Interno (ratificado).

Lic. Demetrio Rocha Sánchez Director General de Presupuesto (promoción).

My. Eufronio Amurrio, Director del Departamento de Investigación de Delitos Aduaneros y de Renta (ratificado).

Dr. Luis Llerena Gámez, Asesor Legal (ratificado).

AADAA

Por otra Resolución Ministerial se designó al señor Carlos Salinas Guzmán, como Director de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA). El nombrado es un antiguo funcionario del Ministerio de Finanzas; últimamente desempeñaba el cargo de Director General de Presupuesto.

Mañana comienza Asamblea de los Testigos de Jehová

-Para mañana está fijada la iniciación de la Asamblea de Distrito de los Testigos de Jehová, denominada "Nombre Divino".

La Asamblea se desarrollará en las instalaciones del Coliseo Cerrado y se prolongará hasta el día 9 de enero; participarán delegados de todas las zonas del país.

Se han hecho adecuaciones especiales al local como ser puesto sanitario de urgencia, cafetería, servicios higiénicos y servicio de noticias.

Entre las partes más importantes de la Asamblea se tiene la correspondiente al bautismo de nuevos ministros ordenados, lo que sucederá el viernes 7, a las 9.30 a.m., en una piscina portátil adaptada especialmente para el caso.

Tanto el viernes como el sábado habrá la escenificación de dramas religioso y bíblicos que se realizarán a las 21.00 horas.

El domingo será la clausura de la Asamblea de los Testigos de Jehová con el " discurso público" que dirá a las 5 de la tarde J. D. Rose.

Amago de incendio en un surtidor

-Camargo, 30.- En momentos en que un camión descargaba turriles de gasolina y se hacía simultáneamente el vaciado en el tanque de almacenamiento, se produjo un incendio en el embudo de recepción.

El fuego hizo que explosionaran dos turriles que se encontraban cerca y la acción decidida de los vecinos evitó la explosión del tanque que en ese momento tenía alrededor de 15.000 litros de gasolina.

Un niño, de más o menos 9 años de edad, fue el causante del fuego al accionar cerca del embudo un encendedor que tenía en la mano.

Según cálculos realizados, la explosión del tanque de almacenamiento hubiera podido causar la desaparición del barrio norte.

Banco Popular del Perú no atendió ayer al público

-Durante la jornada de ayer no hubo atención al público en el Banco Popular del Perú. Según explicó a PRESENCIA Luis Tito Ortiz Postigo, los empleados decretaron una huelga de brazos caídos, " como una medida destinada a precautelar la carrera bancaria, en vista de que se estaba procediendo a contratar personas de la calle para puestos altos y por tanto pasando por alto la antigüedad y méritos de funcionarios que ya prestan sus servicios al Banco".

El entrevistado que es Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Banco Popular del Perú, se mostró reservado arguyendo que se trataba de " un problema interno". Explicó que el problema se originó en la contratación del señor César Ascarrunz, como asesor de la gerencia. Añadió que dicha persona prestó servicios hace tiempo al Banco Popular del Perú y que ya entonces " fue declarada persona no grata al sindicato."

REUNION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Aproximadamente a las 16 hs. de ayer ambas partes asistieron a una reunión en el despacho del Inspector General de Trabajo, Oscar Anze, empero no se llegó a solucionar el problema.

Según manifestó el dirigente sindical del Banco, estuvo también presente en la reunión el representante de la Federación de Empleados Bancarios de Bolivia, quien expuso el apoyo del organismo laboral a la posición de los reclamantes.

Los empleados del Banco Popular del Perú tienen hoy a las 8 hs. una nueva asamblea para determinar la actitud que asumirán.

LA GERENCIA

El señor Miguel Fabri, Gerente General del Banco Popular del Perú, manifestó a PRESENCIA su confianza de que el conflicto sería superado en las primeras horas de hoy, martes.

AGRADECEN A RESIDENTES EXTRANJEROS POR DONACIONES A LA CIUDAD DEL NIÑO

-Miembros de las colonias de residentes suizos, árabes, alemanes, isrealitas y japoneses realizaron una visita las instalaciones de la Ciudad del Niño llevando paquetes de ropa nueva y varios lotes de juguetes destinados a los doscientos menores que se albergan en ese centro.

El director, personal voluntario y los niños de esta institución hicieron llegar a PRESENCIA una nota en la que testimonian sus agradecimientos a los ciudadanos extranjeros por su gesto de desprendimiento y solidaridad humana.

La nota expresa entre otras cosas: " estos queridos amigos extranjeros han demostrado y siguen demostrando su cariño hacia nuestra tierra, construyendo pabellones cuidado de su conservación y dotándolos periódicamente en sus necesidades. Esta muestra de desinterés y solidaridad humana me impelen a formular en nombre mío y de más de dos centenares de corazoncitos contentos, mis más sinceros agradecimientos".

Nueva fábrica de cintas en la ciudad de La Paz

-El sábado pasado inauguró oficialmente sus actividades una nueva fábrica en la ciudad de La Paz. Se trata de la Fábrica de Cintas y Trenzados "Dayzi", perteneciente al industrial Jacobo Dabdub Zimeri, instalada en la Avenida Tejada Sorzano (Villa Fátima).

CARACTERISTICAS

-Para instalar la fábrica se efectuó una inversión de 1.500.000 pesos bolivianos. Según se informó el capital de operaciones será incrementado con las utilidades de los primeros años.

La maquinaria instalada en galpones que abarcan una extensión de 800 metros cuadrados de un total de 1000, consiste en telares y máquinas trenzadoras modernas, y automáticas.

La fábrica cuenta con 30 obreros y 5 empleados administrativos y ventas. La Gerencia está a cargo de su propietario Jacobo Dabdud Zimeri.

CAPACIDAD

El propietario de la nueva fábrica afirma que la producción será suficiente para abastecer el mercado nacional con artículos tales como flecadura para mantas, hileras para polleras, cintas de seda, algodón, cintas rígidas y elásticas y otras de adorno para distintos usos.

-JEFE POLICIAL EN LA PREFECTURA.- Ayer el Comandante de la Policía Boliviana Tte. Cnl. Pablo Caballero visitó al Prefecto del Departamento con motivo de presentarle sus saludos y ofrecerle la máxima colaboración en lo que se refiere a la actuación de la policía en el Departamento de La Paz, El Tte. Cnl. Caballero en la oportunidad estuvo acompañado de toda su plana mayor. El Prefecto agradeció la visita y reiteró la necesidad de tener una policía bien organizada.

Monseñor Gutiérrez pide trabajar por la paz promoviendo justicia

Con motivo de la reciente Jornada de La Paz, el Obispo de Cochabamba, Monseñor Armando Gutiérrez, emitió el siguiente mensaje:

Queridos hermanos:

En vísperas del año que comienza, el Santo Padre Paulo VI nos hizo llegar el Mensaje con que cada año ilumina nuestro camino en la Jornada de reflexión y oración por la Paz, exhortándonos a trabajar por su implantación, según las palabras del Profeta Isaías: "Opus Justitiae, Pax", la Paz es obra de la Justicia.

Este año inicia su mensaje con una invitación:

"Hombres de pensamiento
y hombres de acción
Hombres todos que vivís en el año 1.972
Aceptad una vez más
nuestra invitación a celebrar
la Jornada de la Paz".

Escuchamos el llamado y nos disponemos a orar y trabajar porque ese gran bien esencial sea una realidad para la humanidad, en el mundo, en nuestra Patria, en Cochabamba.

Es preciso tener una idea exacta de la Paz, para conocerla y luchar por su implantación, despojándola de falsas concepciones que la deforman.

Digámoslo a los jóvenes: la paz no es un estado de estancamiento de la vida; es, por el contrario, movimiento, crecimiento, trabajo.

El Papa hace un llamado a los responsables de grupos sociales, familia, escuela, empresa, comunidad, clase social, ciudad, Estado, que tienen el deber de mantener la normalidad de las relaciones humanas que asumen, la figura de la paz, para que no cedan a la tentación de imponerla por la fuerza, bajo sus diferentes manifestaciones.

La paz no es insidia ni engaño, menos aún tiranía totalitaria ni violencia.

Ella es profundamente humana y tiene su origen en el verdadero sentido del hombre. "Paz que no sea resultado del verdadero sentido del hombre, no es verdadera paz". Dice Paulo VI y a este sentido del hombre lo llamamos justicia.

Una característica del mundo moderno es el progreso de la conciencia, de la justicia, que nadie contesta. El hombre toma conciencia de sí mismo. Es y se siente persona, es decir, ser inviolable, igual a sus semejantes, libre y responsable, un ser sagrado.

En un conocimiento más pleno de su personalidad, concibiéndola como movimiento moral de derecho y deber, la justicia no es estática sino dinámica. No es fenómeno individual, ni reservado a grupos escogidos, sino fenómeno colectivo universal, y los "Países en vía de desarrollo lo gritan en alta voz, voz de la humanidad que reclama una nueva expresión de la justicia, un nuevo fundamento para la paz".

¿Por qué -se pregunta el Papa- convencidos como estamos de este clamor irreprimible, nos retrasamos tanto en dar a la Paz, una base que no sea la Justicia?. ¿No queda, como la ha puesto de relieve el Sínodo de los Obispos, una justicia más grande en el interior de los países cómo en el plano internacional,?

¿Es justo que haya pueblos enteros a los que no se consiente la libertad religiosa?. ¿Qué nombre podríamos dar a la Paz que se pretendería imponer conculcando esa Justicia fundamental?.

Y donde otras formas de Justicia-nacional, social, cultural, económica fueran oprimidas, ¿Podría llamarse Paz semejante proceso despótico?.

La verdadera Justicia exige poner a todos los países en condiciones de promover su propio desarrollo dentro de una cooperación exenta de todo cálculo de dominio, tanto económico como político.

No nos toca -dice el Papa- resolverlo, porque no es competencia de la sede apostólica. Pero sí, le corresponde invitar a practicar la Justicia, repitiendo la fórmula dinámica: "Si quieres la Paz, trabaja por la Justicia".

Reconociendo las dificultades de practicar la Justicia, Paulo VI expresa su confianza en que los ideales de Paz y Justicia llegarán a engendrar en el hombre moderno energías morales para actuarlos y hacerse promotor de esa Justicia. He ahí el por qué hace la invitación a celebrar la Jornada de la Paz en busca de realizaciones de la sincera voluntad de Justicia y Paz. Esta invitación se conecta con las enseñanzas que el Sínodo reciente ha proclamado sobre "La Justicia en el Mundo" y se fortalece con la certeza de que "El, Cristo, es nuestra Paz".(Ef. 2,14).

Presidente de la Corte de La Paz sugiere una pronta legislación sobre Tránsito

"El país no tiene una verdadera Ley de Tránsito y Rodaje y, por consiguiente, es de urgente necesidad pública que el Gobierno dicte un Decreto Supremo con fuerza de ley regulando todas las cuestiones pertinentes a la materia", dijo el Presidente de la Corte del Distrito de La Paz, Dr. Luis Olmos Vera, como complemento a la exposición que el día domingo pasado hizo con ocasión de la inauguración del año judicial 1972 en el distrito a su cargo.

El Dr. Olmos dijo que la actual Ley Orgánica de Tránsito no es tal por cuanto que además de no llenar las necesidades jurídicas sobre la materia, su origen tampoco ha reunido las condiciones como para darle tal denominación. Acotó el Presidente de la Corte de Distrito que el origen se remonta a unos veinticinco años, cuando en la ciudad de Sucre, se dijo "un acuerdo de directores de tránsito", que no consideró mucho los aspectos esenciales de la parte técnica y profesional de esta actividad, en la actualidad muy desarrollada.

El Dr. Olmos es del criterio de que el Gobierno no demore en formar una comisión de expertos que estudie toda la problemática de Tránsito y la plasme en verdaderas regulaciones legales que sean capaces de garantizar todos los intereses que ello involucra, tipificando todas las figuras corresponden a los obreros y derechos en la actividad.

Olmos Vera dijo que no puede persistir, por ejemplo, la injusta disposición de que por un accidente de tránsito que tiene todos los visos de gravedad y perjuicios a la sociedad sólo se disponga de una sanción que fluctúa de tres meses a dos años como máximo. Ello, dijo, incluso se presta a injusticias cuando por delitos leves en la misma materia se aplica el máximo de la pena sólo porque no hay una tipificación correcta de los hechos.

Finalmente, el magistrado Olmos insistió en que uno de los puntos que debe tener especial cuidado en la legislación por hacerse en el aspecto profesional del conductor o chófer, lo que, según su criterio, requiere el análisis de expertos sociólogos, sicólogos y otras especialidades médicas que dictaminen la capacidad del postulante como una de las mejores formas de garantizar los servicios, especialmente cuando éstos son públicos o colectivos.

-CONGRESO CAMPESINO DEPARTAMENTAL.- La composición fotográfica muestra dos escenas de la inauguración del Congreso de Campesinos del Departamento de La Paz. Arriba, el ministro, al concluir su discurso, levanta la mano derecha con el símbolo que significa la unidad de todos los bolivianos, abajo, los delegados de las 18 provincias de La Paz, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura.

Campesinos de La Paz inauguraron congreso

-Delegados campesinos de las 18 provincias del Departamento de La Paz concurren al congreso que se inauguró ayer en el salón de actos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura. A la ceremonia asistieron el Tcnl. José Gil Reyes, el Cnl. Ramón Acero, coordinador general del campesinado, subsecretarios y dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos.

El Ministro José Gil Reyes, presentó el saludo del Presidente de la República, Cnl. Hugo Banzer Suárez, y formuló sus deseos de que el congreso se desarrolle en medio de un ambiente de amplia comprensión. También se refirió a la importancia de la unidad de la familia boliviana, deponiendo sectarismos y regionalismos. "Las herramientas del trabajo y la ley están siendo puestas en vuestras manos; sólo hace falta que meditemos y lleguemos a la certidumbre de que solo la unión nos fortalecerá; es por esto que debemos darnos la mano ". Luego agregó; " Nuestro nacionalismo nace de la pachamama, de nuestra historia y se asienta en los grupos sociales, en su potencial económico, en la demografía y en el carácter que observa ante la ley y el respeto su ciudadanía cobijada bajo una misma tricolor".

El Ministro dio una explicación sobre los alcances del Seguro Social Campesino y afirmó que es una de las principales conquistas en favor del campesinado nacional. Invitó a los dirigentes a no hacer caso a los traficantes y agitadores políticos y pidió que se unan alrededor de la institución matriz de la Patria, las FF.AA. de la Nación, y solicitó a los concurrentes saludar al país levantando la mano derecha con el dedo en alto como señal de la unidad nacional.

Anteriormente había hecho uso de la palabra el Interventor de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz, Santiago Argote. Explicó las circunstancias por las cuales fue nombrado en ese cargo y la labor que desarrolló. En representación de los delegados, Pedro Paulino Quispe se refirió a la importancia del congreso y a la necesidad de elegir a la nueva directiva del máximo organismo departamental. Clemente Alarcón, Secretario Ejecutivo de la Confederación Nacional, exhortó a los delegados a que deliberen en forma democrática y busquen metas que resulten positivas para los campesinos.

TEMARIO

El congreso será clausurado hoy. Los delegados elegirán a los nuevos dirigentes y además abordarán los siguientes puntos: Análisis de la Reforma Agraria; análisis del Seguro Social Campesino; estudio del mercado para productos agropecuarios en general (producción, industrialización y comercialización) créditos al pequeño productor; análisis de las cooperativas agropecuarias, obras de infraestructura en las áreas rurales y aspectos relacionados a la educación rural.

Se realizarán estudios para la preparación de un Plan Bienal

SERVIRA DE BASE PARA ELABORACION DE UN PLAN DECENAL DE DESARROLLO

-"Conjuntamente con otros Ministerios, se realizarán estudios y consultas para fijar los objetivos y metas para una política de desarrollo, que es necesario adoptar para la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo, que a su vez servirá de base para la preparación de un Plan Decenal de Desarrollo", dijo ayer el Ministro de Planificación, Ing. Julio Prado Salmón.

Añadió que el Plan Bienal de Desarrollo servirá de instrumento en lo que refiere a los proyectos de ejecución inmediata, del gobierno del Presidente Banzer.

Posteriormente, en la confección del Plan Decenal de Desarrollo, se tomarán como antecedentes y proyectos de referencia el Plan Decenal de Desarrollo, que tuvo vigencia el año 1964 y la Estrategia del Desarrollo, que fue elaborada en el gobierno del Gral. Ovando.

El Ministro Prado Salmón, reiteró que el Plan Bienal de Desarrollo estará encuadrado a las futuras inversiones que se realizarán en diferentes rubros de la actividad productiva del país.

Afirmó que su despacho se encuentra preparando un informe que será elevado a consideración del Presidente de la República, el mismo que contemplará los alcances y la flexibilidad que tendrán los proyectos, que son considerados prioritarios a los intereses nacionales.

EVALUACION DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE ESTADISTICA

Los planes o proyectos de planificación, dijo Prado Salmón, requieren datos estadísticos sobre la población con que cuenta el país, a cerca de los problemas habitacionales y su ingreso económico.

Con este motivo, añadió, y para una planificación técnica de una política de desarrollo, se hará una evaluación de los trabajos que ha realizado y realiza a la fecha el Instituto Nacional de Estadística.

Para el efecto, se ha formado una comisión evaluadora cuyos resultados serán dados a conocer al Ministro de Planificación, en fecha que todavía no se indicó. El Instituto Nacional de Estadística cuenta con 90 funcionarios; a la fecha no se ha designado al director de esa entidad.

Conferencias sobre el Ecumenismo

Con asistencia de numerosas personas, comenzaron ayer a desarrollarse las conferencias que, en torno al Ecumenismo y a la necesidad de buscar la unidad de todos los cristianos, dicta el sacerdote Humberto Muñoz Ramírez.

Las conferencias se llevan a cabo en el colegio Sagrados Corazones.

El padre Muñoz, catedrático de Teología en la Universidad Católica de Chile, desenvolvió su conferencia de ayer sobre el tema: "Los protestantes ¿son hermanos o enemigos?".

El sacerdote mantuvo el interés del tema a lo largo de toda su exposición, cuyo punto central se basa en el hecho de que Cristo creó una sola Iglesia y sin embargo, en la actualidad, sus seguidores se encuentran divididos. Señaló las vías de solución para pasar de la división a la unidad, dando ejemplos de "ecumenismo espiritual, teológico y práctico". Puso énfasis especial en los dos primeros, pero también dio importancia al último, que conduce a actividades comunes en el campo de la justicia social, paz en el mundo, alfabetización y un sinnúmero de otras.

Concluyó contrato entre la Philips Brothers y Comibol

-El pasado 31 de diciembre concluyó un contrato de venta de minerales, entre la Corporación Minera de Bolivia y la empresa norteamericana Philips Brothers, se informó oficialmente a PRESENCIA.

El contrato preveía la venta de la producción de plata, zinc, plomo y cadmio, de las minas nacionalizadas del Consejo Central Sur.

Antes de la conclusión del contrato, la empresa norteamericana envió un nuevo contrato proforma, que actualmente es estudiado por los expertos financieros de Comibol. En unos días más, se sabrá si éste es favorable o no a los intereses del ente estatal y del país.

Por su parte, Comibol buscó nuevos mercados para la producción del Consejo Central Sur, con resultados desfavorables.

En efecto, se tentó hallar nuevos compradores en Francia, Estados Unidos, Rusia, Japón, Argentina, pero los esfuerzos fueron estériles.

Para los próximos días, está anunciado un viaje de una comisión de Comibol al Brasil, para conversar con los grupos industriales del vecino país a fin de hallar nuevos mercados para la plata zinc, plomo y cadmio que a partir de este 1o. de enero comenzaron a almacenarse en los distritos de producción.

Entre tanto, se continúa estudiando en Comibol la propuesta de la empresa Intermill, referente a la comercialización del zinc producido en Mina Matilde.

Desde hace casi dos meses, unas 25 mil toneladas de zinc se hallan almacenadas en el puerto de Matarani, en vista de que Intermill solicitó la modificación del contrato que firmó con el Gobierno en julio del año pasado.

También se prevé para los próximos días la respuesta oficial de Comibol.

EL INSTITUTO DE COLONIZACION CUMPLIO SU SEXTO ANIVERSARIO

El Instituto Nacional de Colonización celebró su sexto aniversario de fundación y de funcionamiento como organismo descentralizado, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura. Las autoridades del Instituto organizaron una sesión de camaradería a la que asistieron el Tcnl. José Gil Reyes y otros funcionarios del Ministerio de Agricultura. Felix Mejía Cerruto, Director del Instituto se refirió a los importantes trabajos que desarrolla esa organización en el país y deseó felicidades a todo el personal a su cargo.

Por su parte el Director del Departamento de Servicio Social, Adolfo Gallegullios, presentó una síntesis de las principales labores que efectuó el I.N.C., en sus seis años de trabajo. "A través de los planes de colonización -expresó- se ha creído encontrar el medio más positivo para contribuir a resolver los problemas de la desigual distribución de la población en el territorio nacional de la excesiva fragmentación de la tierra en determinadas regiones y de la baja productividad agrícola".

Agregó que como resultado de esta desigual distribución demográfica el 85 por ciento de la población campesina se encuentra en el altiplano y los valles, radicados en pequeñas parcelas empobrecidas por muchos años de explotación y mal manejo. Esto sucede en contraste con las extensas tierras despobladas de los llanos con enormes recursos naturales. Esta situación indica la necesidad de desplazar una gran parte de la población rural de las áreas tradicionales, cuyo crecimiento vegetativo se estima en aproximadamente 50.000 personas al año, hacia las tierras tropicales y subtropicales para permitir así una integración de los minifundios en unidades económicas familiares, en las cuales se pueda introducir técnicamente avanzadas de cultivo."

APROVECHAMIENTO

El desarrollo económico y social de Bolivia exige, dijo, como una de las tareas de mayor urgencia, el aprovechamiento de los recursos naturales con que cuenta, sobre todo en la región de los llanos mediante el adecuado empleo de la mano de obra desocupada, la creación de fuentes de trabajo y una racional redistribución de la población en el territorio nacional.

Por otro lado teniendo en cuenta que las necesidades del desarrollo demandan la utilización de la mayor cantidad posible de recursos humanos, es conveniente estimular corrientes inmigratorias seleccionadas, constituidas principalmente por agricultores, sujetas a proyectos específicos y a rigurosa fiscalización.

DIC procedió al levantamiento de tres cadáveres

Tres levantamientos de cadáver efectuó la Dirección Nacional de Investigación Criminal durante la fiesta de Año Nuevo, según consigna un informe dado a conocer a la prensa.

Asimismo, el parte policial señala que a la Sub-Sección Delitos contra las Personas ha registrado la detención de 15 personas, acusadas de agresión, atracos, amenazas de muerte y abusos deshonestos.

LEVANTAMIENTO DE CADAVERES.

Detectives de la Brigada de Homicidios procedieron al levantamiento de un cadáver de sexo masculino, de aproximadamente 35 años, el mismo que encontraba desnudo a orillas del río Choqueyapu, cerca de las inmediaciones del parque de Aranjuez.

Un segundo cadáver, también de sexo masculino fue recogido de la calle Antonio Gallardo, de la zona Gran Poder. De acuerdo a la información, la muerte se produjo por intoxicación alcohólica.

Finalmente, debajo del puente ferroviario de la zona de Munaypata, se practicó el levantamiento del cadáver de un recién nacido, el mismo que tenía una bolsa de polietileno en la cabeza.

Los tres cadáveres se encuentran en la Morgue del Hospital de Clínicas.

EXPLOSION HIERE A CUATRO PERSONAS.

En la sede social del Sindicato de Zapateros, sita en la calle Eloy Salmón, el 2 de enero se produjo la explosión de un artefacto que causó heridas a cuatro personas, entre ellas dos menores.

Se investigan los móviles del atentado y el tipo de artefacto explosivo utilizado.

PDC SOSTIENE QUE LA NUEVA LEY DE INVERSIONES ES "DESARROLLISTA"

El Partido Demócrata Cristiano, en comunicado suscrito por su Presidente, Benjamín Miguel, sostiene que la Ley de Inversiones publicada el 12 de diciembre, en vez de orientar y planificar el empleo de capital en un verdadero desarrollo con sentido social, se queda en el simple y puro desarrollismo, sin solucionar los problemas infraestructurales ni estructurales del país.

En criterio del PDC, el Gobierno contemporiza con los que no quieren el cambio y el progreso y con aquéllos que sólo pretenden mantener y salvar sus intereses personales, sean éstos empresa privada o particulares.

Todo lo anterior -dice Benjamín Miguel- hace que la mencionada ley tenga una orientación que la limita sólo a precautelar la actividad privada y el capital nacional e internacional y hace omisión total de la promoción social y de la elevación de niveles de vida en general y, en grado superlativo, de los grandes sectores laborales, a fin de que adquieran mayor poder económico y participación creciente en la riqueza nacional.

Las razones anotadas han determinado que el Partido Demócrata Cristiano, en fecha 16 de noviembre pasado, diera a conocer las bases para una ley de inversiones que, de acuerdo a sus proyectistas, busca impulsar el desarrollo del país con sentido social.

Refiriéndose el dirigente demócristiano a la ley aprobada, dice que entre los objetivos que entraña aquélla, está el propender a crear una economía de mercado que aumenta el consumo de artículos nacionales y extranjeros sin rebajar precios y sin elevar el ingreso de los trabajadores. O lo que es lo mismo, a que el consumo aumente en función de los sectores más pudientes.

Similar objetivo se pretende -dice en lo tocante al aspecto de incrementar los bienes y servicios en función exclusiva del consumo, por cuanto no se contempla el cambio de estructuras económicas y sociales que rebasen la sociedad consumidora con marcos sociales nuevos.

En los relativo a la exportación, Benjamín Miguel dice que la Ley de Inversiones sólo considera la capacidad del país en función de mero exportador de materias primas en forma progresiva y olvida del proceso de industrialización, que el país necesita para superar su atraso y el carácter conservador de la economía que, en última instancia, sólo beneficia a otros más desarrollados.

En conclusión, la Democracia Cristiana considera que la Ley de Inversiones no precautela el interés estatal y la soberanía nacional, además de que encierra una serie de contradicciones como es el caso de que ciertos rubros de actividad económica son declarados de interés esencial al destino nacional; sin embargo, disposiciones posteriores de la misma ley desvirtúan ese carácter de exclusivo bien nacional poniéndolo en riesgo de muchas contingencias.

Todas las consideraciones anteriores más el hecho esencial de preservar la soberanía nacional hacen, dice Miguel, que el Partido Demócrata Cristiano pida al Gobierno realice una revisión de la mencionada ley para precautelar mejor los intereses nacionales.

-EXPOSICION FOTOGRAFICA.- El Lic. Rodolfo Greminger, Subsecretario de Inmigración, en representación del Ministro del Ministro del Interior, Cnl. Mario Adet Zamora, pronuncia un discurso en la inauguración de la Exposición fotográfica de la Fábrica de Cemento COBOCE. Abajo, dos escenas de la mencionada exposición.

Se investiga tentativa para difundir proclama subversiva

-El Ministerio del Interior está procesando la investigación del intento de dos enmascarados que, la noche del 31 de diciembre, pretendieron pasar una proclama subversiva, a través del "Informativo Luminoso" ubicado en la terraza del Edificio Avenida, en la Avenida 16 de Julio.

Un comando del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) fracasó en esa tentativa. Dos jóvenes de esa organización de extrema izquierda ingresaron al edificio armados de metralletas. Uno de ellos llevaba la cara cubierta con una media de mujer y el otro utilizaba un pasamontañas que le cubría casi todo el rostro.

El encargado de controlar el letrero luminoso, que se encontraba de turno aquella noche, Néstor Alarcón, fue sorprendido y amenazado por las armas que portaban los dos jóvenes enmascarados, quienes lo redujeron fácilmente y lo maniataron; Alarcón es quien atiende la transmisión de avisos y noticias y fue requerido, bajo amenaza, para que dé una explicación detallada sobre el manejo del sistema.

Los enmascarados llevaban las manos cubiertas con guantes de cirujanos y detuvieron también a un joven que se encontraba en el piso décimo segundo. El portero del edificio, al advertir la inexplicable tardanza del ascensor que, pese a las llamadas que se hacían desde la planta baja, no descendía, subió por las escaleras, siendo también detenido.

Los jóvenes enmascarados que dijeron pertenecer al comando "Mauricio Lefebre", al tratar de hacer funcionar el mecanismo del aviso, se pusieron nerviosos al ver frustrados sus repetidos intentos. La cinta que habían llevado conteniendo la proclama subversiva, estaba perfectamente perforada, pero la pusieron al revés y no pudieron pasarla sino parcialmente, de modo que las personas que desde la calle leían las noticias, observaron sólo símbolos sin ningún significado. Además, Alarcón no dio una explicación completa y clara, determinando ello que la cinta se rompiera y se retardara, consiguientemente, la operación.

Los enmascarados optaron por escapar, pero al descender, en el octavo piso, ingresó al ascensor un hombre joven, quien de inmediato fue encañonado por los enmascarados.

El material de propaganda extremista fue abandonado y ahora se encuentra en poder de las autoridades del Ministerio del Interior quienes, según anticiparon, confían en identificar a los enmascarados puesto que poseen ya algunos indicios. Juzgan también que los enmascarados conocían detalles del horario, disposición de las dependencias del edificio y otros datos relacionados con el funcionamiento del sistema de avisaje y noticias.

Tcnl. Pablo Caballero:

Ningún miembro de la Policía realizará actividad política

Ningún jefe, oficial, funcionario civil ni elemento de la clase de tropa de la Policía Nacional podrá inmiscuirse en actividades de índole política, según ha dispuesto su nuevo Director General, Tcnl. Pablo Caballero Díaz, quien, en esta forma, ha dado cumplimiento a instrucciones terminantes del gobierno.

Según la advertencia hecha por el Tcnl. Pablo Caballero, todo miembro de la Policía Nacional que contravenga esa disposición, será procesado de acuerdo a los reglamentos de régimen interno.

El nuevo Director General de la Policía Nacional hizo conocer el plan de trabajo que se ha impuesto al asumir su destino. Sus declaraciones las hizo luego de visitar las diferentes unidades y oficinas dependientes de su mando.

El domingo, a primera hora de la mañana, visitó la Academia Nacional de Policías donde dejó un lote de armas, pistolas 45 y metralletas, para el servicio de patrullaje. Este servicio venía siendo cumplido sin armamento, puesto que sólo el oficial al mando de la patrulla portaba su revólver de reglamento.

Ahora, todos los efectivos que estén destinados al servicio de patrullaje portarán sus armas.

El Tcnl. Pablo Caballero, en declaraciones a la prensa, dijo que su Comando está decidido a exigir e imponer que todos los miembros de la institución policiaria se dediquen únicamente al cumplimiento de su deber y a servir a la sociedad con honestidad y responsabilidad.

Dijo que buscará la superación institucional y que modernizará los servicios policiales, en consecuencia con las nuevas técnicas existentes en países más avanzados. "Mi empeño -expresó- radicará en incrementar los servicios de Radio-Patrullas, porque es el medio más eficaz de proteger la vida, la propiedad privada y conservar el orden público.

Señaló que intensificará, asimismo, el funcionamiento de la Escuela de Aplicación Policial y del Instituto Superior de la Policía, al igual que los cursillos para clases, guardias y agentes, a fin de capacitar al personal en sus diferentes escalones y lograr una mayor eficiencia en los diferentes servicios.

Dijo que se hará realidad la creación de la Oficina Nacional de Narcóticos, de acuerdo al Decreto Supremo 7629 y en cumplimiento al convenio internacional entre el gobierno de Bolivia y el Comité Permanente de las Naciones Unidas, que establece el compromiso de luchar contra el tráfico ilícito de estupefacientes.

Explicó que el uso de drogas en el mundo constituye en el mundo moderno un grave problema. En el ámbito nacional, según dijo el Tcnl. Caballero Díaz, la Policía Boliviana no puede quedar rezagada del resto de sus similares del continente, puesto que es función específica de la institución defender a la sociedad, particularmente a la juventud que es la más proclive al consumo de las drogas.

Finalmente, el Director General de la Policía Nacional expresó su decisión de concretar el funcionamiento de la Caja Complementaria, no sólo como una forma de descongestionar el crecido número de jefes con que cuenta la Policía, sinó también para posibilitarles una jubilación decorosa a que tienen derecho los hombres que se han entregado a la defensa de la sociedad.

Citación

Falange Socialista Boliviana cita a su militancia del magisterio urbano, suburbano y rural, para pasar por su Secretaría situada en la calle Jenaro Sanjinés No. 566 altos, hasta el 10 de enero, con la finalidad de legalizar su situación partidaria.

Agradecen por donación de 51 colchones al Panóptico

Tanto el Gobernador como los presos del Panóptico Nacional, en nota enviada a PRESENCIA, agradecen a diferentes instituciones y personas que donaron un total de 51 colchones.

La nota dice: "El gobernador del Panóptico Nacional y la población de la misma hacen público su agradecimiento por su generosa colaboración y su alto espíritu de comprensión humana, a las siguientes instituciones y personas que donaron: Damas Rotarias, quince colchones; R.P. Leonardo Blanco, Director de Cáritas, diez colchones; damas de la zona de San Pedro, 17 colchones; otras personas particulares nueve colchones.

Según se informó, los 51 colchones serán distribuidos entre los presos que por su situación económica carecen de medios para adquirirlos.

Exposición fotográfica de COBOCE en la Municipalidad

El Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escóbar Uría en compañía del Subsecretario de Inmigración del Ministerio del Interior y de representantes de COBOCE, inauguró ayer la exposición fotográfica de las instalaciones de maquinarias y equipos de la fábrica de Cemento COBOCE. La exposición fue instalada en el hall de la Alcaldía.

De acuerdo a las informaciones que proporcionaron representantes de COBOCE la fábrica tendrá una capacidad de producción de siete mil bolsas diarias de cemento, cada una de 50 kilos.

COBOCE es una cooperativa que cuenta con 8.349 socios, que pertenecen a todos los sectores laborales del país.

SANCIONARAN ELEVACION DE PRECIOS

Conforme a las informaciones que dieron a conocer en la Municipalidad, el Intendente Municipal a.i., Mayor Guillermo Hinojosa instruyó al servicio de vigilancia de la Policía Urbana para que se ejerza riguroso control en la venta de artículos de primera necesidad y otros productos de consumo que se expenden en los mercados públicos de la ciudad de La Paz.

Se informó que durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, vendedoras inescrupulosas elevaron precios . La Policía Urbana detuvo a más de 20 comerciantes que fueron sorprendidos vendiendo artículos de primera necesidad a precios no establecidos por la Municipalidad.

El "Poliforum Siqueiros". monumental obra artística

Por: FAUSTO PEÑA PLOTTIER

MEXICO (Inter Press Service).- En medio de una gran pompa, entremezclada con referencias entusiastas a las glorias de la revolución mexicana, el Presidente Luis Echeverría acaba de inaugurar la primera parte de una obra arquitectónica que aspira a la monumentalidad: El "Polyforum Siqueiros".

Se trata de un complejo urbanístico, ubicado en la capital, de dimensiones enormes: lo ya inaugurado acarreó el uso de 62.000 metros cúbicos de concreto en una superficie de más de 81.000 metros cuadrados, de los cuales corresponden 61.000 metros cuadrados a jardines y espacios abiertos; la aplicación de 10.000 toneladas de acero y la construcción de más de 36.000 elementos de mobiliario fabricados por artesanos. El proyecto total supone 159.000 metros cuadrados cubiertos, de los que se han inaugurado ya 11.000, hallándose en proceso de construcción el resto.

El "Polyforum" intenta ser una suerte de templo laico en homenaje a las realizaciones culturales de la Revolución Mexicana, y su inauguración coincidió con los festejos por el 50. aniversario del muralismo mexicano, la escuela que a través de José Antonio Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros es presentada como el mejor testimonio del sentido artístico de la nación azteca y de su revolución.

David Siqueiros, autor de la monumental obra que empezó a levantarse en la capital mexicana.

En el monumental edificio se hallan ya instaladas diversas salas, pero su pieza maestra es una obra gigantesca de Siqueiros: "La marcha de la humanidad en la tierra y hacia el cosmos".

Antes de llegar a ella puede recorrerse el "Foro de las artesanías", donde se exponen las obras de 234 artistas populares, recogidas en todo el territorio de México.

El mismo día se habilitó también el "Foro de la juventud, la danza y el folklore", y el "Foro nacional" en donde se exhiben las "maquettes" del proyecto de otra monumental obra a construirse en la ciudad: el conjunto cívico, cultural y turístico del Hotel de México.

Para llegar a la obra de Siqueiros -que la prensa mexicana califica como "sin par en el mundo"- se asciende por elevadores de material transparente hasta un recinto cuyo piso es un disco giratorio con capacidad para 1.000 personas. "La marcha de la humanidad en la tierra y en el cosmos" es una suerte de alegoría gigantesca sobre la historia de la humanidad, estructurada a partir del ideal evolucionista del pintor. Siqueiros la califica como una "esculto-pintura" que conforma un espectáculo de luz y de sonido, cuyo arranque son estas palabras levemente apocalípticas: "Adelante por este camino interminable..." que se derraman al tiempo que las luces muestran la cronología desarrollada en la espectacular obra que ocupa toda la bóveda. La unidad plástica se inicia y concluye en los polos del salón en que se hallan representados el hombre y la mujer, como símbolos de la unión de la humanidad en la paz. A la inauguración asistieron el presidente Echeverría y el artista Siqueiros, que confraternizaron en total armonía. Hasta no hace mucho, Alfaro Siqueiros permanecía en las cárceles mexicanas como detenido político, condenado por un presidente que, al igual que Echeverría, se consideraba heredero de la revolución mexicana. El propio Siqueiros fue un combatiente de la revolución, llegando a ostentar grados militares por sus actividades en el campo de batalla. Vinculado luego al aparato comunista, su nombre -ya famoso como pintor- alcanzó otra notoriedad menos estimulante: está comprobado que Siqueiros fue el organizador y participante directo del primer atentado contra la vida de Leon Trotsky.

A principios de este año estalló un conflicto entre el muralista y el Partido Comunista: fue acusado de volcar peligrosamente sus entusiasmos hacia un apoyo muy poco crítico al presidente Echeverría. Según el discurso pronunciado por Siqueiros durante la inauguración del "Polyforum", esas presunciones de los comunistas locales no parecen exageradas: dijo el pintor que "nuestro gobierno actual ha iniciado un programa. Apoyemos ese programa; defendámoslo, porque está íntimamente ligado al problema económico general, al problema de la creación artística".

El "Polyforum" bautizado con su nombre es el resultado de la financiación dada por el empresario privado, uno de los reyes de la producción del cemento: el industrial Manuel Suárez. Pero como obra privada, su entrada no es gratuita; para admirar la obra del muralista y las salas anexas es menester oblar una suma. Este hecho provocó grandes críticas por parte de quienes se educaron en los rígidos principios populistas del maestro. Para Siqueiros, en efecto, el muralismo significaba la liquidación del espíritu del capitalismo en el arte, al terminar con el cuadro de caballete, una mercancía más entre el resto de las mercancías, cuyo goce sólo podía ser patrimonio de los poseedores de dinero.

La obligación de pagar entrada para ver ahora la obra de Siqueiros en el "Polyforum" es considerada por sus discípulos como una defección; una más dentro del proceso de ablandamiento en el que -conjeturan- ha caído el viejo maestro.

"El Polyforum es el féretro del muralismo mexicano", exageran hoy, como quizás habían exagerado antes al considerar a la experiencia del mural como la revolución artístico-política más importante del siglo.

Lo real es que la inauguración del monumental complejo, con la leve ingenuidad de sus alegorías milenaristas, ha conmovido al mundo de los artistas y de los críticos mexicanos. La confraternidad pública entre Echeverría y Siqueiros ha provocado cierta incomodidad a ambos, de la que trataron de sacar partido algunos periodistas en un diálogo posterior a la inauguración. A Echeverría buscaron comprometerlo con la ideología política de Siqueiros; a éste con la contradicción que significaba participar de una obra que no cumplía íntegramente con los requisitos de una apertura total al pueblo.

El presidente trató de salir del paso diciendo que la concepción del mundo de Siqueiros iba mucho más allá de la adhesión a un credo político. Siqueiros, comparando al "Polyforum" con un templo en el que pueden recibirse limosnas como pago por la contemplación de las obras de arte allí reunidas.

El disgusto por el "Polyforum" no pasará, ciertamente, a mayores. Poco a poco habrá de incorporarse, como tantas otras cosas, a los fastos de una revolución que ha cumplido 60 años y que en ciertos aspectos, se sobrevive. Servirá también, para fomentar el turismo; un objetivo que puede suavizar más de una querella.

El Comandante de las Fuerzas Armadas, Gral. Joaquín Zenteno Anaya, el Director General de Bandas de las Fuerzas Armadas, Cnl. Antonio Montes Calderon y otras autoridades, rodeadas de músicos del Regimiento Castrillo en la inauguración de su Pabellón auditorium.

Auditorium y Pabellón de Estudios inaugurado el viernes en presencia de autoridades de las Fuerzas Armadas de la Nación y con destino a la Banda de Música del Regimiento Castrillo 6 de Caballería

Arte y Cultura

Fenece en marzo concurso de novela "E. Guttentag"

-El próximo 31 de marzo fenecerá el plazo de admisión de las obras del Tercer Concurso Nacional de Novela "Erich Guttentag", auspiciado por la Editorial Los Amigos del Libro.

Las cláusulas de dicho certamen son las siguientes:

1.- El certamen se limita a obras inéditas en el genero de novela.

2.- Podrán intervenir en el Concurso los escritores bolivianos y los extranjeros con residencia de dos años en el territorio, anterior a la publicación de las presentes bases.

3.- Los originales de las obras serán entregados o remitidos en cinco ejemplares, mecanografiados a doble espacio y en una sola cara, al domicilio de la Editorial, en Cochabamba, Avenida Perú No. 3712 o Casilla 450. En La Paz, calle Mercado No 1315 o Casilla 4415. Vendrán suscritos con pseudónimo, acompañados de un sobre cerrado con la identificación y la dirección postal del autor. En la cubierta que contenga los originales se inscribirá la leyenda: PARA EL CONCURSO NACIONAL DE NOVELA "ERICH GUTTENTAG".

4.- El Jurado Calificador estará compuesto por personalidades literarias y críticos cuya nómina se informará públicamente un mes antes de cerrado el plazo de admisión.

5.- El plazo de admisión quedará cerrado el día 31 de marzo de 1972, debiendo darse a conocer el fallo del Jurado hasta el día 15 de julio del mismo año. La entrega del premio, se hará en acto especial con ocasión de celebrarse la Efemérides Patria en 1972.

6.- El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso y de formular hasta tres recomendaciones, sea concedido o no el premio. Sin embargo, los concursantes podrán optar solamente a éste, renunciando al beneficio de aquéllas.

7.- El premio unico se fija en la suma de DOCE MIL PESOS BOLIVIANOS ($b. 12.000.—), la cantidad de 50 ejemplares gratuitos de la obra públicada en una edición que no exceda de 2.000 ejemplares y el correspondiente diploma.

8.- El autor premiado cederá sus derechos sobre la primera edición en favor de la Editorial "Los Amigos del Libro", la cual decidirá todas las características y modalidades de la edición, que imprimirá a sus expensas. Asimismo, concederá la opción a la Editorial para futuras ediciones y traducciones mediante contrato que se acordará libremente entre partes.

9.- En el caso de las obras recomendadas, por el Jurado, la Editorial tendrá opción preferente para publicarlas, reconociendo a sus autores un 10% como derechos sobre el precio de venta al público, de acuerdo a normas usuales.

10.- Una vez presentados los originales, sus autores no podrán retirarlos ni renunciar al certamen.

11.- No se mantendrá correspondencia sobre los originales presentados. Aquéllos que no fueran premiados se devolverán a sus autores con posterioridad a la entrega del premio. La editorial no se responsabiliza por extravíos en el Servicio de Correos, pero hará las devoluciones mediante paquetes certificados.

12.- La sola presentación de originales somete a los autores a cumplir las presentes bases.

Nueva publicación de Alcira Cardona

"De paso por la tierra" es el título de la última publicación que acaba de realizar la poetisa Alcira Cardona Torrico.

Se trata de un relato navideño en el que se mantienen el vigor y los caracteres propios del género poético. La autora desarrolla el sino trágico de un niño, dentro de la circunstancial época navideña. El breve relato transcurre a través de una actitud realista.

"De paso por la tierra" ha sido publicado bajo el sello de Ediciones Ipra (La Paz).

Alcira Cardona Torrico, la poetisa más vigorosa de la actual lírica femenina del país, ha publicado anteriormente tres volúmenes de poesía.

Folclorista boliviana cumple exitosa actuación en México

Santa Cruz, 3 (PRESENCIA).- Bertha Rina Suárez Parada, conocida en el mundo musical como "Titi" es considerada en México como -"una de las primeras figuras de la canción boliviana". La folclorista boliviana recorre desde hace dos años varios países latinoamericanos, envió a PRESENCIA diarios y revistas extranjeras donde se destaca la personalidad de la joven artista.

Titi se presenta actualmente en Guadalajara, contratada por un canal de televisión. La prensa mexicana viene dedicando elogiosos comentarios a la artista cruceña, conocida también como "La reina del arpa india". Hace una semana se presentó en San Diego, bajo los auspicios del Club Juventud Boliviana.

Procedente de California (EE. UU.) Titi Suárez, concretó una temporada de seis meses en México para actuar en diferentes ciudades. El dominio sobre el arpa y su dedicación al fomento del folclore latinoamericano sirvieron para que varios organismos culturales auspiciaran sus actuaciones en teatros, radios y televisión de Estados Unidos.

"The Star News" de California dice: "Pocas veces una artista latinoamericana llegó a cautivar al público con música folklórica, como la boliviana Titi Suárez".

El diario "La voz de la frontera", la considera como- "digna embajadora de la música nativa de latinoamerica".

En México, el diario "Federal" dice: -"Esta gran artista, ya de fama internacional ha conquistado públicos en casi todos los países sud americanos interpretando la maravillosa música andina del Altiplano y Oriente bolivianos, las legendarias polkas paraguayas, los valses peruanos, como las zambas brasileñas o los tangos argentinos. Titi Suárez la gentil damita boliviana, de 20 años, se presentará esta noche en el Canal 6 de TV."

Titi, cursó estudios de arpa en Paraguay. Actua en varios distritos del país, aunque poco tiempo. Fue contratada por un empresario peruano que la llevó a Lima, de allí pasó a Colombia, Venezuela y otros países. Hizo saber a PRESENCIA que retornará al país para cumplir una breve temporada, una vez que finalice su contrato en México. Proyecta visitar Europa posteriormente.

Los recortes de prensa del exterior constituyen una muestra de los lauros que conquista "Titi" para Bolivia, poniendo en alto la riqueza folclórica y americana.

Agradecimiento de campesinos del Beni a la Primera Dama de la Nación

Trinidad, 30 de diciembre de 1971.

Al Excmo. Sr. Presidente del Supremo Gobierno Nacionalista de Bolivia.

Cnl. DAEM. Dn. Hugo Banzer Suárez, Líder del Campesinado Nacional.

La Paz.

Excmo Sr. Presidente:

Los Secretarios Ejecutivos y Miembros Directivos de los diferentes sub-Centrales y Sindicatos Agrarios a nombre de la FAMILIA - CAMPESINA DEL BENI, hacemos llegar a su Ilustrísima Persona, el más emocionado agradecimiento, por el gesto noble que ha tenido su Dignísima señora esposa de hacernos llegar la muestra de afecto que tiene para con los humildes trabajadores del Agro; Excmo. Sr. Presidente, queremos manifestarle que en el Departamento del Beni la familia campesina beniana se encuentra unida gracias al señor Prefecto del Departamento Dr. Carlos Farah, digno representante de S. E.

Los campesinos del Beni queremos informarle que mantenemos firme la "LEALTAD A NUESTRO LIDER CAMPESINO" que nos honra su persona, el Dr. Carlos Farah Aquín, - siempre se encuentra al lado de sus hermanos campesinos tal como es el deseo de S.E. de contar con Leales colaboradores.

Al reitegrar por su excelentísimo intermedio, el agradecimiento a la dignísima Primera Dama de la Nación por los regalos de Navidad que hizo llegar a nuestros tristes hogares,, por intermedio del Sr. Prefecto del Departamento y de su respetable Sra. esposa Dña. Anita Benguria de Farah, le abrazamos con nuestro más cordial afecto, en representación de - nuestras bases y pedimos de todo corazón, que DIOS TODOPODEROSO, derrame sus bendiciones sobre vuestro digno hogar.

Por la unión de la familia campesina de Bolivia.

(Fdo). Corregidor de Villa Halba.

Corregidor de Casarabe.

Corregirod de Naranjillos.

Corregidor de Sachojore.

Corregidor de Miraflores.

Corregidor de Somopay.

Corregidor de San - Pedro Nuevo.

Corregidor de San - Lorenzo.

Corregidor de San - Andrés.

Corregidor de Peroto.

Corregidor de Loma Suárez.

Corregidor de Puerto Almacén.

Corregidor de Puerto Ballivián.

Corregidor de Begoña.

El Prefecto del Departamento del Beni inspecciona la construcción de la escuela que se levanta en Loma Suárez acompañado del dirigente Medardo Ruiz, los campesinos agradecieron la muestra de preocupación por la familia campesina en culminar las obras emprendidas por el Supremo Gobierno Nacionalista del Cnl. Hugo Bánzer.

El señor Prefecto hace entrega de los regalos donados por la Primera Dama de la Nación Excma. Sra. Doña Yolanda Prada de Banzer para los campesinos del Beni. El señor Prefecto en nombre del Excmo. Presidente Cnl. Don Hugo Banzer y de su señora esposa desearon una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo. Agradecidos los campesinos de las diferentes comunidades reafirmaron su lealtad al líder campesino boliviano Cnl. Hugo Banzer Suárez y el Prefecto fue levantado en hombros en muestra de solidaridad y agradecimiento por ser la primera vez que un Prefecto se constituye personalmente para compartir con sus hermanos campesinos en representación del Primer Mandatario.

Avisos Notables

Comercial "Lucerito"

Tramitamos para Magisterio nacional, jubilaciones, asecensos de categorías, revalidación títulos. Comisiones, - consignaciones, corretajes. Trámites administrativos en los ministerios. Rapidez. Responsabilidad. Dirigirse al señor Leoncio Orellana. Yanacocha 630. Oficina 1. Teléf. 23966. (28-XII-14-/22476).

Libretas del Servicio Militar

Auxiliares, exenciones dispensaciones, postergaciones, redenciones, - extraviadas, rectificaciones de apellidos, etc. Yanacocha 599 Edif. Iglesias, primer piso Of. 3 casilla 5691, tramita R. Zelaya ex-Juez Militar, solvencia. (280XII-2-I/22494) -

Gran oportunidad

Por motivo de salud se ofrece en venta Hotel completamente instalado excelente ubicación, construcción moderna en el Santuario de Copacabana, precio de oportunidad, reconoce deuda bancaria. Ref. Telef. 54901 - 20352 (30-XII-4-I/22580)

Arreglo radios televisores

A domicilio Tel. 27801. (19-XII-27-I/22232)

Arreglo radios televisores

A domicilio. Teléf. - 27801. (22-XII-20-I/22142.-)

Arreglo Radios Televisores

a domicilio. Teléf. 27801 (29-XII-301/22568)

Libretas militares

Partidas nacimiento, - servicios auxiliares, dispensación, redención, - postergaciones, rectificaciones, reposiciones. Ingavi 958. Tel. 20365. (29-XII-16-I/22572)

Ocasión en Santa cruz

por motivo de viaje se vende negocio (tienda). - Referencia: Casilla 745. Teléfonos 26213 y 29110 (29-XII-6-I/)

Reparamos TV

Con garantía a domicilio (no recogemos) llamar Tel. 53799. -(4-6/20526)

ALEMAN

profesora Europea da clases a domicilio Tel. 24380 (4/22598)

Ofresco

Casa independiente contrato anticrético o mixto, 3 dormitorios, dependencias y garaje en Ricardo Mujía. Ref. Teléf. 28081. (4/227773)

Vendo departamento

Propiedad horizontal. - Edificio Ingavi (Ingavi esquina Pichincha). 3 dormitorios y dependencias, por estrenar. 3er. piso. A. Ref. teléf. 26921 (4/22773)

Se venden

Teléfono, filtro, espejo de baño, estufa a gas, estufa eléctrica, mesas y sillas. Avenida Sánchez Lima 2000. Teléf. 22197. (4-6/22760)

Reparamos radios televisores

A domicilio Tel. 51016. (4-6/22766)

Preciso

Departamento independiente para caballero solo, amueblado con teléfono en zona central ó 20 de Octubre Aspiazu. Ref. Teléf. 52178. (4-6/22768)

Vendo lotes

Alto, camino Oruro urbanizado para vivienda lotes 200 m2. para Cooperativas, Sindicatos, facilidades. En Villa Dolores 2000 m2. Ref. Potosí 964 of. 2 Teléf. 40365. (4-5/22770)

Urgente

Necesito departamento anticrético dos dormitorios y dependencias, preferible zona Central o San Pedro. Ref. Telef. 52178. (4-10/MR.)

En Oruro

CASA EN VENTA

Nueva, llena de sol, todo confort. Tres dormitorios y dependencias. Teléfono. Referencias Sra. Arguedas, casilla 5126, teléfono 28933. (4-6/22772)

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.oo a 20.oo.

PRESENCIA

Sociales

REUNIONES

El Embajador de la República Argentina y la señora de Sánchez Iturbe ofrecerán el jueves un cocktail para despedir a la señora María Martínez de López Naguil.

Los socios del Rotary Club se reunieron en una fiesta para esperar el año nuevo en casa del señor Valentín Abecia.

COMPROMISO

Con la visita de estilo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Miriam Guzmán con el señor Sergio Suárez.

MATRIMONIO

En días pasados se ha realizado la boda de la señorita Martha Caballero con el señor Javier Ballivián.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Félix Escalante y Noemí de Escalante ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito, el niño será bautizado con el nombre de Félix Rodrigo.

BAUTIZO

Con el nombre de Ramiro Fernando ha sido bautizado el hijo de los esposos Manuel Alvarez y Judith Romero.

MATRIMONIOS

-Con la visita de estilo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leticia Morro Elfo con el señor Oswaldo Vega de La Torre.

FALLECIMIENTO

Ha causado pesar el fallecimiento del señor Aurelio Arce Zamora acaecido en Tarija.

MISA

El jueves, a horas 11 y 30 en la Iglesia de María Auxiliadora se oficiará una misa en memoria de la señora Teresa Salmón de Grissi.

La Princesa Grace de Mónaco durante la Premiere de la película "Nicholas and Alexandra" la acompañan su hija Caroline y la protagonista de la película Janet Suzman.

BODA CANELAS-SORIANO

El día 27 de diciembre contrajo enlace matrimonial la Srta. AMPARO CANELAS M. con el Ing. RUDY SORIANO MORATO. Los contrayentes han fijado residencia en Belho Horizonte, Brasil.

PARTE MATRIMONIAL
Alfonso Velarde Chávez
Cecilia Lijeron Mancilla

Participan a sus familiares y amigos su matrimonio que se efectuó con carácter estrictamente privado el 30 del mes ppdo.
No circularon partes.

PARTE MATRIMONIAL

Enrique Vergara M. — Yerko Garafulic
Olga A. de Vergara — Elena C. de Garafulic

Tienen el agrado de participar a sus familiares y amigos el matrimonio de sus hijos

MARTHA GUADALUPE y LUIS

que con carácter estrictamente privado se efectuó el día 29 del mes próximo pasado.

No circularon partes.

INGLES-INTENSIVO-INGLES

Clases INTENSIVAS de INGLES para todos los niveles
ELEMENTAL INTERMEDIO AVANZADO CONVERSACION
Horarios especiales para profesionales y oficinistas

CURSOS DE VERANO

Clases INTENSIVAS especiales para alumnos de:
BASICO - INTERMEDIO - y MEDIO
Las clases comenzarán mañana miércoles 5 de enero.

INSTITUTO DEL IDIOMA INGLES

Mercado 1335 Telf. 27686 — anexo: Zapata 110 (Frente Universidad Telf. 40703

SORTEO EN CAJA DE AHORROS DEL BANCO MERCANTIL

En la Agencia Urbana No. 1 del Banco Mercantil, ubicada en la calle Sagárnaga No. 481, a horas 16 y 30 del día 29 de Diciembre último y con la presencia de los señores Miguel Salinas Armaza, Subgerente, Ronald Solares L., Jefe de la Sección Caja de Ahorros, el Dr. Aurelio Bascopé, Notario de Fe Pública de la Capital, así como numeroso público se procedió al sorteo de las Libretas de Ahorro, el mismo que tuvo el siguiente resultado:

PRIMER PREMIO
LIBRETA No. 01691 de Francisco Miranda Arteaga $b. 500.--
SEGUNDO PREMIO
LIBRETA No. 02414 de Teresa López de Salomón $b. 300.--
TERCER PREMIO
LIBRETA No. 02355 de Tomasa Tórrez de Romay $b. 150.--

La Paz, Enero 3, 1972.

AGENDA FEMENINA

ACCION CATOLICA

La Asociación de Mujeres de Acción Católica auspicia un ciclo de conferencias del Padre Humberto Muñoz Ramírez, doctor en Teología, sobre los siguientes temas: ¿Los protestantes son hermanos o enemigos - Movimiento Bíblico Católico ¿Hasta dónde puede cambiar la Iglesia Católica? El curso se realiza en los salones del Colegio Sagrados Corazones a horas 19.

CIRCULO FEMENINO DE CULTURA HISPANICA.

La esposa del Embajador de España, señora Sofía de Sánchez, Mesas ofrece el jueves un té a las damas componentes del Círculo Femenino de Cultura Hispánica.

ACCION SOCIAL DE LA PARROQUIA DEL CARMEN

Las señoras que integran Acción Social de la Parroquia del Carmen se reunirán en un té, en casa de la señora Alicia de Benavides, con motivo de despedir a las señoras Laura Cardozo de Escobari, presidenta de la entidad, por su viaje a Lima y María Martínez de Lopez Naguil.

CENTRO CULTURAL FEMENINO "20 DE OCTUBRE"

El Centro Cultural Femenino "20 de Octubre" se reunirá hoy en un té para iniciar actividades en casa de la señora Lura de Almaraz, calle Mercado esquina Yanacocha.

CLUB DEL LIBRO,

Las integrantes del Club del Libro No. 37 se reunieron, en casa de la señora Marilú de Miranda con motivo de la posesión de la nueva directiva presidida por la señora Rita Bilbao, la charla estuvo a cargo de la señora María Luisa de Criales.

Banco Central de Bolivia

EDICTO

El señor Juez de Partido 2o. de la Capital en lo Civil, etc.

Por el presente edicto,, notifica, cita, llama y emplaza a Laura Sardón de Caro, para que por intermedio de apoderado, por sí asuma defensa dentro del juicio ejecutivo que le sigue el Banco Central de Bolivia, por cobro de pesos bolivianos, se le transcribe los recaudos necesarios, previniéndole la conminatoria de Ley.- MEMORIAL DE FOJAS CINCUENTA Y CINCO.- Señor Juez de Partido 2o.en lo Civil.- Edicto:- Germán Leyva por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA en el juicio ejecutivo que sigue contra Laura Sardón de Caro, ante Ud. con respeto digo:- Para notificarla con el señalamiento de día y hora para el remate de la casa embargada, ubicada en Villa Fátima de esta ciudad, no se la ha podido encontrar a la demandada en el domicilio que señaló en las letras de obligación, por haber cambiado la numeración, en tal antecedente, solicito a su autoridad, disponer que la notificación se la practique mediante edicto a publicarse en uno de los diarios de la ciudad.- Justicia, etc.- La Paz, 29 de Diciembre de 1971.-

Firmado: J. Peñaranda.- abogado.- G. Leyva.- AUTO QUE LE SIGUE: Un sello.- â 29 de diciembre de 1971.- Vistos: La representación del señor Escribano de Diligencias y de la Policía Judicial, notifíquese a Laura Sardón de Caro, mediante edictos publicados en la prensa, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 del Pdto. Civil.- Firmado.- Dr. V. Fernando Rodas.- Juez 2o. de Partido en lo Civil.- Ante mí: Orlando Gutiérrez S.- Secretario del Juzgado 2o. de Partido en lo Civil.- Es librado en la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos setentidós años.

P.O. del Sr. J. P. en lo C.

Orlando Gutiérrez Silva
Secretario del Juzgado 2o. de Partido en lo Civil

Las contradicciones de la estrategia en relación a la formación de capital

Por Roberto Gonzáles Pelaez

Comenzamos este artículo, no con el propósito de hacer una crítica de lo pasado, sino de ilustrar la ligereza o disposición que existe en nuestro medio para experimentar con la cosa pública. Es así que en nuestra historia, con demasiada frecuencia se dan medidas económicas de gobierno que resultan inoperantes, contrarias a los objetivos que se buscan y que en consecuencia, deben ser olvidadas al poco tiempo de formularse.

Dentro de este marco, a continuación señalamos algunas de las contradicciones a nivel teórico y práctico que se observan en la Estrategia Socio-Económica del Desarrollo Nacional.

Si bien es justo reconocer que en general el referido documento da una orientación preliminar de lo que debería ser el desarrollo económico y social del país, en lo particular y práctico, su validéz queda reducida por las distorciones que se hacen de la realidad económica nacional. Esto, por el marcado propósito de ajustar su enfoque total desde un plano enteramente doctrinario y político ajeno a nuestro medio. Se olvidó, pues que la validéz de un documento económico está en su aplicabilidad o sea su estrechez y objetividad para tratar los problemas tal como se presentan en el ámbito económico.

Para demostrar lo anterior, hemos seleccionado el tema de la formación de capital en relación a ciertas afirmaciones que se hacen en la Estrategia.

En el capítulo II (Pág. 53) y en muchas otras partes del citado documento se hace queja de la escaza capitalización de la economía nacional a través del ahorro interno y la necesidad de incrementarlo. Esta afirmación que es ampliamente aceptada como una realidad nacional se la hace por una parte.

Por otro lado, al hablar del incipiente desarrollo industrial, en la misma sección y concretamente en la página 50, se manifiesta textualmente:

"Actualmente este proceso ha dado lugar a una situación desfavorable que a través de la Estrategia se modificará a objeto de crear condiciones para la industrialización en función del mercado interno. Es así como el tamaño reducido del mercado se ha visto restringido aún más, como consecuencia de una distribución desigual del ingreso, lo que ha provocado el marginamiento de los grupos mayoritarios del mercado de consumo industrial".

Considerando estas dos afirmaciones desde un punto de vista estrictamente económico nos traen a las siguientes consideraciones:

Si se mantiene que el ahorro interno es deficiente y que hay necesidad de fomentarlo y, ade-

(Pasa a la página 11)

Misas

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue

† Don PEDRO PASCUAL DIAZ NISTTAHUZ
Q. E. P. D.

Sofía Salas vda. de Díaz, esposa; Guido, Jaime Tehobald, Irma, Laura, Jorge, Gladys y Bernarda Díaz Salas, hijos; Beatriz Mercado, Delfi Mercier, Armando Ariñez, Maribel Montero, Enrique Gutierrez, hijos políticos; los nietos, hermanos, y hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades en especial a los residentes de Puerto Carabuco, ex-combatientes de la Guerra del Chaco y otras instituciones que perteneció, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer año de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar mañana miércoles 5 a hrs. 8. 30 a.m. en la Parroquia de San Agustín.
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
No circulan invitaciones especiales.

La esposa e hijos del que en vida fue

† Don EDUARDO ALIAGA PACHECO
Q. E. P. D.

invita a sus familiares, parientes, amigos y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que mandan oficiar en recordación del primer año de su sentido fallecimiento, el día miércoles 5 de los corrientes a horas 11. 30 en el Templo de Nuestra Señora del Carmen, (Ballivián esq. Colón)
Agradecen su gentil concurrencia, el duelo se despide por tarjeta.

La Paz, enero de 1972

Misas

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar madre

† Señora Doña ESTELA MONTERREY AVILES
Q. E. P. D.

la familia, ruega a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando su aniversario natal y el mes de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de mañana miércoles 5 de enero, a horas 12 a.m. en templo de María Auxiliadora (Don Bosco).

Su asistencia a este acto religioso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

Agustín Jiménez Galindo, esposo; Guillermo, Alfonso y Wálter Jimenez Gallo, hijos; Marcela, Delia y Amalia, hijas políticas; Matilde Serrano de Tardío, madre política; Johel de Antezana, Teresa de Vargas, Yolanda de Montecinos, Carmen de Márquez, Emilio y Luis Gallo, hermanos; primos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia de la que en vida fue:

† Señora MARIA LUISA GALLO DE JIMENEZ
Q. D. D.G

ruegan a sus familiares, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que recordando los nueve días de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado) el día miércoles 5 del presente a horas 11.30 a.m.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana compromete la gratitud de la familia doliente.
El duelo se recibe por tarjeta.

Francisco Fabbri, esposo; Luz, Antonia y Francisco Fabbri, hijos; Ruth P. de Fabbri, hija política, sobrinos y demás familia de la que en vida fue

† Sra. ALEJANDRINA DE FABBRI
Q. E. P. D.

ruegan a ustedes se dignen asistir a la misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento mandan a oficiar el día de hoy martes 4 a horas 7 p.m. en el Templo de María Auxiliadora.
Favor que comprometerá la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta.

Los padres, esposa y familia del que en vida fue

† Sr. WALTER RIEGER BURGOA
Q. E. P. D.

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a la Misa que en sufragio del alma del extinto y recordando su aniversario natal se celebrará el día de hoy martes 4 del presente mes a horas 10 a.m. en el templo de La Merced.
La asistencia a este acto religioso comprometerá el eterno agradecimiento de la familia doliente.
No circulan invitaciones especiales.

Fallecimiento

Ha dejado de existir , confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, la que en vida fue:

† Señorita BERTHA ZENTENO L.
Q. E. P. D.

Victor Hugo Barrios V., hermano; los primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas, a los residentes yungueños y en especial a los de Coripata, se dignen concurrir a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy Martes 4 del presente, en la Basílica de San Francisco a horas 15 (3 p.m) y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General a horas 16 (4 p.m.).
El cortejo fúnebre partirá de la Basílica de San Francisco.
Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se recibe por tarjeta.
NOTA El velorio se efectúa en su domicilio de la calle Santa Cruz Nº 265.
"CASA GUZMAN" Tels. 24014 y 56207.

Agradecimiento

Angel Rueda E., esposo; Astrid, Jesus, Gladys y Angel, hijos; Walter Gabino Alcázar, hermano; Enrique Villavicencio y Rosario Z. de Rueda, hijos políticos; José Antonio Rueda, nieto; Victor Criales N. e Isabel M. de Alcázar, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familiares de la que en vida fue

† Doña CARMEN ROSA ALCAZAR DE RUEDA
Q. E. P. D.

agradecen profundamente a todas las personas amigos e instituciones que tan generosamente les hicieron llegar sus sentimientos de pesar y sus ofrendas florales y les quedan eternamente reconocidos.

La Paz, 2 de enero de 1972.

Agradecimiento

Los padres José Pacheco Padilla y Beatrice Fiorillo de Pacheco y demás familia, agradecen profundamente a sus amistades por las expresivas muestras de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su hijo Sergio Antonio Pacheco Fiorillo, acaecido en la ciudad de Nueva York (EE.UU.) el 20 de diciembre pasado.

La Paz, enero 3 de 1971.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Convocatoria a propuestas CC-40

Se convoca a propuestas para la provisión de lo siguiente:

BARRENAS DE ACERO PARA PERFORACION DE ROCA.

El pliego de especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4o, piso, Edificio Central COMIBOL.

El plazo de presentación de propuestas fenece a horas 12 m. del día jueves 20 de enero de 1972; debiendo efectuarse la apertura de las mismas a horas 15 p.m. del mismo día.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, Enero 3 de 1972

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

SE INVITA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LAS FIRMAS INTERESADAS, A RECOGER LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PEDIDOS QUE ABAJO SE DETALLAN, DE LA SECRETARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, 4o. PISO, EDIFICIO CENTRAL COMIBOL.

27954 Material para laboratorio
27965 Electrodos para soldar
28001 Repuestos para perforadoras

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, enero 3 de 1972.

Donde construir plantas de tratamiento de estaño y zinc

Por Antonio Mendieta D.M.

Hace tiempo, más de un cuarto de siglo que Potosí trata de salir de un estancamiento general de actividades. La situación ha sido definida por sus principales instituciones con esta frase; "un pueblo sin peso político alguno ni repercusión nacional".

La escasa utilidad que ha dejado la explotación de minerales fue la causa para que desde la Universidad, a través de foros, conferencias y publicaciones se explicara la necesidad de industrializar la minería siendo el primer paso la instalación de una fundición de estaño. No obstante haberse demostrado que se contaba en el departamento con los requisitos suficientes, la fundición se construyó en Vinto.

En los otros campos ya sea agricultura, ganadería, artesanía, turismo, etc., las condiciones no son tan favorables como para competir con la minería en la producción de riqueza por lo que todos los objetivos se dirigen a este sector de cuya industrialización depende el porvenir de Potosí. En la región, que es esencialmente minera, se han prospectado y evaluado yacimientos de diversos minerales y grandes volúmenes de residuos de estaño de baja ley.

Dentro de los estudios sobre programas de desarrollo para Potosí, se han formulado muchos proyectos, pero por razones económicas y requerimiento inmediato, dos son las metas que tienen prioridad; las plantas de tratamiento mediante procedimientos modernos para beneficiar el estaño contenido en colas y desmontes y la construcción de una fundición de zinc.

Las investigaciones realizadas tanto por técnicos nacionales como por misiones extranjeras aseguran la factibilidad de ambas empresas; donde más bien parece estar la dificultad es en la ubicación debido a que en cuanto a materia prima se refiere existe también en otros lugares del país lo que hace que estos dos problemas tengan carácter nacional y despierten interés en los gobiernos por llevarlos a cabo.

Por contar con factores más convenientes como ser: minerales requeridos en cantidad y calidad, energía y transporte barato, mercado y personal calificado que asegurarían la rentabilidad o un equilibrio económico, pero con contribución a la expansión de industrias afines, Potosí resulta ser el lugar indicado para la instalación de las obras como lo corroboran los estudios efectuados hasta la fecha.

En efecto, acerca de las plantas de tratamiento para minerales contenidos en colas y desmontes citaremos uno de los informes más concretos el del combinado minero- metalúrgico "Funk" de Alemania Oriental que, despúes de un amplio análisis verificado en el país a través de observaciones, visitas, informaciones, propone la construcción de una planta combinada de gravitación, flotación y volatilización para procesar 74 millones de toneladas de reservas de minerales de baja ley de estaño existentes en desmontes, colas, rellenos, puentes, con un costo de 20 millones de dólares, obteniéndose 4,000 toneladas finas anuales. Lo más importante en el aspecto económico es que fija una utilidad a obtenerse de 4 millones de dólares anuales considerándose un movimiento de productos, en los 20 años, de alrededor de 310 millones de dólares y un beneficio de 120 millones. Por su parte, el gobierno de Ovando, mediante Decreto Supremo, no sólo aprobó el convenio entre el Combinado Minero Metalúrgico y la Universidad "Tomás Frías" para la adquisición de patentes sobre los sistemas metalúrgicos enunciados sino que "financiaba la adquisición de patentes así como la construcción e instalación en la ciudad de Potosí hasta la puesta en marcha de las plantas". Posteriormente, otra misión enviada por el gobierno ruso ha dado a conocer que en enero próximo presentará los diseños para la construcción de hornos de volatilización en Potosí y que posiblemente se encargue de la obra y su financiamiento. Finalmente, se han publicado informaciones sobre la posibilidad de que la International Metal Processing forme sociedad mixta con COMIBOL para tratar las colas de Potosí como lo hizo en Catavi.

Con respecto a la fundición para minerales del zinc, Potosí se interesó mayormente al conocer los estudios efectuados por la Asociación Minera-Industrial Trvoulje-yugoeslava y por la firma Singmaster & Breyer y Dolmage Camptell especialmente en lo referente a la existencia de grandes yacimientos en el departamento y zonas circunvecinas. De los cálculos efectuados sobre reservas en el país, le correspondería según esos datos 47% y 34%, y en es-

(Pasa a la página 11)

VACUNAS CONTRA EL SARAMPION

La Embajada de Francia, gracias a la generosidad del laboratorio francés "Instituto Mérieux" va a asegurar la distribución de 300 dosis de vacunas contra el sarampión que llegarán a Bolivia en estos días.

La ayuda permitirá intensificar la lucha que se realiza contra las enfermedades contagiosas.

Avisos Económicos

Libros-Revistas

Gisbert y Cia. S. A.
OFRECEMOS:
CHAMPAGNE ESPAÑOL
"CODORNIU EXTRA'
y
"GRAN CODORNIU"
Ventas por Mayor y Menor
Comercio 1270-80
Teléfono 28484
Casilla, 195
La Paz

Departamentos-Habitaciones

ANTICRETICO
3 habitaciones pequenas por terminar independientes $b.— 4.500. Puerto Rico, 1 cuadra Plaza Villarroel, Mercado 1078 Of. 3. (31-10./22589)

SOPOCACHI
Alquilo pequeño departamento amueblado independiente para persona sola, calefón. Teléf. llamar 23651. (4-6/22777)

ALQUILO
Oficinas céntricas, 1er. piso. Av. Montes 775. (4-8/22755)

ANTICRETICO
Tres habitaciones y baño, 2o. piso. Pasaje Eloy Salmón No. 520. (4-9/22771)

DEPARTAMENTO
Anticrético céntrico doy. Yanacocha 978. (4-9/22751)

ANTICRETICO
Departamento céntrico, tres dormitorios independiente en Calle Sucre. Ref. Teléf. 43046. (4-11/22754)

ALQUILO
Habitación amueblada solo caballero. Riobamba 557. San Pedro primer Pasaje. (4-5/22752)

Empleados

JOVENES
Se necesitan para ventas de productos de Laboratorios, Ref: Calle Santa Cruz No. 137. (4-8/22764)

NECESITO
mozo para servicio doméstico, Vincenti 990. (Sopocachi) (31-10/22591)

Técnicos

TECNICO
Repara refrigeradores y cocinas eléctricas. Tel. 23778. (4-9/22757)

Propiedades-Terrenos

VENDO
Lotes desde 1.000 m2. en El Alto, zona industrial, sobre asfaltado a Oruro Ref: Teléfonos 23192. (30-XII-5-1/22577)

ALQUILER O MIXTO
Departamento amplio zona céntrica. Teléf. 28144. (4-5/22763)

VENDO LOTE
Desde 1.000 m2. en Achocalla zona suburbana La Paz. Referencias Teléfono 23192. (30-XII-5-1/22577)

SE VENDE
Una propiedad de 5 Has. en Irupana Sud Yungas. Referencias: Jorge Soukup, calle Bolivar 1007, La Paz. (4-9/22775)

Casas

COMPRO
Casa o terreno 400 m2., Sopocachi - Obrajes Tel. 27566. (4-5/27566)

POR VIAJE
Regalo casa en Miraflores, a facilidades. Referencias: Teléf. 27793. - 82382 (4-8/22761)

Vehículos

VOLKSWAGEN
Doble cabina, motor 1500 vendo o peruto. Ref: Teléf. 83729. (4-8/22776)

AUTO O VAGONETA
Compro Volkswagen u Opel, modelo 1958 al 1964 buen estado. Teléf. 53808. (4-5/22767)

AUTO O VAGONETA
compro Opel, Volkswagen, modelo, 1958 al 64 buen estado. Teléfono 53808. (31-10/22592)

HONDA 300
Modelo 1964, vendo. Referencias: Teléf. 28334.- (30-XII-4-1/22579)

Muebles

MUEBLERIA QUIROGA
Vende juegos de living tipo americano varios colores, roperos, precios económicos. Calle Murillo No. 975 esquina Cochabamba. (29-4/22469)

Varios

GRATIFICACION
Doy por devolver carpeta color café con documentos solamente de interés personal, llamar Tel. 29921 interno 240. Dirección General Renta. Domicilio 40250 Lic. Roberto Alvarado. (4/22774)

SE VENDE
Artefactos de baño a medio uso, 6 de Agosto 2570. (4-5/22762)

FRIAL MOVIMA
Necesita urgente cortador de carne. Teléf. 26464, 51015. (4-6/22759)

POR VIAJE
Vendo radiola Philips estereofónica. Referencias: 20 de Octubre 2149 en las mañanas y tel. 28334. (4-8/22758)

EN COCHABAMBA
Para turismo o reposo, le espera Residencial Familiar, comodidad, higiene, economía, Sucre 3427 (tercera cuadra) Teléf. 7988 (4-30/40130)

ELECTRICISTA
-técnico en cocinas, calefones lavadoras, lustradoras, instalaciones y reparaciones de artefactos eléctricos, trabajos a domicilio. Ref. Tel. 26778 (4-11/22597)

CLASES
Se dan clases de matemáticas y física a domicilio. Referencias Teléf. 27796. (4/22769)

TORTAS NOVIA
todo acontecimiento, bocaditos, salteñitas, preparo teléfono 51935. (3-6/22600)

CEPILLAMOS
Pisos a máquina y pulso. Teléf. 27922. (4-10/22753)

POR MOTIVO
De viaje vendo acordeón marca Honner. Ref: Chuquisaca esquina Tupiza 350. (29-4/22559)

TELEFONO
En alquiler se necesita urgente Referencias Teléfono 43076. (4-5/22765)

ORQUESTA
Para sus fiestas. Teléf. 53220 (29-9/22468)

PINTADO ALBANILERIA
arreglo techos teléfono 50935 (3-7/22599)

A nuestros avisadores
Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.oo a 20.oo.
PRESENCIA

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Médico Cirujano
Medicina Interna, Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos de la nutrición.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA
1er. piso (Edificio Sabima) Altos D.K.) de hrs. 10 a 12. 30 y de 14 a 19.30. Teléfonos: Consultorio 20837.- Domicilio 23832.

Retornó:
Dr. FLORENCIO GUAMAN
Estudios: Europa - Estados Unidos.
Patología Ginecológica, enfermedades de la mujer. Cáncer. Diagnostico científico en su Laboratorio de Anatomía Patológica.
Consultorio: Potosí 876, planta baja, Of. 4.
Mañanas y tardes. Teléfono 28404

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurocirujano
Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Cirugía traumatismos craneoencefálicos, medulares, tumores cerebrales, aneurismas, hernia discal, enfermedades del Sistema Nervioso. Obispo Cardenas 1415, horas 15 a 18. Teléf. 28527-82909.

Dr. RENE TORRICO CAMPERO
Medicina - Gastroenterología
Especializado en Nueva York
Estómago, intestinos, hígado, vesícula biliar, páncreas, colon. Consultorio: Av. Camacho 1377. Tel. 24775.- Consultas de 14 a 19.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Avenida del Ejército 1093, esquina Lozo (Miraflores)
Horarios: 13.30 a 16.
Teléfono 23129 - Casilla Correo 2223.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. HERNAN CRIALES
Cardiólogo del Instituto de Tórax
Especializado en México y Francia
Consultorio Av. 16 de Julio 1616 (Edificio Caja Petrolera), 2do. piso. Horario: 17 a 19. Teléfono 50461. Domicilio Teléfono 41188.

Dr. HARRY S. TRIGOSSO TAPIA
Neurólogo
Universidad de Sao Paulo - Roma - Madrid
Afecciones del cerebro, médula, nervios. Epilepsias, neuromusculares, vasculocerebrales, polineuropatías. REHABILITACION DEL LENGUAJE. Ecuador 2052, esquina Sánchez Lima, Tel. 41109.

Dr. ALBERTO GUMIEL BENITEZ
Especialización en Estados Unidos
Venéreas, vías urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales.
Reabrió consultorio: Comercio 994, 2º piso, Teléfono 40263. Horario: 17 - 20 horas.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños
Clínica Pediátrica Universidad de Roma - Centro Internacional de la Infancia - París.
Consultorio de Hs. 14:30 - 17, 2º piso Caja Petrolera. Teléfono 50461. Teléfono domicilio 54413. Atención de Urgencia.

Dr. JORGE GONZALEZ DAVILA
Neurología-Neurocirugía
Hospital Obrero de Lima. Hospital de La Timone de Francia.
Atiende enfermedades del sistema nervioso, traumatismo encéfalo craneales, accidentes vasculares cerebrales, afecciones de la columna y médula.
Estudios Neurorradiológicos
Obispo Cárdenas Nº 1415 3º piso Hs. 17.30 - 19.30 - Teléfono

Dra. JARDINES DE ALCOBA
Dermatóloga extranjera
Acné, verrugas, cicatrices, enfermedades de la piel en general. Camacho y Loayza, Edificio Saenz, 2do. piso. 2 pm. a 7 pm., teléfono 24775.

Dr. JUAN SARAVIA VIDAURRE
Médico Psiquiatra
Especialización en Europa. Universidades de la Argentina y Bélgica.
Consultas: Avenida Mariscal Santa Cruz 1285, 1er. Piso. Solicitar hora a los teléfonos: 20781-

Dr. ALFREDO RAMIREZ T.
Cirujano Urólogo
Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas, etc. Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso, of. 4 teléfono 25548, Domicilio 55415. Consultorio de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. TEODORO ARACENA
Médico-Oculista
Especializado en España y Suiza
Medición de lentes, Cirugía Ocular, Cataratas, Desprendimiento de la Retina, Estrabismo, Ortóptica y Pleóptica.
Consultorio Edif. Castillo primer piso Of. 106 (Calle Loayza) 10 y 30 a 12 y 15 a 18 - Teléfono 50423-83910.

Dr. ENRIQUE CORTES MEDINACELLI
Cirujano-Proctólogo
Atiende enfermedades del colon, recto y ano. Hemorroides, fístulas, prolapsos, tumores. Consultorio calle Colón 668. Teléfono 50608, Domicilio teléfono 28240.

Dr. ALEXIS PRIETO MURILLO
Urólogo
Especializado en Europa. Enfermedades de los riñones, vías urinarias, venéreas. Consultas de 3 a 5. Mercado 995. Edificio Almaraz. Urgencias. Teléfono 42793.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Otorrinolaringólogo
Enfermedades y cirugía, OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultorio de 2 a 4.30. Consultorio Mercado 1335. Telefono 22195 Domicilio Obrajes.

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano-Urólogo
AUSENTE Hasta nuevo aviso.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Médico Urólogo
Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales masculinos. CONSULTORIO: Av. Arce Nº 2316, INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO, frente Sanatorio La Paz. Teléfono 56017. Atención de 18 a 19 y 30.

Dr. LUIS SEA
Médico - Cirujano
Broncopulmonares. Tuberculosis, gastro-intestinales. Venéreas en todos sus formas.
Consultorio y domicilio: Evaristo Valle Nº 157. Teléfono 42465

Dr. JULIO BUSTILLOS ITURRALDE
Médico de Niños
Especialización en Argentina y Guatemala
Consultorio Socabaya 357 esquina Potosí. Atención 14 a 18 horas

Dr. ARTURO BUENO MENDOZA
Cirujano de Digestivo
Entrenamiento Quirúrgico en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en la Clínica "Puerta de Hierro" de Madrid.
Atiende provisionalmente en Edificio Castillo, Loayza 250 2º piso, - Of. 201 - Teléfono 56641 - 17 a 19. 30.

CONSULTORIO DE GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Dr. WALTER PEREDO PACHECO
Dr. WALTER PEREDO PALACIOS
Tumores de ovarios, matriz. Detección y tratamiento del cáncer genital. Hemorragias. Infertilidad. Partos.
Consultorio: Edificio Castillo, 4º piso. Of. 401 - horas 15-20 Reservar hora teléfono 41418. Domicilio 22780

Dr. OSCAR VARGAS PADILLA
Ortopedia - Traumatología Infantil
Luxación congénita de cadera. Deformidades del pie, columna vertebral. Parálisis cerebral. Poliomielitis.
Avenida 16 de Julio 1616. Segundo piso. Teléfono 50461. Domicilio 22354.

Dr. JORGE LORA URCULLO
Internista Gastroenterólogo
Ex-residente de la Clínica Puerta de Hierro MADRID - ESPAÑA. Enfermedades del HIGADO - PANCREAS - ESTOMAGO - INTESTINOS. Consultorio: Loayza. Edificio Castillo. Tel: 51346. - Domicilio: Tel: 23709.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de Niños
Especializado en Londres y Santiago de Chile.
Consultorio Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sabima, 3er. piso, Teléfono 55742 Consultas de 17 a 20 hrs. Domicilio Urbanización San Miguel J. 26 - Teléfono 83629. Casilla 3601.

Dr. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Médico-Cirujano
Especializado en París, Montreal, Buenos Aires
Enfermedades del corazón, Pulmones, Electrocardiografía - Nebulizaciones.
Consultas: Otero de la Vega 213, esquina México - Horas 18 - 20. Llamados domicilio - Teléfono 27833

Dr. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ
Médico Oculista
Especializado en Francia
Medicina y cirugía de ojos. Medición de lentes. Consultorio Federico Zuazo 1553. Teléf. 43235, casilla 5081, horas 11-12 y 16-20. Sábado 9-12.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología - Obstetricia
CIRUGIA - Prenatal - Tumores - Hemorragias - Prevención al CANCER - ESTERILIDAD - Orientación sobre planificación - familiar. CONSULTORIO Mariscal Santa Cruz 1322 - Tel. 50040, horas 13,30 - 17. DOMICILIO 54564. HOSPITAL METODISTA martes y viernes, horas 9 - 12.

Dr. GILBERTO ARRAZOLA
Neurología-Neurocirugía
Enfermedades y cirugía del Sistema Nervioso, cerebro, médula, espinal, nervios periféricos. Consultorio: Avenida Camacho 1377 esquina Loayza, 2º piso, teléfono 21003, hs. 14-17. Teléfono domicilio 24149.

Dr. LADISLAO HERMOSA
Ginecología. Cursos en embarazo, esterilidad, cauterización úlceras, secreciones vaginales, manejo de menopaúticos. Consultorio: Edif. Ashún, 4º piso, 15-17 horas. Teléfono 29463. Hs. 17-19 Comercio 819

Abogados

Dr. HUGO VARGAS ZAPATA
Médico de Niños
Especialización en Santiago de Chile
Consultorio: Obispo Cárdenas 1415, 3er. piso, de 15 a 19. Domicilio: Jamaica 1125, teléfono 54335.

HUGO URQUIETA MORALES
Abogado Tributarista
Atiende asuntos de Renta y Aduanas: Defensa de Notas de Cargo, denuncias, racionalización tributaria de regimenes contables e inversiones. Potosí 1033, Of. 3, Tel. 25863

CLEMENTE CHUQUIMIA
FERNANDO MEALLA
Abogados
Ex-Jueces Instructores, ex-Jueces Agrarios. Atienden juicios civiles, penales, trámites en general, hablan aymará, quechua.
REGISTRO CIVIL: Celebran matrimonios, inscriben nacimientos, defunciones. Comercio 1036

ESTUDIO JURIDICO
Dr. WALTER COSTAS BADANI
Abogado
Atención personal - Asistencia de Procurador-
Asuntos: Tribunales - Laborales - Comerciales - Administrativos.
Recibe poderes y gestiones del interior y exterior del país. Bufete: Yanacocha 301 - 1er. piso Of. 5 Teléfono 28320, Casilla Correo Nº 596 - La Paz.

ESTUDIO JURIDICO MEDINA-MIGUEL
Asesoría Jurídica y trámites legales en general. Gestión y atención personales. Calle Potosí 876, 1er. piso, oficina 1, casilla 2296, teléfono 28475

Dentistas

Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO
Odontólogo
Operatoria, protesis clínica, alta velocidad. Rayos X Atención de lunes a viernes, horas 14 a 19. Comercio 927 (Edificio Cine Princesa). Teléfono 26976.

Dr. RENE LEON GUZMAN
Odontólogo
Endodoncia, Cirugía bucal, alta velocidad. Rayos X. Atención 9: 30 - 12, 14-19: 30. CONSULTORIO: Calle Loayza. Edificio Castillo, 4to. piso, Tel. 51814, Favor reservar hora.

Dr. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo-Especialista
Catedrático de Cirugía bucal, Facultad de Odontología de la U.M.S.A. Cirugía-Prótesis - Rayos X - Complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas traumatismos de los maxilares. Tumores y malformaciones maxilares. Consultorio Av. Camacho esquina Loayza, Edificio Sem 6º piso, oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos Consultorio 27636. Domicilio 42706.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO
Notario de Fe Pública
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc.
SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado Nº 1078 (frente a Casa Grace). Tel. 22401 Dom. 26072.

TESTIMONIO Nº 306

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO.- Notario Público de 1ra. Clase, Año 1971.- No. 306. TESTIMONIO.- De la Escritura de CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Otorgado por los SEÑORES JORGE MARIO NOSTAS, RITA MEDINA VDA. DE NOSTAS, CARMEN NOSTAS DE AQUIM Y VERONICA NOSTAS DE UNZUETA. A favor de ELLOS MISMOS.- La Paz, Bolivia, Diciembre de 1971.------- TESTIMONIO.- Número 306.- DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, QUE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE "INDUSTRIAS TORREFACTORAS Y MOLINERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (JUANITA LTDA.) SUCESORES DE JORGE NOSTAS MEDINA", SUSCRITA POR LOS SEÑORES RITA MEDINA VDA. DE NOSTAS, JORGE MARIO NOSTAS MEDINA, CARMEN NOSTAS DE AQUIM Y VERONICA NOSTAS DE UNZUETA, CON UN CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE $b. 170.000.---------------

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, a horas once del día diez de Diciembre, de mil novecientos setenta y un años.- Ante mí, Gualberto Rodríguez Prado, Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que al final suscriben, fueron presentes las señoras: Rita Medina vda. de Nostas, el señor Jorge Mario Nostas Medina, Carmen Nostas de Aquim y Verónica Nostas de Unzueta, todos mayores de edad, viuda la primera, casados los últimos, industriales, vecinos de ésta, hábiles por derecho y para que eleve a instrumento público en conocimiento de cláusulas, me entregaron una minuta de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada y un Certificado de Pago de Impuestos Fiscales.- Cuyos documentos transcritos fiel y literalmente, son del tenor siguiente:------------- MINUTA.- Señor Notario de Primera Clase: Gualberto Rodríguez Prado.- En los registros de instrumentos públicos que corren a su cargo, se servirá incluir una de organización de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en base de lo estipulado en las cláusulas que siguen:- PRIMERA.- Dirá usted que nosotros: Rita Medina vda. de Nostas, mayor de edad, propietaria, vecina de ésta, hábil por derecho; Jorge Mario Nostas Medina, mayor de edad, casado, industrial, vecino de ésta, hábil por derecho; Carmen Nostas de Aquim, mayor de edad, casada, propietaria, vecina de ésta, hábil por derecho; y Verónica Nostas de Unzueta, mayor de edad, casada, industrial, hábil por derecho, en calidad de socios o participantes, organizamos una Sociedad de Responsabilidad Limitada Industrial y Comercial, que se dedicará a las actividades que se señalan en las siguientes cláusulas.- SEGUNDA.- La Sociedad de Responsabilidad Limitada presente se organiza para: 1a.- Instalar industrias de torrefacción y molienda de café y otros granos, cereales, etc., u otros productos vegetales alimenticios.- 2a.- La venta al por mayor o por menor de los productos de las industrias que se instale la sociedad.- 3a. La importación y exportación de materias primas para dichas industrias y la venta de sus productos en el exterior o en dentro de los mercados de las regiones y subregiones económicas de América Latina y de otros continentes.- 4a.- La importación de equipos y técnicas destinados a la industria de torrefacción y molienda e incluso asumir representaciones de las fábricas extranjeras de dichos equipos y técnicas.- 5a.- Otras actividades afines, derivadas, complementarias o que sean necesarias para la realización de las señaladas como objetivos principales de la sociedad.- TERCERA.- La Sociedad realizará sus actividades bajo la razón social de "INDUSTRIAS TORREFACTORAS Y MOLINERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (JUANITA LTDA.) SUCESORES DE JORGE NOSTAS MEDINA".- El domicilio principal y legal de la sociedad será la ciudad de La Paz y tendrá amplia facultad para instalar y abrir agencias y sucursales en todas las localidades del territorio de la República y también en los países de América Latina y otros que la sociedad considere conveniente y necesario para sus actividades y finalidades.- CUARTA.- El capital social de la Sociedad será de Ciento setenta mil pesos bolivianos ($b. 170.000.-) equivalente a Sesenta y ocho (68) acciones o participaciones de Dos mil quinientos pesos bolivianos ($b. 2.500.-) cada una.- Por consecuencia, del capital declarado y pagado le corresponde a la socia Rita Medina vda. de Nostas, diecisiete (17) acciones; otras diecisiete (17) participaciones son de Jorge Mario Nostas Medina; diecisiete (17) de Carmen Nostas de Aquim y diecisiete (17) de Verónica Nostas de Unzueta.- Los aportes de cada uno de los socios o participantes comprenden las cuotas heredadas de bienes del que en vida fue don Jorge Nostas Medina, ya que todos los socios son la viuda y los hijos del mismo.- Además, cada uno de los socios está entregando a la sociedad dineros en efectivo hasta completar su participación para la renovación y adquisición de maquinarias y para la ampliación e instalación de los nuevos establecimientos industriales y comerciales de la sociedad.- Como el negocio del causahabiente Jorge Nostas Medina funcionaba bajo la razón social de "Café Juanita", sociedad unipersonal, como consecuencia de la presente organización de sociedad de responsabilidad limitada en base de los bienes de la misma, procederá a su liquidación legal y de hecho al término de la gestión económica de mil novecientos setenta y uno para dar lugar a la presente organización jurídica.- QUINTA.- La sociedad tendrá duración indefinida.- Podrá disolverse en cualquier momento por la decisión unánime de sus socios.- Igualmente habrá lugar a la disolución en los casos señalados por la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, particularmente en los casos de pérdida del cincuenta por ciento (50%) o más del capital social.- SEXTA.- Los socios podrán transferirse libremente sus participaciones entre sí, sin necesidad de autorizaciones previas de ninguna clase, esto es, en el tiempo, lugar y número que consideren conveniente a sus intereses particulares.- En cambio, las ventas de cuotas o participaciones en favor de terceros se efectuarán previo el acuerdo unánime de los socios fundadores y en virtud de una autorización expresa y escrita de cada uno de los mismos o previa una resolución de la Junta de Accionistas, para cada venta y para el número de cuotas que sea.- La orientación general de las actividades de la sociedad, particularmente en todo lo que sea decisión sobre la vida y las modificaciones de fondo de la organización y sus objetivos y finalidades y labores, sea por la importancia de los asuntos, sea por la significación económica de las mismas, estará a cargo de la Junta General de Accionistas que deberá reunirse extraordinariamente en cualquier momento a citación expresa de la gerencia y no menos de veinticuatro horas de anticipación a su realización.- SEPTIMA.- La administración de la sociedad estará a cargo de un gerente que actuará con poder especial concedido por todos los socios fundadores y será designado por la unanimidad de ellos.- El nombramiento del gerente podrá recaer en la persona de cualquiera de los socios o en la de una tercera persona ajena a la sociedad y durará en sus funciones el tiempo que estimen necesario o conveniente los socios.- De inmediato, la gerencia, estará a cargo del socio Jorge Mario Nostas Medina, por haber cedido así los socios.- El gerente tendrá las siguientes facultades:- Representará a la sociedad en todas sus relaciones con las autoridades administrativas nacionales, departamentales, municipales, particulares, de servicios, comerciales, industriales, autónomas, autárquicas, otras; más poder para recibir y responder correspondencia, presentar memoriales de toda clase e índole, demandas, respuestas, pruebas literales, testificales, de peritos, técnicos, especiales, oponer excepciones dilatorias, perentorias y anómalas, artículos y esticulos, indicios, etc., apelar, recurrir de nulidad, hacer uso de recursos ordinarios y extraordinarios, pedir nulidades, anulaciones, reposiciones, autos de solvendo, citaciones de subasta y remate, pedir resoluciones de mero trámite, interlocutorias, de primera instancia, autos de vista, autos supremos, pedir complementaciones y enmiendas, pedir mandamientos y apremios, sustituir y reasumir este poder en favor de terceras personas, procuradores, abogados, etc., e incluyendo las facultades que considere necesarias y convenientes; más poder para suscribir documentos privados, minutas, instrumentos públicos, documentos comerciales como ser cheques, letras de cambio, vales, pagarés, registrar firmas para cuentas corrientes, conseguir avances en cuentas corrientes, créditos hipotecarios con los bienes de la sociedad, créditos prendarios, warrants, etc.- Las facultades anteriores se han formulado sólo en calidad de enunciados y no como limitación a la personería, acción, poder y capacidad de decisión del gerente que podrá siempre asumir los recursos, medios y actividades que considere convenientes para el mejor desarrollo de las actividades de la sociedad.- OCTAVA.- Cada año, al treinta de junio y al treinta y uno de Diciembre, se harán balances de las actividades económicas de la sociedad y se dará por aprobados si dentro de los quince días de haberlos puesto en conocimiento de los socios no se los ha observado.- Estos quince días correrán para cada uno de los socios desde la correspondiente recepción de las copias de los balances por carta o personalmente y luego de la firma del respectivo comprobante.- NOVENA.- Las ganancias y pérdidas se distribuirán en proporción a los aportes reales efectuados por cada uno de los socios. En el primer caso, la distribución de las utilidades se hará previa deducción del cinco por ciento (5%) para la reserva legal, otro cinco por ciento (5%) para obligaciones sociales.- El saldo se distribuirá en forma de dividendos, semestral y anualmente.- Las pérdidas también se distribuirán en su monto de acuerdo al volumen de los aportes de cada socio.- DECIMA.- Para el caso de surgir divergencias en la interpretación del presente contrato, los socios convienen en someterse al arbitraje de la Cámara Nacional de Industria o de la de Comercio, aceptando los socios el respectivo fallo en única e inapelable instancia.- UNDECIMA.- Nosotros, Rita Medina, vda. de Nostas, Jorge Mario Nostas Medina, Carmen Nostas de Aquim y Verónica Nostas de Unzueta, de las generales ya señaladas, aceptamos el presente instrumento de organización de sociedad, en los términos de su redacción, declarando al mismo tiempo que nuestra participación en esta sociedad es con nuestros recursos económicos patrimoniales y propios, sin que los esposos de las dos últimas socias tengan parte de ninguna clase.- Conforme se ha declarado en esta misma minuta, los aportes son equivalentes a nuestras cuotas hereditarias dentro del acervo dejado por don Jorge Nostas Medina y los dineros provenientes de su correspondiente explotación.- Para que conste, suscribimos este instrumento de nuestra libre voluntad y por ser conveniente a nuestros intereses.- Usted, señor Notario, agregue las demás cláusulas de seguridad y estilo.- La Paz, veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y un años.- Fdo. Rita M. vda. de Nostas. Fdo. J.M. Nostas M.- Fdo. Carmen Nostas de Aquim.- Fdo.- Verónica Nostas de Unzueta.- Contratantes.- Fdo. Julio Butrón, Abogado.- CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS.- Ministerio de Hacienda.- Dirección General de la Renta Interna.- Comprobante de Pago Número: 023365.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha.- La Paz, ocho de diciembre de mil novecientos setenta y uno.- Nombre: Industrias Torrefactoras y Molineras Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Número de Registro: tres.- 36.05. Su pago sobre una minuta de constitución de una Sociedad bajo la razón social del rubro, con sede en La Paz y un capital de pesos bolivianos Ciento setenta mil, dos por mil (2 ‰), pesos bolivianos Trecientos cuarenta.- 36.05.- Actos Notariales.- uno por mil (1 ‰) pesos bolivianos Ciento setenta.- 36.05.- Autorización- pesos bolivianos Cien.- 95.05.- Reposición de Comprobante - pesos bolivianos Diez.- $b. 620.- Son: Seiscientos veinte 00/100 pesos bolivianos.- Sello: Pago Verificado.- Control de Caja.- Renta.- Otro sello: Dirección Regional de la Renta Interna.- 8 Dic. 1971.- Control La Paz - Bolivia.- Fdo. Ilegible.- Jefe de Recaudación.- Sello: Pagado - La Paz, 8 Dic. 1971.- Caja tres.- Direcc. Regional de la Renta Interna "P".- CONCLUSION.- En cuya conformidad, la minuta original y Certificado de pago de Impuestos inserto, los mismos que después de numerados y rubricados por mí el suscrito Notario, fueron agregados a la colección respectiva de las de su clase, en conformidad a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil, por el tenor de ella, en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los contratantes aprueban y ratifican en todas y cada una de sus partes, el tenor de la presente escritura de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la forma y condiciones estipuladas en la preinserta minuta.- En su testimonio obligándose a su fiel y estricto cumplimiento.- Así dijeron, la otorgan y firman en presencia de los testigos ciudadanos Luis Eguino y Abdón Sara, mayores de edad, casado y soltero, hábiles por derecho, ante quienes y los contratantes, se dio lectura sin nota alguna a su tenor.- Doy fe.- Fdo.- Rita M. vda. de Nostas.- Fdo.- J.M. Nostas M.- Fdo. Carmen Nostas de Aquim.- Fdo.- Verónica Nostas de Unzueta.- Contratantes.- Fdo.- L. Eguino.- A. Sara.- Testigos.- Ante mí: Fdo.- Gualberto Rodríguez Prado, Notario Público de Primera Clase.- Un timbre anulado por sello Notarial.------------------------

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura original de su referencia a la que en caso necesario me remito, el mismo que confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y un años.- Lleva el correspondiente timbre de ley.------------------

Gualberto Rodríguez Prado
Notario Público de 1a. Clase.-

DONDE CONSTRUIR PLANTAS...

(Viene de la página 10)
tos días, estando otra misión rusa llevando a cabo nuevas investigaciones, ella evalúa las reservas en 1,958,000 Ton. finas correspondiéndole el 60% a Potosí.

Refiriéndose a la factibilidad técnica de la fundición la opinión es muy favorable; así, el grupo yugoeslavo dice: "proponemos la construcción de una planta electrolítica porque Bolivia es uno de los países más ricos del mundo con la influencia sobre el desarrollo de otras industrias porque la fundición entregará grandes cantidades de ácido sulfúrico". Por su parte, Singmaster & Breyer anota: "por los costos de todos los procesos comerciales conocidos, el proceso electrolítico es el más conveniente para su aplicación en Bolivia" añadiendo "que, siendo experimentados en la construcción de plantas metalúrgicas, consideramos que no hay ninguna razón técnica por la que no podría instalarse y operar exitosamente una planta electrolítica de zinc en Bolivia". También merecen citarse las recientes declaraciones de los rusos que permiten recomendar la instalación de una planta refinadora de zinc en mérito a los resultados obtenidos en sus estudios preliminares.

Por último, hay otro punto importante en el que coinciden los informes, el de contar con energía barata y absorber internamente la producción de unas 60 mil toneladas de ácido sulfúrico para que la fundición sea económicamente rentable, de lo contrario, la construcción no sería aconsejable. En Potosí, pueden presentarse estas condiciones ya que se contaría con una planta térmica que proporcione energía barata en base al gas de Monteagudo y con la fabricación de fosfatos fertilizantes utilizando el ácido sulfúrico y los fosfatos de roca existentes en las provincias cercanas a la ciudad.

Se deduce de las anteriores consideraciones que en Potosí se dan los tres factores indispensables para la construcción de la fundición de zinc, es decir: 1. existencia de minerales requeridos; 2. Factibilidad técnica y 3. rentabilidad segura.

Por último, es muy importante transcribir la opinión final de Singmaster & Breyer que no obstante haber sido contratados para estudiar la instalación de la fundición en base a los minerales de la mina Matilde, manifiesta: "teniendo en cuenta el mejoramiento de transporte ferroviario y provisión de gas natural barato, Potosí puede ser el sitio más favorable para la fundición del zinc".

Se demuestra así y así lo ha de ratificar cualquier estudio imparcial que se realice, que tanto para la instalación de plantas de tratamiento para beneficiar minerales de estaño de baja ley por flotación y volatilización como para la construcción de fundición del zinc, Potosí presenta inmejorables ventajas sobre cualquier otro lugar esperándose solamente que este gobierno se decida a ejecutarlas.

EL SANTO....

(Viene de la página 3)
fusas esperanzas; a convertirse en suma en uno de ellos, sin éxito... Al fin y al cabo, además de aristócrata es terrateniente y sus palabras resbalan sobre la desconfianza campesina sin dejar huella. Le queda el libro, la maestría y el poder de comunicar sus inquietudes a sus contemporáneos, revisar tono y postura de la época y emitir las voces de alarma ante la catástrofe que se avecina cuando todavía era tiempo de evitarla o al menos de amortiguarla. Qué venerable y gallardo se lo alcanza a mirar entre la bruma de los años, con su alta estatura condal, su desplante de húsar desmontado de las páginas de "Guerra y Paz" que rompe el sable cosaco a los pies del zar para significar su protesta y al campo se vuelve sin lamento ni enojo.

* * *

Extraño conde Tolstoi-Tolstoí le llaman los afrancesados, que jamás se aventuran a entenderlo y penetrar en sus intenciones y sus libros -ceñido en la blusa típica del mujik y predicando su evangelio de paz, igualdad y fraternidad, mientras en las calles de Moscú y en los muelles de Odessa crepitan los incendios de la revolución y las tropas avanzan sobre los sublevados con bayoneta calada. Se cuenta que un día Tolstoi se llega hasta el palacio del zar y avanza sus temores, sus recelos, sus comprobaciones personales en una vana tentativa de enderezar el rumbo equivocado y reconciliar al "padrecito" con los campesinos. El zar fuma en silencio con los ojos vacíos en la penumbra, aspirando con voluptuoso desasimiento el humo del tabaco oriental que envía para él su amigo el sátrapa de Egipto. El zar escucha como un zumbido la rogativa de su súbdito, sus previsiones trágicas, sus avisos proféticos, sus augurios funestos. El zar se encoge de hombros y palmea la espalda de ese extraño y descastado aristócrata que prefiere vivir en la cabaña campesina, desdeñando las suntuosas comodidades de su heredad de Iasnaia-Poliana... ¡Lástima de gran señor degradado y orático! - pensará el zar que nunca ha ido más allá de los linderos de sus parques ni tratado de auscultar o entender un gran pueblo que el destino le concedió sin inventario.

El viejo conde, filosófico y campesino, gran escritor, espíritu avizor y hostigado, despreciativo de la embustera vida cortesana, fugaba definitivamente de su hogar e iba a morir, como en una vieja estampa de santos, en la desierta estación de Astapovo, mientras el huracán estepario afinaba sus instrumentos para sonar la misa funeral una fría mañana de Diciembre de 1911 - (ALA).

El Club Deportivo Chaco Petrolero a la opinión pública

La Directiva del Club Chaco Petrolero, comunica a la opinión pública nacional lo siguiente:

1o.- La correcta actitud de la gran hinchada del Club The Strongest, hace que el Club Chaco Petrolero agradezca por esta demostración de solidaridad deportiva realizada el Domingo 2 de Enero en el Stadium Hernando Siles.

2o.- Ante la actuación nunca vista de un árbitro que malogró el deporte futbolístico con una absoluta falta de seriedad y por ende de conocimientos en materia de reglamentos, la Directiva del Club Chaco hace conocer que repudia y lamenta que la Federación haya sido sorprendida con la contratación de elementos sin solvencia moral y deportiva.

3o.- La Directiva, aplaude la decisión adoptada por la prensa deportiva, tanto oral como escrita y se siente orgullosa por los comentarios imparciales, que son el veredicto definitivo para juzgar la actitud adoptada por Pascual Domínguez, supuesto árbitro.

4o.- El Club Deportivo Chaco Petrolero, hace extensiva su gratitud a toda la afición deportiva nacional por el respaldo masivo que le otorgó en los momentos más difíciles que confrontó en su vida deportiva.

La Paz, 3 de Enero de 1972
LA DIRECTIVA

LAS CONTRADICCIONES...

(Viene de la página 9)
más, el planteamiento de la Estrategia de que se puede aumentar el mercado nacional de consumo a través de un incremento en el ingreso de los grupos mayoritarios, estamos hablando, en ausencia de alzas considerables en el ingreso nacional, nada más que de una redistribución del ingreso disponible. Esto en teoría económica implica la transferencia de fondos de grupos con altos niveles de ingreso a grupos con bajos niveles.

Pero, estando el consumo y el ahorro en función del nivel de ingresos, esto a su vez implica transferir fondos de grupos que tienen una mayor capacidad de ahorro (en teoría económica el corolario de la propensión marginal al consumo) a grupos con menor capacidad de ahorro. La transferencia anotada podrá tener efectos favorables sobre el consumo pero no en el nivel del ahorro interno puesto que, como hemos visto, la capacidad de ahorrar queda reducida. He aquí una clara contradicción en dos planteamientos de la Estrategia. Veamos a continuación otra contradicción más ligada a la práctica.

Tal como enfatiza la Estrategia existe otro camino que puede ser más eficiente para encarar la capitalización de una economía, y es la acumulación de capital a través del sector público. No obstante de haber sido éste, el modo por el cuál Rusia y los países que conforman su bloque alcanzaron una alta capitalización, el resultado en economía subdesarrolladas no ha sido satisfactorio. Tal ha sido el caso en nuestro país donde el estado tiene que financiar varias entidades públicas deficitarias que minimizan las posibilidades de acumulación de capital en este sector. Esta realidad quedó muy bien demostrada por la gestión económica de los dos últimos gobiernos claramente definidos por sus tendencias estatizantes de la economía por un lado. Pero por otro, no sólo ineptos de montar la maquinaria administrativa que sus reformas exigían, sino más bien incapaces de hacer funcionar lo ya existente como quedó demostrado con el deterioro financiero casi total del estado y sus entidades. Lo lógico hubiese sido que los prestigiosos técnicos que tuvieron a su cargo el funcionamiento de la economía nacional durante dichos gobiernos, fundamenten sus planes estatizantes no sólo con el funcionamiento aceptable de las empresas estatales existantes sino con su mejoramiento. Dadas las escalas de lo que tenían por arreglar y los gigantescos planes que se esbozaban en la Estrategia, la primera tarea hubiese sido muchísimo más sencilla. Otra vez es clara su contradicción.

Reconociendo que las posibilidades de formar capital no son muy promisorias en el sector público ni privado a nivel nacional, lo razonable era que la Estrategia plantee la solución de este problema objetivamente. Lamentablemente, sus formuladores se asilan bajo la bandera de la lucha contra "la dependencia financiera"; ignoran una regla básica de la planificación económica que es hacer planes en función del financiamiento disponible y resuelven el problema con cuadros que listan cualquier oferta de crédito hecha por gobiernos ó instituciones internacionales sin especificar formas, términos, ó incluso seriedad de las mismas. Sin embargo, aún esta posición fácil asumida, trae otra contradicción que nos lleva a analizar brevemente los conductos a través de los cuáles se canalizan los fondos internacionales. Estos se pueden agrupar en dos grandes grupos que son los conductos privados y los conductos públicos.

El capital externo privado ingresa generalmente en la forma de inversión directa. Tal es el caso de las empresas extranjeras que establecen plantas en base a su financiamiento y tecnología propia. La mayor ventaja de ésta modalidad de inversión es que se la hace libre de riesgo y sin costo para la nación recipiente por el capital y la tecnología. Su desventaja está en la reexportación de utilidades y en que la tecnología traída no se extiende o esparce puesto que permanece bajo control externo.

El otro conducto por el cuál se adquiere capital externo consiste en las transferencias que se hacen de gobierno a gobierno, ó entre sus instituciones como ser Banco Mundial, BID, Bancos Centrales, etc. Aunque en la mayoría de los casos los términos financieros de este tipo de operaciones son ventajosos para la nación recipiente, la obligación contraída debe ser cancelada, sean bien o mal utilizados los fondos recibidos. Esta desventaja es bastante seria considerando que los fondos públicos internacionales se mueven sin tecnología propia. Por lo tanto, tienen que ser canalizados y administrados por organismos públicos del país acreedor, con el consiguiente incremento en el costo del capital, además del riesgo que se contrae por la obligación de repago. Al no considerar debidamente este tipo de dependencia los tecnócratas de la Estrategia entraron en un serio conflicto con uno de sus objetivos básicos que era la emancipación financiera del país probando claramente su capacidad de profesar, sin mayores problemas, creencias contradictorias.

Como mencionamos al comienzo, el objeto de fondo de éste artículo no ha sido hacer una crítica de la Estrategia, sino recordar que para adoptar regulaciones económicas que beneficien al país, no basta imitar friamente lo bueno que se haya visto o leido sobre el exterior. Para legislar efectivamente en materia económica, es necesario el análisis íntimo de los problemas y que las soluciones nazcan del conocimiento teórico y práctico, además de guardar estrecha relación con las limitaciones del medio y las instituciones. Es así por ejemplo, que si dentro la nueva ley de inversiones que acaba de promulgarse, no se consideran ciertos problemas que parecen pequeños pero son importantes, como ser: la corrupción que hace insalvables los trámites administrativos sin coima, el favoritismo que puede hacer dueño al competidor de un proyecto presentado, y en fin todas las trabas burocráticas que encontramos desde las porterías hasta arriba en nuestras oficinas públicas, es difícil que un inversionista extranjero se deje atraer por un calendario más flexible de depreciación o por ciertos beneficios aduaneros que el papel los muestre pero la práctica no los haga reales. De ser así, la nueva ley de inversiones pasaría a ser lo que es hoy el documento de la Estrategia.

Para concluir, me atrevería a mantener que mientras no se alcance un cierto nivel de eficiencia y continuidad administrativa en el sector público, no es conveniente la formulación de grandes planes económicos a largo plazo y regulaciones complicadas que sólo tienden a incrementar la brecha entre la ley y la práctica. Es preferible contar con una planificación sencilla considerando sólo ciertos elementos básicos a mediano plazo que permita su implementación con efectividad y claridad.

EDICTO
a
Ing. Luis Alberto Tapia y Raquel de Tapia

El Dr. Alejandro Buitrago, Juez 4o. de Instrucción en lo Civil, etc.

Por intermedio del presente edicto, cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO TAPIA Y RAQUEL DE TAPIA, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio sobre desahucio, seguido por la Asociación de Periodistas de La Paz, a cuyo efecto se transcriben los recaudos de ley, bajo apercibimiento de derecho.- ACTA DE AUDIENCIA DE FOJAS ONCE.- - Sello.- - audiencia de desahucio.- En la ciudad de La Paz a horas diez y diez del día veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y un años, el personal del Juzgado cuarto de Instrucción en lo Civil, compuesto por el Señor Juez Dr. Alejandro Buitrago, la Representante del Ministerio Público Dra. Ada Luz de Bass Werner y el suscrito actuario, se constituyó en audiencia de primera instancia dentro del juicio sobre desahucio seguido por la Asociación de Periodistas de La Paz, contra Luis Alberto Tapia y Raquel de Tapia. Instalado el acto el suscrito actuario por orden del Sr. Juez dio lectura a las piezas pertinentes, e informó haberse llenado con las formalidades de ley, evidenciando además, que en el acto se encontraba solamente la parte actora representado por el Presidente y Secretario General de la Institución.- Abogado de la parte actora.- Señor Juez, solicito que con carácter previo se digne declarar la rebeldía de la parte demandada.- Señora Fiscal.- Porque su autoridad prosiga la presente audiencia en rebeldía de la parte demandada.- Señor Juez.- Vistos; lo informado por el Sr. Cursor, de acuerdo con el dictamen fiscal, se declara rebelde y contumaz a la parte demandada disponiéndose proseguir el presente acto en rebeldía de los mismos.- Abogado de la parte actora. Ratificamos el tenor íntegro de la demanda, solicitando se le de el trámite correspondiente.- Señora fiscal.- habiéndo hecho que probar su autoridad se sirva dar apertura al término sumarial.- Señor Juez.- Vistos; ratificada como esta la demanda y existiendo aspectos que deben probarse en el curso del presente trámite y de acuerdo con lo dictaminado por la Representante del Ministerio Público, se sujeta la causa a prueba al término de quince días comunes y perentorios a las partes, todos cargos, debiendo correr a partir de la notificación con el acta de la presente audiencia a los demandados, quedando citada y emplazada la parte actora.- Abogado de la parte actora.- Solicito que complemente su auto en sentido de notificar a la parte demandada con el acta mediante edictos.- Señor Juez. Se autoriza la notificación a los demandados mediante edictos publicados en la prensa local.- Con lo que termino el acto, firmando el Sr. Juez, la Representante del Ministerio Público y el suscrito de que doy fe.- Alejandro Buitrago.- Juez 4o. de Instrucción en lo Civil.- Ada Luz de Bass Werner.- Agente Fiscal en lo Civil.- Ante mí.- Antonio Portillo.- Actuario.- ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN AÑOS.

Antonio Portillo Flores.
Actuario del Juzgado 4o. de Instrucción en lo Civil.

P.O. del Sr. J. 4o. de I. en lo C.

NATIONAL

HOY Cines

6 DE AGOSTO Tel. 23829
Matinée, tanda y noche EL LEON EN INVIERNO Actualidades mundiales No. 51 Precios matinée Platea 7.60 mezzanine 8.60 tanda y noche Platea 7.80 mezzanine 8.80

ABAROA Tel. 50252
Matinée doble BORSALINO y SOMOS LOS MEJORES (T.P.) Tanda y noche BORSALINO y CARMEN BABY (Solo para mayores de 21 años Precios matinée Platea 2.60 alta 1.60 tanda y noche Platea 2.70 alta 1.60.

CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche HISTORIA DE AMOR Precios matinée 8.60 y 4.60 tanda y noche 8.80 y 4.80

16 DE JULIO Tel. 22191
Matinée, tanda y noche UN QUIJOTE SIN MANCHA Precios matinée 4.10 - 4.60 tanda y noche 5.30 y 5.80.

TESLA Tel. 53803
Matinée CUPIDO MOTORIZADO Tanda y noche MAMA SANGRIENTA Precios matinée 4.10 y 3.60 tanda y noche 5.80 y 4.80.

PRINCESA Tel. 51821
Matinée ROMEO Y JULIETA Tanda y noche CUANDO LAS MUJERES TENIAN COLA Precios matinée 3.60 y 3.10 - 2.60 - 2.10 tanda y noche 4.30 - 3.80 - 3.30 - 2.80.

MEXICO Tel. 26867
Matinée doble 14.30 tanda doble 18.00 noche doble 21.30 SANDRO MUCHACHO y SANDRO EN SIEMPRE TE AMARE Precios matinee 3.50 2.50 tanda y noche 3.60 y 3.50.

MURILLO Tel. 52647
Matinée hs 2.45 tanda y noche doble DJANGO, EL DIABLO UNA COTL y SANDOKAN EL GRANDE Precios matinée 3.40 - 2.40 tanda y noche 3.50 y 2.40.

VARIEDADES Tel. 24071
Matinée, CRISTO 70 Y CAIN, ABEL Y EL OTRO (T.P.) Tanda EL DIA DE LA BODA y CAIN ABEL y EL OTRO (S.M.) Noche EL DIA DE LA BODA y CRISTO 70 (S.M.) Precios matinée 2.60 y 1.60 tanda y noche 2.70 y 1.60.

ESMERALDA Tel. 52454
Matinée, tanda y noche dobles LAS LEANDRAS y LA DAMA Y EL VAGABUNDO T.P. Precios matinée 2.60 tanda y noche 2.70.

EBRO
Matinée, tanda y noche dobles LA PROTESTA y MONTY WALSH Precios matinée 3.60 y 1.60 tanda y noche 3.20 y 1.60.

LUX
Matinée hs 15 tanda 18.15 noche 21.15 VUELVE EL OJO DE VIDRIO

y OPERACION CARAMBOLA Precios matinée 2.10 y 1.60 tanda y noche 2.60 y 1.60.

BUSCH Tel. 53694
Matinée, tanda y noche doble EL GUERRERO INMORTAL y LAGRIMAS SUDOR y TRIUNFO Precios platea 2.70 galeria 1.70.

ILLIMANI Tel. 42755
Matinée, tanda y noche doble FESTIVAL DEL PAJARO LOCO y CAMINO DE CORINTO Precios matinee 1.10 tanda y noche 1.60.

COLON
Matinée doble tanda y noche dobles SATANICO DR. NO y COMANCHE Precios luneta 2.50 y 1.50.

SCALA Tel. 23535
Matinée LA VALIJA Tanda y Noche EL CURA CASADO (prohibida para menores de 21 años, ingreso con carnet de identidad) Noticioso El Mundo al Instante Precios Matinée $b. 6.10 y 6.60 Tanda y Noche $b. 5.30 y 5.80.

LA PAZ Tel. 53842
Matinée, tanda y noche LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA Noticioso El Mundo al Instante Precios Matinée $b. 4.10 y 4.60. Tanda y Noche $b. 5.30 y 5.80.

MIRAFLORES Tel. 53159
Matinée ROCK EL VALIENTE y SALOMON Y LA REINA DE SABA Tanda y Noche DELICIOSAMENTE AMORAL y SALOMON Y LA REINA DE SABA Precios Matinée $b. 2.90 tanda y noche $b. 3.60.

ROXY
Matinée y Tanda VIVIR Y AMAR UN POCO y TOSTAO LA FIERA DE ORO Noche HORAS DEL VICIO y MARIDO INFIEL (prohibida menores 21 años) Precios matinée $b. 2.90. Tanda y Noche $b. 3.60.

PARIS Tel. 29704
Matinée, tanda y noche QUINTO PATIO (todo público) Precios matinée $b. 3.40 tanda y noche $b. 3.50.

UNIVERSO Tel. 42660
Matinée, tanda y noche EL ANGEL (todo público) Precios Matinée - Platea $b. 4.10 Mezzanine $b. 4.60 Tanda y Noche Platea $b. 5.30 - Mezzanine $b. 5.80.

TEATRO MUNICIPAL
Tanda y Noche LOS PAYAS Y LOS PEREZ en "El Matrimonio de Jhonny Ticona" Precios Platea $b. 8.00 Anfiteatro $b. 3.- y Galeria $b. 2.-

SE OFRECE $b. 500.-

A la persona que entregue a radio Nueva América un folleto plastificado, extraviado en un automóvil blanco en la Plaza Abaroa y 20 de Octubre, el día 27 de diciembre pasado horas 16 y 17. El folleto interesa sólo a su propietario.

Otros dos grandes sucesos de su cine favorito

HOY En sus tres funciones — CINE EBRO

LEE MARVIN — "MONTY WALSH"
JEANNE MOREAU · JACK PALANCE

2da. parte con otro éxito "La Protesta"

La Empresa de los CINES "BOLIVAR" y "AVENIDA", comunica al distinguido público que dichos cines permanecerán cerrados mientras duren las refacciones, para ofrecer mayor confort, mejor proyección y buenas películas exclusivas.

La Paz, enero 3 de 1972.

Gran Cine México: Hoy, MATINEE TANDA NOCHE

PRESENTA LA CUARTA SEMANA DEL EXITO MAS ROTUNDO...

LA SUPER PRODUCCION DEL IDOLO DE LA JUVENTUD "SANDRO"
Emoción sin límites. Romance. Bellas canciones. Paisajes hermosos

AHORA EN FUNCIONES DOBLES Con: la película que hizo llorar, reir y que quede gravada en todos los corazones de los que la vieron... música, alegría, filmada a todo color

"SANDRO MUCHACHO"

VEA LOS DOS MEJORES EXITOS DE SANDRO EN UN SOLO PROGRAMA

vimin inti
Aumenta sus defensas orgánicas!!
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, martes 4 de enero de 1972

Chaco solicitará se anule el encuentro con Strongest

Para el efecto enviará memorial a la Federación

-ATACA CHACO.- Galarza sale a rechazar con los puños un centro sobre su valla, mientras observan Milton Flores, Alcoba, Adolfo Flores y Otranto. Al fondo el actor principal de los bochornosos incidentes, apellidado Domínguez.

-Dirigentes del club Chaco Petrolero en una conferencia de prensa ofrecida ayer hicieron saber que se enviará a la Federación Boliviana de Fútbol, con sede en Cochabamba un extenso memorial relacionado con el partido frente a The Strongest pidiendo que el mismo sea viciado de nulidad.

La solicitud la realizarán los directivos aduciendo que el árbitro de ese cotejo el argentino Pascual Domínguez, permitió que durante 8 minutos y 30 segundos Chaco actuará con tan solo seis deportistas lo cual reglamentariamente no puede ser.

El memorial será transcrito mediante la Asociación de Fútbol de La Paz y en el mismo se solicitará también que los cuatro jugadores expulsados por Domínguez sean absueltos de cualquier sanción en vista de la desastrosa y visible parcialidad con la que actuó Domínguez.

Respaldando lo anteriormente dicho la directiva de Chaco adjuntará al Consejo Profesional de la Federación Boliviana de Fútbol, recortes de la víspera de la prensa local que en la oportunidad patentiza todos los descalabros hechos por Domínguez en el campo de juego en ocasión del partido Chaco - The Strongest.

Las actitudes de Pascual Domínguez, despertaron enérgicas protestas en círculos allegados a Chaco Petrolero, lo cual motivó a que se convocara la mencionada conferencia de prensa.

Donato Durán, presidente del club, indicó que mientras se espere una decisión final por parte de la Federación Boliviana de Fútbol el primer equipo reiniciará hoy sus respectivos entrenamientos bajo la dirección del técnico Arturo López.

El dirigente indicó también que varios son los jugadores que se encuentran lesionados - Liendo, Chávez, Mendez, Aragón -, pero que fueron ya sometidos a los respectivos tratamientos médicos.

Trascendió que en caso de que los cuatro jugadores expulsados de Chaco sean castigados por la FBF el equipo - con excepción del arquero - se vería en serias dificultades para conformar el plantel que el próximo jueves deberá jugar en Sucre frente a Stormers. Chaco viajará el mismo día - por la mañana - a la sede del mencionado enfrentamiento.

LLegan a B. Aires pilotos europeos

Buenos Aires, Ene. 3 (AFP).- Los primeros volantes extranjeros que intervendrán en la prueba de sport prototipos del domingo próximo en el Autódromo de la ciudad de Buenos Aires, con puntaje para el campeonato mundial de marcas, llegaron hoy a esta capital.

Los pilotos que arribaron son italianos Andrea de Adamich, Giovanni Galli y Nino Vacarella, el inglés Vic Eldord, el alemán Rolf Stommelen, el austríaco Helmut Marko, y el holandés Toine Hezemans.

Ministro Gonzáles agasajará hoy a jugadoras de básquet

El Ministro de Informaciones y Deportes - Hugo Gonzáles Rioja- agasajará hoy con una salteñada a las integrantes de la selección nacional juvenil femenina de básquetbol que a partir del próximo sábado defenderán en Táchira-Venezuela, su título de campeonas bolivarianas de la especialidad.

El agasajo se efectuará a las 11 horas en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz", una vez que las deportistas hayan cumplido su último entrenamiento con miras al mencionado certamen bolivariano.

Ayer el Ministro -por motivo de trabajo- no puedo asistir al entrenamiento del equipo Bolivia, razón por la que la visita y agasajo se postergó hasta hoy.

Gonzales Rioja, a nombre del Supremo Gobierno, exhortará a las deportistas a que rediten la actuación cumplida el año pasado y que le permitió al país lograr por vez primera un título bolivariano.

PRACTICA

Ayer el equipo que dirigen Roberto Aillón y Gonzalo Vildozo, reinició sus tareas de entrenamiento. La práctica se limitó a perfeccionar sistemas de jugadas ya rutinas dentro del equipo.

TRAMITES

La selección teodrá libre mañana y en la oportunidad dirigentes y deportistas se abocarán a ultimar detalles para el viaje a Táchira que fue oficializado para las 10 horas del próximo jueves.

Se anticipa una visita al Jefe del Estado y a las principales autoridades del Departamento.

Desde la Tribuna

Por Tito de la Viña

El caso de los jugadores de Chaco

Rescindido como está el contrato del juez argentino Pascual Domínguez, se presenta un problema que debe ser solucionado por la Federación Boliviana de Fútbol, y concretamente por el comité de sanciones del torneo Simón Bolívar.

Se trata de las sanciones a los jugadores de Chaco Petrolero que fueron expulsados el domingo, precisamente por el juez mencionado. Salta a la vista que existe una evidente contradicción en someter a los jugadores a una suspensión puesto que unánimemente se tiene plena conciencia que el árbitro de marras, obró equivocadamente, deslució el partido, dió lugar a que los jugadores le faltaran al respeto por su falta de personalidad, erró en la interpretación del reglamento sancionando penas inexistentes, entre ellas dos penales, y finalmente estuvo a punto de producir una acción masiva del público presente en Miraflores. Si los jugadores de Chaco expulsados el domingo fueran sancionados, significaría que se admite que Domínguez tuvo la razón, y entonces no habría lugar a la rescisión de contrato, y por el contrario habría que felicitarlo públicamente por su actuación. Hay pues una sóla salida clara y justa, lógica y adecuada a la realidad: los jugadores de Chaco que fueron expulsados el domingo no deben ser sancionados, salvaguardando la opinión unánime de la prensa, la radio y la opinión pública, los dirigentes y hasta los propios colaboradores del árbitro, los dos guardalíneas, que en varias ocasiones trataron de corregir el rumbo errado que seguía el juez.

-PENAL QUE NO FUE TAL.- Otranto concreta el penal imaginario que sancionó Domínguez a favor de The Strongest. La pelota había rozado casi en el hombro de Hurtado en jugada sin intención. Aquí comenzó la labor malintencionada del juez.

Hoy clausurará sus actividades la AFLP

-A las 20 horas de hoy la Asociación de Fútbol de La Paz, clausurará sus actividades oficiales correspondientes a la gestión de 1971.

En la oportunidad y luego de la sesión de honor se servirá un cóctel de camaradería a los asistentes despidiendo a 1971 y conmemorando el nuevo año.

En forma previa se llevará a cabo la reunión ordinaria oportunidad en la cual se considerarán importantes asuntos relacionados con el actual torneo nacional de fútbol por la disputa de la copa "Simón Bolívar".

Se conocerán con detalles los hechos ocurridos el pasado domingo en el estadio "Hernando Siles" a raíz de la pésima actuación del árbitro Pascual Domínguez durante el encuentro entre los primeros equipos de The Strongest con Chaco Petrolero.

Por otra parte se informó también que el Consejo Central de la AFLP en vista de los desagradables sucesos que ya son conocidos por la opinión pública, respaldará un memorial que Chaco deberá enviar en las próximas horas a la Federación Boliviana de Fútbol, con sede en la ciudad de Cochabamba.

LA AMARGURA DE ZAYA

-DESESPERACION.! El arquero de Chaco muestra su desesperación, mientras Sánchez trata de consolarlo. Zaya fue uno de los cuatro expulsados por el pseudo juez de la AFA, de quien se dice que es de segunda categoría.

Frazier defenderá cetro mundial ante T. Daniels

-Nueva Orleans, Estados Unidos, 3 (AFP).- El campeón mundial de boxeo de peso pesado, Joe Frazier, y Terry Daniels, su retador, llegaron hoy aquí, donde el 15 disputarán el título a quince asaltos.

Aunque el combate provocó poco entusiasmo en Estados Unidos y hasta en el estado de Louisiana, es más que probable que el día de la pelea estarán vendidas todas las entradas.

Las 9.000 localidades del estadio deberán ser vendidas en particular a los millares de personas que visitarán la ciudad para asistir al día siguiente a la gran final de fútbol profesional norteamericano entre los "Cowboys" de Dallas y los "Delfines" de Miami.

"No estoy de ningún modo impresionado por Joe Frazier, aunque si lo estoy por mi propia fuerza. En efecto, nunca me sentí tan fuerte y eso me da seguridad", declaró el aspirante, estudiante en Dallaskh.

Deslindan responsabilidades miembros del Comité Técnico

"NO FUE CONTRATADO EN CALLE FLORIDA", AFIRMAN

Félix Romano, miembro del Comité Técnico de la Federación Boliviana, en declaraciones formuladas a PRESENCIA deslindó toda responsabilidad en torno a la contratación de los tres árbitros argentinos que a la fecha controlan el nacional de fútbol.

El mencionado dirigente manifestó que él fue enviado por la Federación BF a efectuar las mencionadas contrataciones, pero que por el respeto que se merece la opinión pública deseaba hacer algunas aclaraciones.

Dijo en principio que ni Costa ni Porri, ni Domínguez, fueron contratados en las calles "Florida" y "Corrientes". Las contrataciones -agregó- se las realiza previas consultas con la AFA, entidad, que en la imposibilidad de poder facilitar tres árbitros afiliados a la FIFA, ofreció los servicios de los mencionados anteriormente y que se encuentran catalogados en segunda categoría.

La AFA -prosiguió Romano -suscribió un aval garantizando la integridad técnica y moral de Costa, Domínguez y Porri.

"No -finalizó el dirigente de la FBF- se puede bechar la culpa a los dirigentes que sólo trataron de garantizar en la mejor forma posibile los arbitrajes del nacional.

Posteriormente Félix Romano dijo que la opinión pública local juzgó -principalmente a raíz de los sucesos del partido Strongest-Chaco- en forma errada la labor de los dirigentes.

VARGAS Y AGREDA REAPARECERAN EN STRONGEST FRENTE A ORIENTE

-Dos importantes variantes presentará The Strongest en su próximo partido del torneo nacional "Simón Bolivar". Se anuncia la reaparición de Rolando Vargas, que ya cumplió su castigo, y Guery Agreda, que se encuentra repuesto de su lesión.

Hoy, el equipo sostendrá una ligera práctica en la cancha del estadio "Hernando Siles", bajo la dirección de Luis Gini.

De esta manera el equipo "atigrado", se presentará con todo su plantel titular frente a Oriente Petrolero el jueves en Santa Cruz.

De no presentarse problemas de último momento, la cancha de Achumani será entregada en un pequeño acto protocolar. El presidente Rafael Mendoza, hará entrega de la obra y abandonará su cargo para que el nuevo directorio continúe con las demás obras del proyectado estadio de Achumani.

El período de elecciones se cumplirá en cuanto finalice el torneo nacional "Simón Bolivar", y desde ahora se viene barajando el nombre del señor Antonio Asbún, como uno de los firmes candidatos a ocupar el cargo que dejará vacante Rafael Mendoza después de cuatro años de trabajo continuo.

Otro pésimo arbitraje

Aurora con nueve hombres perdió frente a Oriente

El encuentro sostenido el domingo en la ciudad de Santa Cruz entre los conjuntos de Aurora y Oriente Petrolero, también tuvo en el arbitraje el saldo magro de una jornada que pudo ser buena. Aurora que jugó con cuatro titulares y siete suplentes, sin importarle la ubicación en la tabla del campeonato nacional, comenzó jugando y dominando a su adversario. El tanto obtenido por Quiroga cuando apenas se habían jugado ocho minutos, con un taponazo a media altura que venció la resistencia del arquero Jiménez.

El tanto fue convertido desde fuera del área penal. Todo el primer tiempo Aurora, mientras jugaba con su equipo completo se convirtió en una pesadilla de Oriente Petrolero que constantemente era objeto de rechiflas por parte de su propio público. A los 32 minutos Toniho emparejó el marcador al "peinar" una pelota que fue enviada por el puntero izquierdo, en un contragolpe gestado por la delantera de Oriente Petrolero.

El segundo tiempo, el actor principal del encuentro fue el árbitro Costa que aparentemente entró con la premeditación de perjudicar al Club Aurora.

En efecto cuando todo hacía presumir que Aurora conseguiría un nuevo tanto y Oriente Petrolero se sentía dominado absolutamente por su adversario, el árbitro a los 25 minutos en una jugada imaginaria cobró un tiro penal contra Aurora, cuando la pelota se disputaba en otro lugar de la cancha, provocando la silbatina del público y la reacción de los jugadores de Aurora.

La doble sanción impuesta por el árbitro argentino determinó la ejecución de un tiro penal convertido por el delantero Bravo de Oriente y la expulsión de dos jugadores de Aurora.

Hinchas de Chaco solicitan no se sancione a jugadores

Transcribimos la siguiente carta enviada por hinchas del Club Chaco Petrolero, en relación a lo sucedido el domingo en el estadio Siles:

La Paz, enero 3 1972.
Señor
Tito de la Viña
Director de la página deportiva de PRESENCIA.
Presente.
Señor Director:

Los que suscribimos la presente nota que [illegible] en forma directa a su distinguida persona, somos hinchas del Club Deportivo Chaco. Como Club chico con poca hinchada, muchas veces Deportivo Chaco se ha visto perjudicado por la falta del "Jugador No. 12", que ya estamos acostumbrados a que nuestro equipo pierda en la cancha solamente por decesiones de árbitro con poca personalidad".

Pero, señor Director, lo que vimos ayer fue inconcebible, la poca moral de un mal llamado árbitro como el señor Domínguez, ha llevado al Club Deportivo Chaco al borde de la descalificación, pues: la expulsión masiva de sus jugadores, elimina al que era más peligroso candidato para campeonar. La parcialidad manifiesta del árbitro fue tan evidente que al final la protesta de los jugadores chaqueños se manifestó en llanto silencioso dentro de la cancha, mientras fuera de ella el señor Mario Marañón, Presidente de la Federación decidió en actitud personal rescindir el contrato a tan inmoral elemento. Hoy se ha propalado la noticia de que el señor Domínguez ha partido a Buenos Aires de donde seguramente no regresará jamás, sin embargo detrás de él ha dejado a un equipo desmantelado. Con su huida, el señor Domínguez ha confesado su incapacidad y creemos que usted estará de acuerdo con nosotros, señor Director, que su actitud y la reacción honesta del Presidente de la Asociación de Fútbol, descalifican al Juez invalidando actos de expulsiones ocurrido ayer.

Los hinchas chaqueños, agra[...]cemos a usted señor Director, [...] haber hecho conocer al país a [...]vés de la cadena deportiva "[...]lipa", la vergüenza que se est[...] desarrollando en "Miraflores" como un acto de justicia pensa[...] como Ud. que si la mala ac[...] de un juez deshonesto perju[...] al Club Chaco en su cotejo de [...]ta importancia, debe evitarse [...] continúe perjudicando en los [...]ximos partidos. Que se igno[...] actitud de un juez descalifica[...] que Chaco no pierda la ple[...] de su fuerza deportiva ya qu[...] apasionamiento de hincha, e[...] de los mejores conjuntos del [...]

Con este motivo, saludamo[...] señor Tito de la Viña con nue[...] mayor atención.

(Fdo) Raúl Soria R.; Adam[...]son C.; Oscar Elio; Elio Tejerina; siguen más firmas.

CUANDO EL SOL SE ENTRA SALE PHILIPS
PHILIPS
ARTEFACTOS de iluminación pública
REACTANCIAS (3 años de garantía) para iluminación comercial e industrial
FOCOS para uso en el hogar
FABRICADOS EN BOLIVIA con calidad PHILIPS